POLICÍA PRÁCTICA

Breve estudio con datos
y observaciones sobre la forma y manera
que la gente maleante realiza los timos,
robos, hurtos y estafas,
especificación de nombres y procedimientos; dactiloscopia é identidad
personal

POR

PEDRO ARNAUS LOMAÑA

Ex-funcionario de Policía; condecorado por SS. MM. los Emperadores de Alemania y Austria-Hungría; poseedor de seis cruces de plata del M. M. rojas, etcétera, etc.



MADRID
IMPRENTA ESPAÑOLA
Calle del Olivar, núm. 8

1911

INDICE

AL EXCMO. SEÑOR

D. Francisco Manzano Alfaro

EX-GOBERNADOR CIVIL DE CANARIAS, CIUDAD-REAL, SANTANDER,
HUELVA, CÁDIZ, SEVILLA Y BARCELONA,
JEFE SUPERIOR DE ADMÓN. CIVIL, DIPUTADO Á CORTES, ETC., ETC.

Excmo. Sr.:

Habiendo tenido el honor de ser subordinado de V. E. en la provincia de Barcelona, y conservando en mi mente sus altas dotes de mando y buen gobierno, sus rasgos filantrópicos, tanto morales como materiales, prestados á los necesitados, hasta el extremo de fundar y costear de su peculio particular un Asilo para recogimiento de los desamparados; además, sus dignas gestiones moralizadoras que llevó á cabo mientras se hallaba al frente de dicho Gobierno Civil y que merecieron unánimes aplausos de todas las personas sensatas; permítame, Excmo. Sr., que rinda homenaje á quien con su preclaro talento y bondad supo desempeñar con tanto acierto y habilidad tan espinoso cargo, no

tan sólo una vez, sino dos y con puerta abierta para la siguiente.

Al recordar con sumo placer las antedichas y honrosas condiciones personales de V. E., y sabiendo lo muy amante que siempre ha sido de todo cuanto se relacionase con los adelantos y progresos para el buen funcionamiento del Cuerpo de Policía, me permito con el mayor respeto y consideración que se merece, dedicarle este humilde trabajo, como consecuencia de los conocimientos adquiridos por la práctica de mis años de servicios prestados en dicho Cuerpo y estudios especiales verificados en el Extranjero; esperando de la fina atención de V. E. y elevado criterio se dignará aceptarlo y acogerlo con su peculiar benevolencia.

Así se lo ruega el que con la más sincera expresión de afecto tiene el honor de besar sus manos respetuosamente.

PEDRO ARNAUS.



PRÓLOGO

Con la mayor consideración ofrezco al digno y respetable público este humilde trabajo, fruto de la práctica adquirida durante mis años de servicios prestados en el Cuerpo de Policía, y de los estudios especiales verificados en el extranjero.

Al regresar á mi patria procedente de la última campaña de Cuba, ingresé como Agente en el Cuerpo de Vigilancia de la provincia de Barcelona, perteneciendo al mismo y sin interrupción alguna hasta Febrero de 1906, que cesé de prestar servicio por haber presentado la dimisión de mi destino, obteniendo durante el desempeño de este cargo, una condecoración de S. M. el Emperador de Alemania y otra de S. M. el Emperador de Austria-Hungría.

Creo haber cumplido siempre con mis deberes, tanto en los servicios militares como en los civiles, creyendo también haber conseguido captarme las simpatías y el aprecio de mis jefes y compañeros.

Al mencionar á mis superiores, es de justicia y agradecimiento que nombre muy especialmente á D. Fran-

cisco Plantada y á D. Antonio Tresols, como Jefes de Policía de Barcelona.

De justicia es reconocer en ellos sus dotes de mando y sus grandes conocimientos prácticos sobre la vida humana y gente maleante, pues supieron conseguir con la exigua é irrisoria dotación de fuerzas policiacas que en aquel entonces Barcelona contaba, tener á raya é impedir multitud de robos, fechorías y desórdenes públicos, que tan frecuentemente suelen suceder en las grandes capitales; es decir, que gracias á sus titánicos esfuerzos y condiciones personales, fueron considerados como buenos y verdaderos Jefes de Policía de aquella capital; apuntando además en su favor los ejemplos que personalmente daban á sus subordinados cuando llegaba el momento de prestar servicios peligrosos.

De agradecimiento es para mí la distinción y el aprecio que siempre me demostraron, como también la enseñanza que de sus consejos y trabajos sobre el particular pude adquirir.

Á pesar de haber cesado á mi instancia en el cometido de mis funciones policiacas, siempre sentí verdadero cariño á todo cuanto se relacionase con los hechos y servicios prestados por el Cuerpo de Policía, procurando además, conocer y estudiar todo lo nuevo que hubiere sobre ello.

Para obtener estos nuevos conocimientos, bien puede tenerse en cuenta mi sacrificio de pasar al extranjero por voluntad propia y sin subvención alguna, con el fin de estudiar la parte científica de identidad personal, ó sea la dactiloscopia y retrato hablado, bajo la dirección de Mr. Alfonso Bertillon, y en particular del profesor Mon-

sieur Bertrand, cuyos estudios me fueron aprobados en el examen correspondiente, obteniendo la más alta calificación, según consta en el título expedido á mi favor.

No satisfecho de todo lo adquirido, pasé á Inglaterra, donde, además de estudiar el idioma inglés, pude hacerme cargo de la organización de sus Cuerpos de Policía, así como del procedimiento que siguen sobre la identificación de la persona.

Conseguido en gran parte todo cuanto me propuse y mi afición anhelaba, procedí á la descripción de mis conocimientos antiguos y modernos con el fin de hacerlos públicos para el bien de la sociedad.

Me hallaba trabajando sobre esta materia, cuando un día, como asiduo comprador que era de varios periódicos españoles, y entre ellos ***Las Noticias,*** de Barcelona, por el afán de saber continuamente lo que ocurría en mi *patria chica*, recuerdo que á primeros de Octubre de 1910 llegó á mis manos un número de dicho periódico, que publicaba el artículo siguiente:

«PARADOJAS

De justicia.

Yo siempre he creído, según la pequeña dosis de sentido común que Dios me ha dado, que si es justo y es cosa muy puesta en razón el castigo del que me roba el reloj, por ejemplo, sería mucho más interesante para mí que me devolvieran el reloj robado.

Y es esto precisamente lo último en que la justicia y la policía suelen pensar. La trasgresión de derecho es lo que preocupa esencialmente á la justicia, la trasgresión de hecho la deja en singular indiferencia. Y es esta la causa de que siendo tantos los relojes robados, sólo por milagro

alguno es restituído; lo cual no impide que sean muchos los rateros que dan con los huesos en la cárcel, purgando su delito. El reloj, lo más interesante, no preocupa; en cambio preocupa enormemente el ladrón.

Si pusiéramos el mismo empeño, la misma actividad y la misma firmeza que ponemos en descubrir el paradero del ladrón, en descubrir el paradero del reloj; es muy probable que la mayoría de éstos nos serían restituídos. Pero la majestad de la justicia no desciende á estas nimiedades. Ella parece decirnos con una ironía muy fuera de lugar, que nada le importa nuestro reloj. ¡Claro, como no es suyo, poco debe importarle! A la justicia sólo le preocupa la perturbación jurídica; esto es cosa suya.

Sin embargo, yo creo que nada perdería la justicia, en orden á su augusta finalidad, si, dejándose de empirismos, se fijara más en lo práctico. Por ejemplo, y para no salirme del caso del ratero y el reloj, yo entiendo que si por cada ratero que descubre y castiga, descubriera y se restituyera un reloj robado, acabaría la justicia más pronto con esta clase de delitos y delincuentes. Hoy, á pesar de las quiebras del oficio—quiebras teóricas, pues el reloj siempre queda en poder del ratero ó sus socios—la profesión es lucrativa. Descubra la justicia lo robado y la profesión dejará de serlo. Dejando de serlo, la profesión desaparecerá, pues nadie se dedica á un oficio, especialmente si es peligroso, en la seguridad de morirse de hambre.

Seguir la pista de los relojes con preferencia á la de los delincuentes, he aquí la modificación que propongo en los procedimientos judiciales y policiacos. Tal es mi humilde opinión que someto en discordia, á la de más señores. Es muy posible que haciéndolo así, quedaran algunos delitos sin castigo ejemplar; pero yo me daría por satisfecho, si, á trueque de ello, muchos relojes volvieran á los bolsillos de sus respectivos dueños, relojes que quedan ahora en las de los rateros castigados.

MAX »

Considero de tan justa razón lo expuesto, de tanta justicia la demanda, que aun siendo tratado en sentido pararadójico, no he podido por menos de reproducir y publicar íntegro tan salomónico artículo.

Precisamente una de la etapas que con más celo y actividad puse en el desempeño de mi cargo, es cuando fuí comisionado para inspeccionar las operaciones realizadas en las Casas de Préstamos de Barcelona, comisión que llevé á cabo con el beneplácito de mis superiores y con laudables resultados para muchos particulares, pues algunos recordarán muy bien que por mi intervención, recuperaron algunas prendas y alhajas que pocos días antes les habían sido robadas por los ladrones.

Desempeñando esta comisión he de manifestar que mis gestiones no se concretaron tan solo á las referidas Casas de Préstamos sino que á consecuencia de ciertos robos realizados tuve que ampliar mi campo de acción á varias relojerías y traperías de la Capital, de las cuales resultó la recuperación de varias alhajas y efectos que de otro modo no hubiera sido posible alcanzar.

De todo esto se deduce que si la acción de una parte de la policía se desenvolviese y practicara con sumo interés estas gestiones, no sería difícil recuperar la casi totalidad de los efectos robados.

Y con referencia á lo expuesto debo añadir que no es mi ánimo ofender á los comerciantes de compra y venta de alhajas, pero sí he de hacer constar que con sus letreros y anuncios rimbombantes facilitan á los ladrones deshacerse de las prendas que les comprometen. Pues dado el carácter de su comercio y contribución que pagan, les da derecho de deshacer y fundir inmediatamente cual-

quier alhaja que momentos antes han comprado de muy buena fe, y claro está que al poder realizar esto impunemente, imposibilita á la policía recuperar más de cuatro alhajas robadas que se hallan denunciadas y reclamadas por sus respectivos dueños.

Algo debería legislarse para esta clase de establecimientos, y regularizar cuando menos la compra que hacen de alhajas, pues así como el Gobierno se vió obligado á intervenir y reglamentar las Casas de Préstamos, dados los abusos que cometían con el público, como también la publicación de la reciente ley que clasifica los géneros que deben ser considerados de joyería ó quincallería para evitar engaños, igualmente debería hacer lo mismo con los referidos comercios, pues bien á las claras está de que en su forma adolecen de algo que dificulta la acción de la justicia.

Por eso comprendo que la recuperación de prendas es una de las gestiones más difíciles de la policía, y hoy día más por hallarse en embrión la reorganización de la misma, pero se debería trabajar y adelantar más por este camino, y si se quisiera afinar algo más la puntería podría saberse que algunos efectos robados en una Capital que por su calidad y cantidad pudieran ser reconocidos allí muy fácilmente, son enviados á otras Capitales para que sin riesgo alguno se proceda á su venta.

Algunos casos podría mencionar para corroborar lo manifestado, pero tan solo citaré el ejemplo que nos dió un robo verificado en una de las mejores relojerías de Palma de Mallorca, pues algunos géneros de los robados fueron encontrados, dadas mis gestiones, en diferentes relojerías de Barcelona, otros en Valencia, etc., etc.

Así es que la inquisición de la policía no debe reducirse á la inspección de las Casas de Préstamos y traperías de su demarcación, sino que por medio de una labor fina y acertada, inquirir en varios establecimientos los objetos reclamados, y comunicarse sobre esta materia con la policía de las demás poblaciones, para llegar á la recuperación de cuanto fuera posible de todo lo robado. También con los mismos delincuentes y realizando una buena investigación puede sacarse partido del paradero del fruto de su delito.

Y por eso estoy en un todo conforme con el autor del referido artículo, en el que dice *que si por cada ratero que se descubre y castiga, se descubriera y restituyera el objeto robado, acabaría la justicia más pronto con esta clase de delitos y delincuentes.*

Hay que convenir y no lo podrán negar los profesionales de Policía, que los procedimientos usados por los ladrones para robar son muy antiguos, salvo algunos simples adelantos que en la práctica han efectuado, y sin embargo, en la restitución de los efectos robados no se ha adelantado un paso. Todo continúa tan antiguo como el delito de robar.

Unicamente se ha dado un gran avance sobre la captura é identificación del delincuente.

Y mientras la justicia no dé preferencia y seguridad de la restitución de las prendas y efectos que los *caballeros de industria* nos pudieran quitar, me ha sugerido la idea de dar á conocer la forma y manera que la gente maleante tiene por costumbre de realizar los timos, robos, hurtos y estafas, así como lo referente á la dactiloscopia é identidad personal.

Seguro estoy de que cuantas personas tengan la bondad de leer las observaciones y explicaciones contenidas en el presente libro, se hallarán en tal forma prevenidas que, difícilmente, se les podrá engañar y quitar nada de su propiedad, á menos de tratarse de personas muy confiadas y descuidadas de que para nada sirvan tales advertencias.

Yo comprendo que todos estamos expuestos á una sustracción por medio de la violencia, pero sufrir un engaño, timo ó despojo de nuestros intereses por los procedimientos tan vulgares y conocidos hasta hoy, demuestra demasiada ignorancia por parte de nuestra sociedad.

Por lo tanto, es preciso que todas las personas honradas y de todas las clases sociales, se hallen enteradas de los procedimientos que practica la gente maleante y estén apercibidas para evitar cualquier engaño de que puedan ser objeto.

Para los que ejerzan cargos en el Cuerpo de Policía, creo también hallarán algo aprovechable para su profesión, pues hoy día todo Agente de Vigilancia debe conocer, además de las gestiones de investigación, la parte científica de los adelantos modernos, como son la dactiloscopia y retrato hablado.

A estos únicos y nobles fines me guía la publicación del presente trabajo, deseando de todo corazón que sus resultados sean de provecho y utilidad para el público en general y de contrariedad y perjuicio para los malhechores.

Si tales fines producen un bien social y disminución de víctimas timadas, satisfechas quedarán mis aspiraciones, quedando sumamente agradecido de la bondad y benevolencia de mis queridos lectores.

EL AUTOR



DESCUIDEROS

La negligencia é incuria de muchos padres y tutores con respecto á la educación de sus hijos, y la falta de instrucción en que se hallan estos menores, hace que un gran número de ellos, ignore los más rudimentarios deberes sociales, como saber leer, escribir y guardar el respeto y consideración á sus mayores.

De ahí resulta la formación de los llamados *golfos* en Madrid y *trinxeraires* en Barcelona, que es la infancia abandonada, pues continuamente vemos por calles y plazuelas á una multitud de chiquillos entregados á la más completa libertad, aprendiendo toda clase de vicios y maldades, los cuales, si son detenidos por alguna de sus primeras raterías, acaban por instruirse en las cárceles, y puestos algunos en esta situación continúan su camino hasta llegar á los grados más perversos de la cultura ladronicia.

Y como quiera que la formación del *golfo* dada su apatía y pereza en el trabajo continuado y metódico, va aparejada con la de *descuidero*, por hallarse ignorante de la destreza y habilidad obtenidas por los duchos en estos trabajos, resulta que echa mano de este fácil recurso y procede como haría el más ignorante aprendiz de artes ú oficios dedicado al efecto.

Teniendo todo esto en cuenta y que cualquier individuo consagrado á un arte ú oficio, no puede ejercerlos con inteligencia sin haber pasado por los grados de aprendizaje y estudio que los mismos requieren, eso mismo sucede con los seres que por desgracia tienden á caer, ya sea por instinto, ya sea por inducción á apropiarse de los objetos ajenos.

El primer delito ó falta que comete todo individuo contra la propiedad, es el que vulgarmente se conoce por el nombre de *descuidero*.

En este delito toman parte, ó mejor dicho, lo realizan tanto los hombres, como mujeres ó niños, dada la facilidad y poca inteligencia que se necesita, como también el poco riesgo personal que se corre para efectuarlo.

¿En qué consiste ser *descuidero*?

Pues en que el individuo va sin rumbo fijo y

coge todos cuantos objetos se hallan al alcance de su mano, siempre que cree están olvidados ó no existe vigilancia para ellos.

La característica del *descuidero* es que no repara en la cantidad ni calidad de los objetos que roba, aprovecha única y exclusivamente el descuido de los demás.

Los que se dedican á esta clase de hurtos lo realizan de alguna de las formas siguientes:

Algunos como si implorasen la caridad pública, suben á las habitaciones, y si hallan alguna puerta abierta y ven algo á mano que puedan aprovechar, entonces *arramblan* con ello; quiere decir, lo cogen y se largan.

También éstos aprovechan este procedimiento de aparentar un mendigo para hurtar algo que se halla á las puertas de las tiendas y comercios.

Hay otros que se colocan una gorra igual ó parecida á las que usan los empleados de las Compañías de teléfonos, aguas, gas ó electricidad, y claro está que con este emblema, les da inmunidad para bajar y subir las escaleras sin peligro alguno, y entonces si encuentran algo aprovechable donde haya puertas abiertas, lo toman, y si pueden llegar á las buhardillas, azoteas ó

balcones que haya ropas tendidas ú otras prendas *arramblan* con ellas y se largan.

Si algún vecino tropieza con ellos y les hace alguna pregunta extrañando su presencia en aquel sitio, pues contestan cualquier cosa adecuada á su cargo improvisado y se marchan tan campantes.

Hay otros, especialmente los jóvenes, se dedican á seguir muy particularmente los carros de los ordinarios, transportes y carretones de mano, porque éstos generalmente siempre llevan paquetes y objetos manejables que con facilidad pueden llevárselos. Para efectuar este robo procuran seguir cautelosamente al carro que le han echado el ojo, y en el momento que ven que el carretero se descuida ó entra en alguna tienda ó comercio para sus quehaceres, entonces el *descuidero* aprovecha la ocasión, y cogiendo lo primero que le viene á mano, desaparece con dicha carga.

También hay otros que se aprovechan del desorden que generalmente ocurre cuando una familia verifica una mudanza de domicilio, pues se presentan como lampistas ó electricistas para verificar algún arreglo de lámparas, hilos eléctricos, etcétera, ó manifiestan que son los encargados

de trasladar dichos aparatos del antiguo domicilio al nuevo, y si no encuentran impedimento alguno por parte de los porteros ó de la misma familia que creen de buena fe á aquellos intrusos porque todo anda revuelto, entonces estos sujetos con el mayor descaro verifican la operación, es decir, arrancan lo que pueden y se lo llevan, pero no al nuevo domicilio, sino á donde pueden venderlo para sacar provecho de su ratería.

Llamo la atención de las familias que se vean obligadas de realizar algún cambio de domicilio, para que se hallen prevenidas y lo tengan en cuenta, pues estos casos no son nuevos y ocurren con frecuencia.

Hay una infinidad de procedimientos de esta naturaleza que sería largo y fatigaría el enumerarlos, pero sean cuales fueren los hechos realizados y que entren de lleno en este procedimiento, es siempre bajo la base del *descuido*.

Ahora bien, el individuo que habiendo empezado por este escalón que podríamos llamar primer grado de la cultura ladronicia y que su instinto es más perverso, entonces ya se atreven á arrebatar los monederos de las señoras y objetos que llevan los niños.

En París tuve ocasión de saber que había

muchachos que llevaban una bolsa llena de arena ó perdigones, y como quien juega con ella procuraban que diera un golpe á las manos de las señoras que llevaban sus monederos, claro está que al sentirse heridas dejaban caer inconscientes sus monederos, y entonces otro *randa* que estaba al acecho, lo recogía del suelo, desapareciendo rápidamente con el fruto de su ratería.

Y con respecto á los niños también diré que no se libran de los arrebatos de estos precoces rateros, les acechan y les quitan los objetos ó juguetes que alegremente suelen llevar en sus manitas.

Cuantas veces algunos padres han ido con sus pequeñuelos á las ferias, y al comprar algún juguete para ellos se los han entregado en seguida para contentarles, pero cuál no ha sido su sorpresa que á los pocos momentos han visto que su hijo no tenía nada en las manos, y creyendo que lo había perdido, lo han achacado á su poco cuidado, regañándole con mala forma, y gracias que no añaden alguno que otro cachete. ¿Entonces que ha pasado para desaparecer dicho juguete? Pues muy sencillo, que en todas las ferias hay unos ladronzuelos que oscilan de siete á doce años, y ya por su estatura y dado lo con-

curridos que generalmente se hallan estos lugares, se mezclan entre la muchedumbre acechando á las inocentes víctimas, y como los padres ignoran este peligro y únicamente se cuidan de llevar cogidos de una mano á sus hijos, entonces los ladronzuelos aprovechan el primer descuido, arrebatan de las manos del niño el objeto apetecido y desaparecen como por encanto en el laberinto formado por medio de la concurrencia y por los muchos pasos y agujeros que existen en esta clase de tiendas de feria.

Difícilmente podría realizar estos robos un ladrón adulto.





TOMADORES DEL DOS

El individuo que bajo el vocabulario del caló se le llama *Tomador del dos* ya tiene que demostrar más habilidad que los anteriores, pues consiste en manejar los dos dedos índice y medio y sustraer de los bolsillos los objetos que puedan, dividiéndose estos individuos en varias clases, pues no todos sirven para un mismo fin, por lo que cada cual se dedica á su especialidad.



En primer lugar hay que hacer presente que esta clase de sujetos buscan la aglomeración de gente, como son procesiones, fuegos artificiales, iglesias, teatros, plazas de toros, plataformas de los trenes y tranvías, taquillas de teatros y

ferrocarriles y en cualquier otro sitio que haya concurrencia.

Antiguamente se distribuían la faena por barrios y cada cual sabía dónde *trabajaba* (robaba) y todos obedecían las órdenes de uno que le llamaban capitán.

Tampoco faltaba un dueño de taberna ó prendería que resultaba ser más ladrón que los mismos ladrones, que se prestaba á recibir con toda la buena fe de un hombre honrado todos cuantos objetos depositaban en sus manos, y si era preciso abonaba por ellos y por un exceso de fraternal cariño, la cuarta ó quinta parte de su valor, y esto es lo que únicamente subsiste y subsistirá mientras no se castigue con mano más dura á estos sujetos llamados *roseros* que por lucro se dedican al encubrimiento de los delitos, si bien hoy día sus ganancias no son tan fabulosas como antiguamente.

Tampoco existen aquellas bandas ó cuadrillas que, mitad verdad y mitad leyenda, se formaban en poblaciones y grandes capitales al estilo de la existente *Camorra Italiana*, hoy día los malhechores se reúnen y agrupan para dar algún golpe que confidencialmente se comunican, pero estos grupos suelen nacer y morir en cuanto el negocio se

termina; por lo que puede deducirse, no hay constancia en pertenecer á la agrupación de una cuadrilla debidamente formada, aunque por casualidad hayan dado varios golpes consecutivos.

Por eso he principiado diciendo antiguamente, porque ahora los ladrones han adelantado bastante, tanto en el modo de *trabajar* como en el de ganar, pues en la actualidad andan más sueltos y se aprovechan de lo que roban más que antes, vendiéndolo también como podría hacerlo cualquier particular.

Continuando en lo que anteriormente indicaba sobre estos *tomadores del dos*, señalaré como nota característica, que toda esta clase de rateros, como también algunos adelantados descuideros, conocen muy bien todos los establecimientos que tienen dos puertas distintas para entrar y salir de los mismos; quiero decir que existen muchos cafés, tabernas y otras tiendas análogas que suelen tener entrada por una calle y salida por otra, pues esto es de lo que están enterados á las mil maravillas, para aprovecharlo en los casos que se ven perseguidos, y esto es de lo que precisamente llamo la atención de la policía y encargados de la vigilancia, para que en el caso de perseguir á algún ratero que haya cometido

una fechoría, lo tengan en cuenta y no quede burlada su persecución.

Ahora, con respecto á su forma de *trabajar*, debo manifestar que pueden clasificarse de la manera siguiente:

Tiradores de relojes y portamonedas.
Tiradores de alfileres de corbata.
Carteristas.
Bolsilleras (mujeres tomadoras).



TIRADORES DE RELOJES

Son los que únicamente tienen la especialidad de tirar los relojes, por ejemplo, sacarlos del bolsillo del chaleco sin que la víctima se dé cuenta. Para ello se valen de los dedos I. y M. que van introduciendo paulatinamente en el bolsillo, y si en un momento crítico la víctima puede darse cuenta de la sustracción, entonces el tomador, procura distraer su atención dándole un pisotón, un golpe á la espalda ó un empujón.

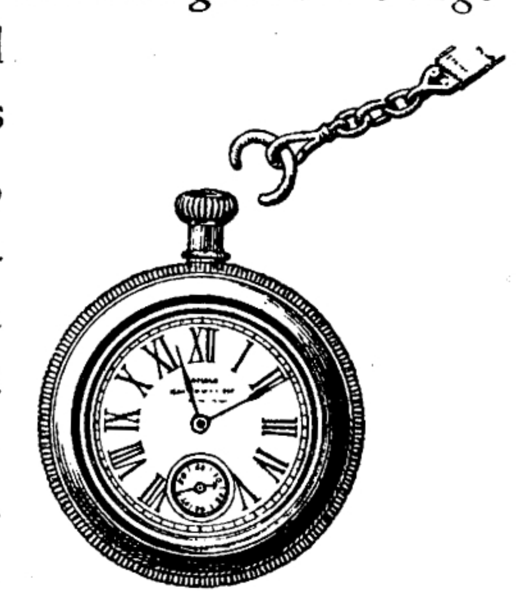
Muchas veces llevan su *consorte* que es un compañero inepto todavía para tirar relojes, y sin embargo, sirve muy bien para guardar los que el verdadero tirador va sustrayendo. Con esta ayuda evita el tirador por si fuera detenido, las sospechas que contra él pudieran recaer y al mismo tiempo salvar los relojes que con tanto trabajo ha adquirido.

Una de las sustracciones que por este procedimiento más les gusta, es el de que muchos ca-

balleros llevan la cadena sostenida únicamente por un anillo en el ojal del chaleco, y como los tomadores con suma facilidad abren y desprenden el anillo del ojal, resulta que con la cadena sigue el reloj y monedero de plata que generalmente se lleva en el bolsillo del chaleco.

Debería desterrarse este sistema y los mismos joyeros deberían aconsejar á sus compradores, llevaran la cadena en otra forma para evitar su fácil sustracción.

También los tiradores de relojes cuando notan que la cadena se halla bien sujeta, entonces procuran quitar el reloj dándole *garrote* ó *degollarlo*, quiero decir que al cogerlo hacen jugar los dedos pulgar é índice, dándole media vuelta á la anilla, y el reloj queda en la mano del tomador y la anilla con la cadena colgando; hoy día como manejan mejor los dedos, pocas veces sale un reloj degollado, son adelantos de su especialidad.



Tampoco falta alguno de estos sujetos que usan unos alicates finísimos y que manejan admirable-

mente para cortar la cadenita que sostiene á los medallones que llevan algunos caballeros.

Para eso aprovechan la aglomeración de gente y apreturas que suelen suceder en el bajar y subir de los tranvías.

Cuando tienen echado el ojo á un buen medallón, entonces procuran bajar ó subir del tranvía en dirección contraria á la víctima, obstruyéndola el paso, y en el preciso momento de pasar ó dejar pasar es cuando el tomador corta el medallón, no notándose la maniobra de éste á consecuencia del forcejeo habido entre ambos.

También realizan esta operación cuando los caballeros se hallan en las taquillas de teatros, ferrocarriles, etc., etc., adquiriendo billetes; pues la posición en que se colocan ellos y sus medallones facilita mucho el trabajo de estos malhechores.

Con el fin de evitar en lo posible estas sustracciones, propongo que en vez de llevar el reloj como de costumbre en el bolsillo izquierdo del chaleco, lo trasladen al derecho, porque los tomadores se hallan más torpes, ó bien colocar la anilla del reloj en medio de una cadena doble.

TIRADORES DE ALFILERES (de corbatas)

Casi hoy día se hace imposible que estos caballeros de industria á pesar de su buena maña quiten algún alfiler de valor. Y he dicho casi imposible, porque gracias á la rosquita que los joyeros colocan á la espiga del alfiler, como indica el presente grabado, impide que lo puedan quitar, sin embargo, diré algo sobre la especialidad de esta clase de sustracciones.

Uno de los procedimientos más usado y conocido para sustraer un alfiler, es que cuando el tomador tiene echado el ojo á una víctima hace como si leyera un periódico yendo en dirección contraria y de frente hasta toparse con ella, y mientras procura ponerle con una mano el periódico debajo de la barba para impedir que los ojos vean nada, con la otra sustrae el alfiler.

También usan otro procedimiento muy parecido al anterior valiéndose de su sombrero, pero

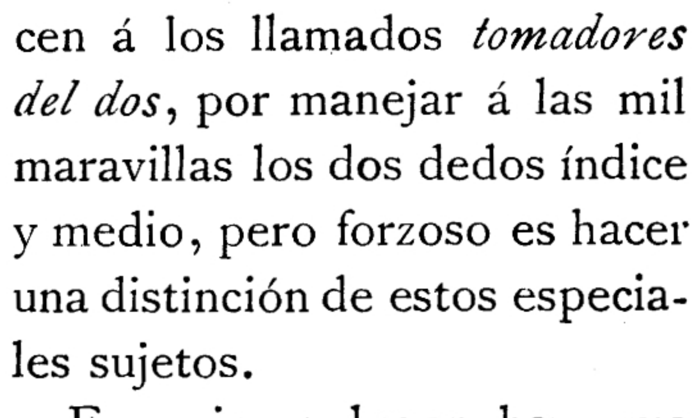
éste lo practican en las Iglesias y demás sitios en que las personas se ven obligadas á estar descubiertas.

Para realizar una sustracción en estos lugares, los tomadores colocan el sombrero con la copa hacia arriba á la altura de la barba, y al cubrir la vista de la víctima, con la otra mano sacan el alfiler codiciado.

Algunos otros procedimientos emplean estos sujetos para quitar alfileres, pero como todos son muy parecidos no merece el mencionarlos, pero sí recomiendo que lo principal es colocar la rosquita como he dicho antes á todo alfiler de valor, y ya pueden hallarse tranquilos sus propietarios.

CARTERISTAS

Ya he indicado anteriormente que estos sujetos dedicados á tan lucrativa industria pertenecen á los llamados *tomadores del dos*, por manejar á las mil maravillas los dos dedos índice y medio, pero forzoso es hacer una distinción de estos especiales sujetos.



En primer lugar hay que conceder que el buen *carterista* es el aristócrata de los ladrones y que sus conocimientos no se reducen á saber quitar carteras, sino que se ven obligados para ejercitar con provecho su industria, hablar algún idioma extranjero y usar de modales finísimos para entrar en relación y simpatía con las víctimas.

Cuántas veces el *carterista* no hubiera realizado la sustracción de una buena cartera si no fuera por reunir estas circunstancias.

Por eso las mejores sustracciones las realizan

en los trenes expresos y de lujo, balnearios y demás puntos de veraneo, porque también les gusta pasarse una temporadita en estos sitios y relacionarse con las personas pudientes, á la vez que no desperdician la ocasión de utilizar sus buenos servicios.

Hay que convenir que esta clase de ladrones buscan la aglomeración de gente para mejor *trabajar* (robar), pero cuando el carterista tiene echado el ojo á una persona sea en el tren, tranvía, teatro, ó en cualquier otro sitio, por creer es una buena presa, la persigue y procura colocarse á su lado para *trabajarlo* (robarlo). Si ve que por su colocación ó porque la víctima lleva sus prendas abrochadas se hace difícil sustraer la cartera con la mano, entonces con un cuchillito finísimo exprofeso para ello, da un corte horizontal á la prenda de vestir, procurando que este corte sea dado á la parte baja del bolsillo donde se halla la cartera y claro está que cortada la prenda la cartera resbala y el tomador la recoge.

Las entradas y salidas de las estaciones de ferrocarriles, también les favorece mucho para dar rienda suelta á su trabajo, pues generalmente los concurrentes á estos sitios, lle-

van ocupadas sus manos con maletas, paquetes, etcétera, y hasta ahuecan los brazos, los *tomadores* aprovechan estas circunstancias para entrar y salir en dirección contraria al público, interceptando el paso, dando empujones, pisotones y encontronazos, y á la primera ocasión ya tienen en su poder una cartera.

En las plataformas de los trenes y tranvías también es un terreno muy apropiado para ello, pues se colocan dos *tomadores* junto á la puerta con objeto de interceptar el paso, y cuando algún viajero quiere pasar al interior del coche, disimuladamente le oprimen, y en este preciso momento le quitan la cartera.

Casi puede asegurarse que toda esa gentuza de tomadores no llevan nunca paraguas ni bastones porque les estorba para *trabajar*, pero sí prefieren y lo usan hasta en buen tiempo un abrigo ó gabán que les sirve para hacer *sombra*.

Mucho les favorece esta prenda á los tomadores y con ella realizan sustracciones difíciles, por eso aconsejo á toda persona que lleve valores ó billetes de Banco, que no confíe en su viveza, lo mejor que puede hacer si es un caballero guardarlos muy bien en un bolsillo interior del chaleco, y si es una señora, en el pecho, único

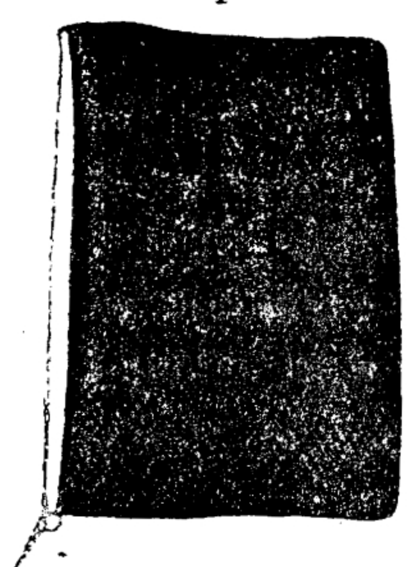
sitio en que no pueden meter mano los tomadores.

Hay que advertir que muchos carteristas llevan su *consorte*, y este además de facilitar el trabajo como *tapia* (que significa ponerse delante de una persona para distraer su atención) se cuida de recoger la cartera de manos del buen tomador y en seguida se larga para evitar sospechas, y como después ya se encuentran, reparten muy amigablemente el fruto de su trabajo, arrojando todo lo que no tiene valor para ellos á un retrete, alcantarilla, etc., etc.

En vista de que tantos disgustos ocasiona la sustracción de una cartera, más de las veces por los documentos que lleva que no por el dinero que suelen contener, también me ha sugerido la idea de que todos los caballeros obliguen á los sastres á poner solapas con botones en los bolsillos interiores de la americana para que impida meter los dedos á los carteristas y sustraer la cartera.

Si esta previsión se cree insuficiente por ser tan vulgar y conocida, y además existe el temor de que la cartera pueda ser sustraída por el corte horizontal dado por el tomador en la parte exterior de la prenda, entonces se sujeta la carte-

ra con una cadenita que dé la vuelta á toda ella y el extremo colgante se engancha en una presilla que se colocará en el interior del bolsillo, tomando por norma el presente diseño.



Considero tan importante el uso de este sistema, que tengo la seguridad que con él se hace imposible la pérdida de la cartera; podrá el tomador meter sus falanges en cualquier bolsillo y verificar la sustracción, pero de ningún modo podrá llevarse dicha prenda, á causa de estar sujeta con la cadenita de referencia. Resultando de esta innovación tan útil y cómoda, que además de no perderse la cartera, quedará en descubierto el autor de la sustracción.

Si á pesar de todo lo manifestado, existe alguien que se le ocurra otro sistema mejor y más práctico, celebraré se divulgue cuanto antes para bien de la sociedad.

BOLSILLERAS (MUJERES TOMADORAS)

Para que no faltara nada en el ramo de tomadores y pudiera limpiarse los bolsillos, que todavía quedasen á salvo de las garras de los anteriores, existen esta clase de mujeres, que bien saben aprovechar el manejo de sus manos y quedarse con el contenido de cualquier bolsillo que se les ponga á su alcance.

Su campo de trabajo está en la aglomeración de gente que suele existir en las procesiones y fuegos artificiales, así como muy especialmente en las iglesias.

Para realizar su trabajo llevan consigo unas *tijeras* finísimas, muy afiladas, y casi siempre les acompaña alguna jovenzuela de corta edad, muy adiestrada en la misión que le corresponde.

La *tomadora* procura colocarse entre la multitud, escogiendo los grupos más apretados y, ya en ellos, va tentando los bolsillos de las mujeres, y cuando encuentra alguno aprovechable, mete mano y saca lo que puede, entregándolo en seguida á la pequeñuela, que lo coge y se larga sin pér-

dida de tiempo. Si la tomadora comprende que con la mano no puede realizar la sustracción, entonces echa mano de las tijeras y corta la tela del vestido y la del bolsillo, y claro está, el bolsillo entero cae al suelo, é inmediatamente la muchacha lo recoge y desaparece sin dar tiempo á que la víctima se dé cuenta del hecho realizado. Si alguna vez se sospecha de la tomadora después de verificar una sustracción y se la detiene, procédase á un minucioso registro para ocuparle las referidas tijeras.

También procuran sentar sus reales en las iglesias buscando los sitios más concurridos y obscuros de dichos templos, procediendo de la misma forma que antes he manifestado, es decir, primero van tentando á las víctimas, y cuando encuentran algo aprovechable meten mano, y si no manejan las tijeras.

Algunas tomadoras han llegado al extremo de colocarse unas manos de cartón, cera ó madera muy bien hechas enfrente del cuerpo y en actitud de rezar, y claro está, las suyas han quedado completamente libres para meterlas y limpiar los bolsillos de las pobres mujeres que han tenido la desgracia de colocarse muy confiadas á su lado.



TIMADORES DEL FULL

El timo del full es lo que el Código penal señala como estafa, porque el delito se consuma siempre con la voluntad del timado.

Hay muchas combinaciones para realizar este timo, pero su característica está en que todas las alhajas que ofrecen para vender son falsas y á ellos se les llama *fulleros*.

El timador que trabaja este procedimiento lleva consigo un reloj, al parecer de oro, y dirigiéndose al primer caballero que encuentra le ofrece vender con mucho misterio dicho reloj, asegurándole que es de oro, y para interesar más al caballero dice, sin ser verdad, que procede de un robo y que su tenencia le compromete, por lo que puede darlo muy barato.

Hago presente que en el momento que una

persona entra en tratos con los timadores, ya le dan el nombre de *primo*, porque al fin y al cabo resultará engañado.

El primo si se deja llevar por su codicia pregunta el precio de la alhaja, y el timador le pide por ella una cantidad muy elevada, entonces hay muchos primos que creyéndose valer de la situación violenta ó comprometida del vendedor ofrecen una cantidad irrisoria, como por ejemplo 10 duros (que si fuera de oro valdría 50), y el timador medio gruñendo acaba por dejársela en su poder.

Cuando el comprador se halla solo y en disposición de revisar la alhaja para recrearse en su buen negocio, descubre que ha sido engañado, porque el reloj no es de oro, sino metal dorado, y ha pagado por él diez, doce ó quince duros, cuando su valor intrínseco no pasa de dos ó tres.

Este es el verdadero timo del full, por que no cambian nada y trabajan única y exclusivamente la prenda falsa; sin embargo, hay otras combinaciones dentro de este mismo ramo del full, pero que ya se hallan mezcladas con el vulgarmente llamado *cambiazo*.

El siguiente timo viene á ser lo mismo que el

anterior con la diferencia que el timador, lleva, supongamos, una sortija de oro con brillantes todo de buena calidad, y después lleva otra de la misma forma y dimensión, pero falsa.

El timador hace lo mismo que antes, se dirige al primer caballero que encuentra y le ofrece vender con mucho misterio la sortija que le presenta (que es la buena) y le dice que, como es un compromiso para él llevarla encima se la dará muy barata. Si el caballero, digo el primo, entra en deseos de comprar aquella sortija, el timador se presta á hacer toda clase de comprobaciones para asegurarle la buena calidad de dicha alhaja.

Para ello muchas veces entran en joyerías y otros establecimientos análogos para reconocerla y convencer más al comprador y, claro está, como siempre enseñan la sortija buena, reciben buenas impresiones, y entonces el primo, convencido de la ganga que la suerte le depara, paga la prenda en lo que han estipulado, recibiendo de manos del timador la tan codiciada sortija, pero no la buena sino la falsa, que muy hábilmente ha dado el *cambiazo*.

Algunas veces sucede que el primo no se da cuenta del engaño hasta que pasados algunos

días, enseña dicha sortija á algún amigo como resultado de una buena ganga.

Para realizar el timo que voy á referir y que también pertenece al procedimiento del full, se necesita á lo menos tres ó cuatro timadores para llevarlo á cabo.

Lo primero que hacen es preparar con mucho arte una alhaja que aparezca de precio, supongamos una pulsera con muchas piedras al parecer oro, brillantes y rubíes, la cual la encierran en un bonito y caprichoso estuche y lo envuelven todo muy bien juntamente con una carta que va dirigida á un personaje desconocido.

Cuando ya tienen bien preparado el anzuelo, entonces uno de los timadores sale á la calle con él, ó mejor dicho con el referido paquete, y en cuanto cree haber hallado á un primo, pasa por delante de él y con mucho disimulo deja caer el paquete. El primo tanto si lo ha visto ó no caer, como que se lo encuentra al paso, lo recoge, y en este mismo momento aparece otro sujeto (el segundo timador), diciéndole en voz baja: *Caballero, este hallazgo para los dos*; y el primo como si le hubiesen picado con un aguijón contesta: *Usted no tiene nada que ver con esto*; y el timador responde: *Bueno, tampoco será para usted, porque*

daré aviso á la Policía y ella lo retendrá en su poder mientras no aparezca su verdadero dueño, y es muy triste que otros se aprovechen de lo que nosotros hemos encontrado. El primo algo convencido por estas palabras y curioso por saber el contenido del paquete dice: *Primero vamos á ver qué es esto*.

Entonces casi simultáneamente procuran los dos tomar precauciones para que no los vean y entrando en un portal, ó yéndose á algún parque ó paseo retirado, proceden á desenvolver el paquete, quedándose sorprendidos al descubrir aquella hermosa alhaja.

Como el primo ya va entrando en curiosidad y dentro del paquete han encontrado una carta, exclama impaciente: *¿vamos á leer la carta?*; vamos, contesta el timador dejándose llevar por el otro, y aquí el primo ya comete la primera falta porque abre una carta cerrada que no le corresponde, pero como no se halla en situación de discurrir, abre la carta y lee poco más ó menos:

Queridísimo Marqués:

Por fin puedo mandarle la joya que tanto interesaba para su esposa; como verá es una preciosa pulsera que contiene un gran rubí, doce brillantes y

muchos diamantitos que dan realce á la hermosura de la alhaja. Su precio es de 9.500 pesetas á causa del grandor del rubí y los muchos quilates de los brillantes, procedentes todos de las grandes minas de California y oro del Brasil.

Por tratarse de una prenda de esta naturaleza he aprovechado el viaje de nuestro amigo D. Fulano de tal, que es persona dignísima y que se ha ofrecido á poner la referida joya en sus propias manos.

En espera me acusará recibo y hará el giro cuando guste, sabe puede disponer de su afmo. amigo,

C. LAMÓN.

Después de leída la carta, es cuando empieza el verdadero trabajo del timador y propone al primo que, como tienen que separarse hasta el día siguiente para resolver si venden ó no la alhaja, la retendrá en su poder y le hará un depósito de 100 pesetas.

Como el primo ha leído muy bien que la pulsera vale 9.500 pesetas, no se conforma con 100 que quiere dejarle el otro, y entonces picado por el egoísmo dice al timador que él no quiere desprenderse del paquete porque no le conoce, y que habiendo sido el primero en hallarla, tiene más derecho en guardarla, por lo tanto propone, que como garantía le dejará 500, 1.000 ó 2.000 pesetas hasta su nueva entrevista.

Al oir esto el timador hace algunos reparos por cumplimiento y por si consigue hacer subir más la garantía, pero por fin accede á su proposición. Entonces, mientras el primo entrega el dinero convenido, cambian sus nombres y domicilios, y quedan citados nuevamente para ultimar el negocio.

Inútil es decir que el nombre y domicilio del timador es falso y que con respecto de acudir á la nueva cita, no se ha dado el caso de que acuda ninguno.

Referente al primo, huelga manifestar que tanto si acude como no á la nueva entrevista, no tarda en descubrir que ha sido timado, porque aquel oro tan reluciente y aquellas piedras tan finas, resulta todo falso, y presuroso acude á la Policía para que prendan á los timadores y recuperen el dinero.

Puede decirse que cuando trabajan el presente timo á un buen primo, no hay más tramitación que la explicada, pero si encuentran un primo muy desconfiado y muy duro de trabajar, entonces lo presenta á un tercer timador que hace de joyero oculto para no pagar contribución y muy adecuado para reconocer la pulsera, pues le hacen ver que no conviene entrar en joyerías para

evitar sospechas y como con seguridad al día siguiente leerán en los periódicos el anuncio de la pérdida de la pulsera con todos sus detalles, fácilmente podrían denunciarlos y quedarse sin ella.

El primo comprendiendo las razones expuestas y con la idea del lucro, cede y sigue los consejos del timador que lo conduce delante del falso joyero, y presentándole la pulsera le dicen haga el favor de examinarla y valorarla. Este nuevo *fullero* examina la alhaja, toca el oro, mira las piedras y una vez terminado su examen con mucho artificio, dice: este oro es de la mejor clase de Portugal ó del Brasil; este gran rubí á lo menos es de California, y los brillantes también lo serán, porque su claridad, sus facetas y su forma solamente allí se construyen igual que los presentes, y en cuanto á su valor no bajará de 10.000 pesetas.

El efecto que causa esta revelación al primo concluye por cegarlo más en el negocio, pues ha oído casi lo mismo que dice la carta y en lo que más se fija y seduce es en la tasación de 10.000 pesetas.

Dado por terminado el favor que les presta este incógnito joyero, pagan su trabajo de tasar, dan las gracias y se marchan para ultimar en la

calle ó punto retirado el asunto en cuestión.

Ahora sigue lo mismo que lo relatado anteriormente, ver cual de los dos da más garantía para quedarse con la pulsera y claro está, al fin resulta que es el primo el que da más y queda depositario de la tan referida pulsera.

También quedan citados nuevamente para decidir la venta de la alhaja, pero como el timador no aparece por ningún lado, el primo acaba por descubrir que todo aquello es falso y que ha sido víctima de un timo.

Voy á referir otro timo realizado por uno de estos fulleros en una casa de préstamos y que me fué denunciado por su mismo dueño.

Llegó un individuo de buen porte á dicha casa, y sacando una cadena de oro muy bien envuelta en papel finísimo, dijo:—Vengo á empeñar esta cadena y quiero treinta duros; el prestamista cogió la cadena, la miró, tocó el oro por medio de la piedra y los líquidos y resultó ser muy buen oro, pero que por su peso no podía darle los treinta duros y ofreció veinte.

El individuo al oir esto, envolvió otra vez la cadena y dijo que no podía dejarla porque le precisaba aquella cantidad, y en el mismo momento que metió su cadena en el bolsillo con intención

de marcharse, se arrepintió, y volviendo otra vez á sacar la cadena envuelta, regateó un poco por si le daban más de lo ofrecido, y en vista de la negativa del prestamista, por fin la dejó pignorada en veinte duros.

El prestamista desenvolvió el papel, vió la cadena igual que antes, hizo la papeleta y dió los veinte duros al individuo en cuestión, marchándose éste más aprisa que un auto de cien por hora.

Cuando el prestamista recogió la cadena para guardarla, empezó á fijarse en ella, y notando algo que no le gustaba, en seguida cogió la piedra y los líquidos para tocar la cadena, y cual no fué su sorpresa que después de hacer toda clase de pruebas, resultó que aquella cadena era falsa.

¿Qué había pasado para engañar así á un prestamista?

Pues que el *fullero* dió un cambio muy fácil de explicar.

Cuando este individuo entregó la cadena por primera vez al prestamista, era verdaderamente de oro, pero al recogerla y envolverla haciendo ver que no cedía en veinte duros, la metió en su bolsillo y en aquel mismo momento y con mucha rapidez sacó otra cadena igual y envuelta

en la misma forma que la primera, pero falsa.

Como el prestamista no se dió cuenta del cambiazo dada la rapidez y limpieza con que lo hizo, no volvió á probar la cadena, y sin entrar en desconfianza hizo la papeleta y prestó los veinte duros ofrecidos, resultando timado.



LOS PASTOS

Los timadores que se dedican á trabajar este procedimiento se les llama vulgarmente *pasteros*, y casi siempre son dos ó tres para efectuarlo.

Hasta la fecha no conozco más que tres maneras de realizar este timo, pero bien pudiera ser que existiera alguna más, toda vez que no desperdician el tiempo cavilando para desplumar al prójimo.

En primer lugar estos sujetos procuran sentar sus reales en los muelles y alrededores de las estaciones de ferrocarriles, como también acuden á los pueblos que celebran ferias y fiestas.

La primera forma consiste en que uno de los pasteros va provisto de tres medios cascarones de nuez y una bolita de cera color negro del tamaño de un pequeño garbanzo, los coloca en el suelo ó encima de una mesita que llevan á pro-

pósito ó de alguna mesa de taberna, cuyo dueño no se halla muy limpio con los manejos de los pasteros.

Una vez hecha la preparación, el pastero apuesta dos ó cinco duros que después de barajar los cascarones por encima de la bolita de cera, nadie adivinará debajo de qué cascarón se halla la referida bolita.

Como generalmente se juntan siempre dos ó tres timadores para trabajar este procedimiento, resulta que en estos momentos aparece un segundo timador, y haciéndose el forastero, apuesta dos duros á que acertará, y efectivamente, después que el otro ha barajado un poco los cascarones, el falso forastero levanta un cascarón, y como aparece debajo la bolita de cera, resulta que acierta y cobra los dos duros apostados.

Y así van repitiendo las operaciones y las apuestas los dos timadores y con algún tercero, que también se hace el paleto, hasta que algún pobre incauto alucinado por la facilidad que los otros ganan dinero con este juego, apuesta cinco duros que acertará, y mientras el pastero baraja los cascarones de nuez por encima de la bolita, el primo no quita ojo para tener mayor seguridad de ganar, y cuando ya le dicen: vamos á ver

si acierta usted ¿debajo de qué cascarón se halla la bolita?, el primo todo confiado levanta el cascarón que le ha parecido más seguro, y cuál no será su sorpresa al ver que debajo no está la bolita y que, por lo tanto, ha perdido su dinero.

¿Cómo se las arregla el pastero para timar á los incautos y tener la seguridad de que no acierten nunca con la bolita?

Pues muy fácilmente, al concluir de barajar los cascarones por encima de ella, y en el momento que dice vamos á ver si acierta usted, entonces es cuando el pastero con mucha limpieza escamotea la bolita por medio de la uña del dedo meñique y la conserva en la palma de la mano hasta que el primo se decide en levantar un cascarón, y claro está, que como la bolita no se halla debajo de ninguno de ellos, por eso forzosamente los primos pierden.

En el momento que han realizado un timo, rara vez se entretienen, en seguida levantan el vuelo y con los cascarones se van á otra parte.

Algunos pasteros usan cubiletes en vez de cascarones, que resulta para el caso lo mismo.

La otra forma es con tres cartas (tres naipes), supongamos rey de espadas, sota de copas y sota de oros.

El pastero coge las tres cartas y empieza á barajarlas, y extendiéndolas en el suelo ó encima de alguna mesa, dice dirigiéndose á los curiosos: apuesto cinco duros á que nadie adivina cuál es la sota de oros, y ya desde este mometo aparece en escena el segundo timador haciéndose el paleto y representando muy bien no conocerse, dice: yo apuesto los cinco duros á que acierto con la sota de oros, y efectivamente, levanta la carta y aparece radiante dicha sota, por lo cual gana y cobra los cinco duros apostados.

Inútil es decir que los dos timadores y con algún otro que aparece de nuevo, van jugando hasta que cae un incauto, que también ilusionado por la ganancia de los demás, apuesta dos ó cinco duros á la sota de oros, y cuál será su sorpresa cuando al levantar la carta ve que no es la sota de oros, sino la de copas, y que por lo tanto ha perdido su dinero.

Para timar por este procedimiento no dejan de ser curiosos los medios de que se valen, pues consiste en que la carta escogida no es tal sota de oros sino otra sota de copas que lleva un oro superpuesto muy bien recortado y ligeramente pegado encima de la copa de la sota, así es que mientras el timador baraja las cartas, escamotea

con la uña del dedo meñique el oro en cuestión, quedando otra sota de copas, y claro está, por más ojos que haya puesto el primo para acertar, siempre se equivoca, porque realmente no existe la sota de oros.

Por eso dije antes que rara vez repiten el juego, porque les es imposible de momento y delante del público preparar las cartas tal como ellos necesitan para dar otra vez el timo.

También hay muchos de estos pasteros que manejan las tres cartas muy bien y sin necesidad de pegar el oro recortado á la sota de copas, fiando su ganancia en la destreza y rapidez de sus movimientos, pero se ha visto que sus resultados son problemáticos, hallándose expuesto á perder, mientras que de la otra forma no, porque es cuando resulta el verdadero timo.

La otra forma de que se valen estos caballeros de industria para sacar los dineros á los incautos, es con una ruleta pequeña y con trampa que hace ganar ó perder cuando ellos quieren, y para descubrir esta trampa no hay más que fijarse en el mecanismo que existe debajo de la mesa que forma parte de la ruleta.

Como que el presente procedimiento ya es cuestión de ir timando perras (céntimos) á los

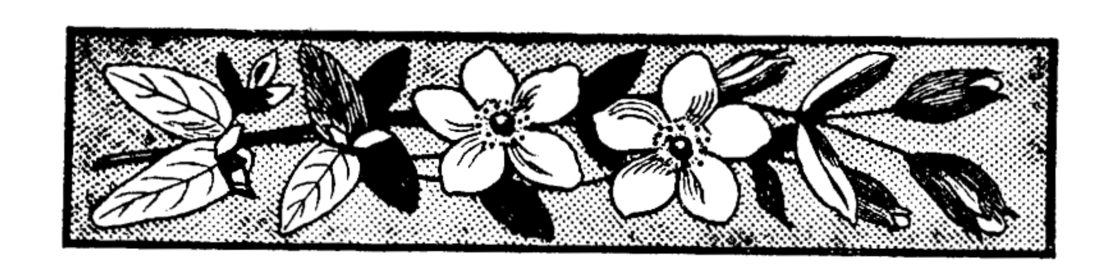
que juegan, por eso se establecen además de los puntos indicados anteriormente, al lado de los cuarteles para desplumar á los pobres soldados.

También dejan bastante que desear algunas ruletas de las que con tanta frecuencia vemos en las ferias, rifando los géneros que se hallan en sus tiendas expuestos al público, pues considero que deben ser objeto de una inspección antes de concederles la autorización y durante su funcionamiento.

Aunque de momento aparezcan nobles é inocentes sus juegos, no por eso debe creerse á ciegas en su legalidad, pues algunos dueños preparan estos aparatos en forma que á menudo caiga la suerte á números que de antemano se hallan copados por sus compañeros.

Para hacerse cargo de ello, basta que se tenga un poco de paciencia para fijarse durante un rato en el funcionamiento del aparato y se verá como ocurre algo anómalo que no les gustará.

Mi consejo es que nadie haga caso de las invitaciones que pueden hacerles estos sujetos para probar fortuna, principalmente en las formas anteriormente descritas, pues si cualquiera se deja alucinar por la ganancia que tan fácil se le presenta, se quedará sin dinero.



MECHERAS

Las mujeres que se dedican á robar por este procedimiento tienen necesidad de saber vestir todos los trajes de nuestra sociedad, es decir, ser unas verdaderas *Fregolinas*, pues mientras unas veces se colocan un gran sombrero para visitar joyerías, otras se ponen un pañuelo á la cabeza para entrar en cualquier tienda de poca importancia.

Como hay gran diversidad de combinaciones para robar por este procedimiento, detallaré tan sólo algunos de los que fueron realizados durante el tiempo que permanecí en el Cuerpo de Vigilancia, considerándolos suficientes para que todo dueño de comercio se haga cargo del peligro que corren los géneros de su tienda cuando son visitados por estas mujeres vulgarmente llamadas *mecheras*.

En primer lugar, lo que procura la mujer mechera es saber manejar sus pies y piernas tan bien como pueda hacerlo con las manos, y en llevar debajo de sus faldas un gran bolsillo, casi un saco, con una gran abertura para ir embuchando todo lo que puede robar. Cuyo saco es conocido en caló por *buitrón*.

Lo segundo, es que generalmente procuran visitar las tiendas de comercio cuando hay aglomeración de gente, ó bien al mediodía á las horas de comer; como se sabe muy bien, la generalidad de los establecimientos, dejan uno ó dos dependientes indispensables para la venta de sus artículos, pero que resultan insuficientes para la vigilancia de los mismos.

Y lo tercero, en que están enteradas perfectamente de las horas en que flaquea la dependencia del establecimiento que van á dar el golpe, no reparando en la cantidad y calidad de los géneros, pues aunque parezca exageración, he visto mechera que al ser detenida y registrada, se la ha encontrado varias prendas de ropa y una pieza de tela entera de gran tamaño, metido todo dentro de este dichoso saco.

Ya puestos en antecedentes sobre las condiciones especiales que necesitan las mujeres me-

cheras para trabajar su lucrativa industria, vamos á detallar algunos de sus procedimientos.

Supóngase que dos mujeres entran en un comercio de telas, preguntan por tal ó cual género, se lo presentan, ellas lo examinan y piden más y más géneros, hasta que entre el ir y venir del dependiente y aprovechando las ocasiones que éste vuelve las espaldas, sustraen alguna prenda ó hacen caer al suelo los objetos que pueden, y con los pies los recogen introduciéndoselos entre las piernas y metiéndoselos dentro del gran bolsillo que cito anteriormente. En esta forma van embuchando lo que pueden, y cuando ya creen hallarse satisfechas, compran cualquier cosa de poco valor, y se largan á vaciar el consabido *buitrón*.

Cuando el dependiente recoge los géneros para colocarlos otra vez en los estantes, entonces es cuando se da cuenta del robo efectuado.

Muchas veces practican el mismo procedimiento, igual en todo, pero varía un poco al final del robo, y consiste en que cuando la mechera que lleva el gran bolsillo ha robado alguna prenda ú objeto que por su cualidad el comerciante puede darse cuenta en seguida de ello, entonces, con cualquier pretexto, se marcha de la tienda, de-

jando sola á su compañera para que concluya de comprar lo pedido por las dos.

Si el comerciante, mientras despacha á la última, se da cuenta del robo verificado, claro está que sospecha de las dos mujeres y manda detener á la que está presente y también denuncia á la otra que antes salió, pero todo eso ellas lo tienen descontado, y poco les importa sufrir estos vejámenes con tal de haber podido salvar ó aprovechar lo que han robado. Lo importante para ellas, es que no les encuentren el cuerpo del delito encima, que lo demás les tiene sin cuidado.

También realizan el referido robo dos ó tres mecheras en compañía de uno ó dos hombres que en caló se les llama *tapias*, y éstos tienen la misión de entretener al dueño ó encargado con su conversación amena, mientras las mujeres aparentan interesarse con los géneros que piden al dependiente, y á cada descuido que tiene este pobre muchacho, ellas van embuchando lo que pueden.

Al final de toda esta clase de robos siempre sucede lo mismo, que las mecheras compran cualquier cosa de poco valor y se marchan con el buche lleno, y que el comerciante cuando recoge y pone en orden toda aquella aglome-

ración de géneros, nota la falta de algunos, y es cuando se entera de que le han robado.

Otra combinación también llevan á cabo para apropiarse de lo ajeno, y consiste en que la mujer mechera conocedora de la irresponsabilidad de los menores, lleva consigo una niña de ocho á diez años muy adiestrada en la misión en que le corresponde. Entran en cualquier comercio de objetos manejables, como son: quincallería, platería, mercería, etc., y pide la mujer objetos para comprarlos, y mientras la van sirviendo y ella los va examinando, con mucho disimulo va dejando caer al suelo algún objeto de los presentados. La chiquilla, que sabe muy bien que no están allí para perder el tiempo, hace como si jugara por el suelo, y en cuanto cae algo, al bolso, que para eso lo lleva bajo sus falditas.

Si por casualidad se descubre que la niña va metiendo objetos dentro de su bolsillo, todo lo más que pasa, es que la regañan y se los quitan, pero nunca sospechan lo que real y verdaderamente hacía, y era que estaba robando. Además, si algún dueño de comercio llega á sospechar algo, ¿quién se atreve á castigar á la niña?

Por eso, toda esta gentuza, siendo como son conocedores de las vigentes leyes penales, utili-

zan para sus lucrativos negocios á estas pobres criaturas, pues además de la irresponsabilidad de los menores están seguros de no correr ningún riesgo personal.

Recomiendo eficazmente á los comerciantes, que eviten la aglomeración de géneros encima del mostrador, y se fijen muy mucho en los movimientos de pies y piernas tanto ó más que las manos de sus compradores sospechosos, pues de no hacerlo ó no tener cuidado con ello, se exponen á ser robados por las mecheras.

Hasta ahora he tenido el gusto de explicar varios robos por este procedimiento en que las mecheras no están obligadas á vestir con elegancia; sin embargo, el hecho que voy á narrar y por tratarse de establecimientos como joyerías, justo es reconocêr que obliga para inspirar confianza ser de porte distinguido y usar una indumentaria elegante para presentarse como corresponde. Ruego, pues, se ponga toda la atención posible en el presente hecho, para que se vea lo fácil que es de realizarlo y lo difícil para descubrirlo.

Una señora muy bien parecida, elegante y de modales finos entró en una joyería con objeto de comprar alguna alhaja más, á pesar de las

muchas que llevaba encima, llevando también una sombrilla en la mano.

Ahora sigue lo corriente, que el joyero, atento y cumplimentoso con una dama, la invita á sentarse al lado del mostrador y le ofrece sus servicios.

La señora acepta y se sienta dejando á su lado la sombrilla arrimada al mostrador. Empieza á pedir alhajas de todas clases, grandes y pequeñas, de mucho y poco valor, con el fin de desorientar algo al joyero á pesar de no quitar éste los ojos á su mercancía.

Mientras se hallan en esta operación de examinar las alhajas, pedir los precios y dar el joyero todas cuantas explicaciones sean necesarias para convencer á la dama de la buena calidad de sus joyas, llega otra señora bastante bien ataviada y no mal parecida y pregunta el precio de una sortija que pasando ha visto en el escaparate.

—*¿Qué sortija?*—pregunta el joyero.

—*Aquélla*—contesta la recién llegada.

Entonces, el joyero se ve precisado á moverse para poder contestar á la dama, y una vez que sabe de qué sortija se trata, dice: vale 80 duros; es muy cara—contesta la señora,—¿y esa?—se-

ñalando á otra sortija,—pues esa—contesta el joyero—vale 100 duros; son muy caras—repite la señora,—ya volveré otro día, que hoy veo no haríamos negocio.

Y efectivamente, se marcha la recién llegada, pero ya no lo hace sola, sino en compañía de la sombrilla de la primera mujer, y que ésta se la deja llevar sin protesta alguna.

¿Por qué no protesta al quitarle la sombrilla? Porque las dos damas, al parecer desconocidas y tan elegantemente vestidas, son ni más ni menos que dos mecheras que se hallan en connivencia para realizar un timo, y éste consiste en que mientras el joyero se mueve y contesta las dos ó tres preguntas que la última mujer le dirige sobre las sortijas, la primera que llegó aprovecha la ocasión para dejar caer dentro de la sombrilla una alhaja, y por eso la segunda mujer al marcharse coge con disimulo, y como si fuera suya, la referida sombrilla, porque sabe que dentro habrá carga.

Cuando el joyero ha despedido á esta última mujer que tan rápidamente ha pasado por su tienda, vuelve solícito á atender á la primera, que todavía se halla sentada y examinando las alhajas, preguntándola si le gustan. Por fin esta mu-

jer se decide á comprar algo de poco valor y se marcha, y después sigue lo de costumbre, que al recoger y repasar el joyero sus géneros, nota la falta de una alhaja, dándose cuenta de que ha sido robado.

Pero supongamos que el joyero se entera del robo mientras la primera mujer se halla todavía en la tienda. Lo primero que sucede es que el joyero echa en cara á la señora la falta de una alhaja de las varias que ha sacado para enseñárselas.

La señora protesta de tal infamia, el joyero grita y amenaza con avisar á la Policía si no le restituye la alhaja, la señora no se acobarda y también amenaza al joyero con denunciarle por su falsa imputación, pero como el joyero está seguro de lo que dice, no se arredra y avisa á la Policía.

Llega ésta y se entera del caso por el joyero, el cual denuncia la sustracción de una alhaja (supongamos una sortija con brillantes) y señala como autora á la señora, añadiendo que como no ha salido de la tienda ha de llevarla encima, y por lo tanto pide que se la registre.

La señora, que sabe muy bien pisa en terreno firme (porque la sortija se evaporó con la som-

brilla), accede á ser registrada, pero amenazando al joyero con mandarle á los tribunales por su osadía.

La policía ante tamaña acusación busca una buena mujer para que proceda al registro de la señora, y después de encontrarla y de hacerla registrar minuciosamente á la inculpada, aparece diciendo esta mujer que no ha encontrado nada.

El joyero casi no puede creer lo que le dicen, pero ante la verdad, tiene que rendirse, y presuroso por el temor de lo que le viene encima, pide mil perdones á la señora y casi le suplica que no haga nada contra él, porque estaba ofuscado é indignado por la pérdida de una sortija de tanto valor.

La señora, ó mejor dicho la mechera, que no espera otro final, se siente benévola y le perdona, pues malditas las ganas que tiene de acudir á los tribunales aunque sea con razón.

Esta combinación de la sombrilla también es usada por ciertos caballeros de industria con auxilio de sus paraguas.

Realizan las sustracciones en la misma forma anteriormente descrita y en comercios de objetos manejables, principalmente en platerías y bisuterías.

Llega el primero de estos sujetos á una tienda con su correspondiente paraguas, y colocándolo junto al mostrador, pide varios de los géneros que allí se venden; mientras se entretiene en escoger alguno de ellos, entra otro sujeto que no es ni más ni menos que su consorte, con ó sin paraguas, y haciendo alguna pregunta sobre los precios de determinados objetos del escaparate ó de otro sitio cualquiera de la tienda, se acerca á donde se halla el paraguas de su compañero, y con mucho disimulo, lo cambia por el suyo si lo trae, llevándose aquél para recoger la carga que contenga, es decir, los objetos que su compañero haya podido tirar dentro del mismo.

También usan estos aprovechados caballeros, unas aberturas en los interiores de sus gabanes y entre los embozos de sus capas, etc., que formando grandes bolsillos, van á parar al fondo de estas prendas, y por cuyas aberturas echan todo cuanto pueden hurtar en los establecimientos que visitan.

Es muy conveniente para los comerciantes conocer todos estos procedimientos, y esmerando la vigilancia de sus tiendas puedan evitarse tales sustracciones.



TIMO DEL GATO

EL presente timo, es muy vulgar y muy conocido, pero se ve que á pesar de hallarse tan generalizado, y ser del dominio público, las mujeres que se dedican á este procedimiento todavía encuentran incautos que se dejan desplumar por las garras del gato.

Con el fin de evitar en lo posible esta clase de timos, ó mejor dicho, hurtos, sería conveniente que todo el público supiera cómo se realiza, y entonces con seguridad sabrían á qué atenerse para que dichas garras quedasen inutilizadas.

Hay que hacer constar que tan solo son las mujeres públicas y libres y sin que estén bajo ningún pupilaje las que practican este procedimiento, y por el cual se las llama *gateras*.

Cuando quieren poner en práctica sus uñas, sale una de estas mujeres á la calle y procura

hacerse con un señor, es decir, conquistar á un caballero, en el momento que encuentra uno, lo conduce á un cuarto muy bien preparado para el caso.

Una vez llegados al cuarto ó piso, muy oscuro por cierto, la mujer hace pasar al caballero á una habitación donde tan solo encuentra por todo mueblaje una cama y una silla ó un pequeño sofá.

Voy á prescindir de entrar en detalles referentes al precio y demás tratos que entre ambos suelen concurrir en estos casos y que el buen criterio del lector sabrá suplir.

Ahora sigue, y es lo importante, que al desnudarse el caballero se ve obligado á poner su ropa encima de la única silla que existe, creyendo se debe á la pobreza de la mujer, y sin preocuparse de nada más, se mete dicho caballero en la cama.

Ya desde este momento el gato empieza á afilar sus uñas, esperando tan solo el momento oportuno para caer sobre su presa.

Quiero decir, que mientras la mujer procura entretener con sus caricias y artificiosos mimos á nuestro buen hombre, otra mujer, que se halla escondida debajo de la cama ó detrás de la puerte-

cita de la alcoba ó de un simulado armario de pared, va metiendo muy cautelosamente y sin hacer el menor ruido, sus afiladas uñas en el bolsillo de la americana del caballero y sustrae la cartera. Una vez ésta en sus manos, quita tan solo los billetes de Banco que hubiere, y con mucho tiento vuelve á poner en su sitio la referida cartera.

Cuando la víctima se halla satisfecho de la amabilidad y de los buenos servicios de la mujer, se levanta de la cama, y como todas sus ropas se hallan tal y conforme estaban, empieza á vestirse sin abrigar la menor sospecha.

No conociendo como trabajan las gateras este procedimiento, es casi imposible sospechar nada en aquellos momentos, pues resulta, que el individuo al coger las prendas de vestir, todo lo más que hace es palpar la ropa, y como con el tacto halla la cartera y todo lo demás está en su respectivo lugar, repito que nadie puede sospechar del hurto realizado.

Llega el momento de despedirse y pagar á la mujer el buen rato que le ha hecho pasar, y como halla la víctima su monedero con la plata que tenía, sin que le falte una moneda, paga lo estipulado anteriormente y se marcha tan cam-

pante prometiendo que volverá á verla, etc...

Algunas veces ocurre que la víctima no se da cuenta de haber sido robado hasta pasados dos ó tres días, que es cuando ha gastado el dinero suelto y echa mano á la cartera para cambiar algún billete.

Como el presente hurto es uno de los más difíciles de comprobar y recuperar lo perdido, aunque sean denunciadas y detenidas las delincuentes, aconsejo que si en el momento de entrar ven la habitación tal como la he descrito antes, procuren marcharse y no querer ningún trato con aquella mujer, pues si llegan á quedarse y ponen su ropa encima de la silla, se quedarán sin dinero; ó cuando menos registren bien la habitación para asegurarse de que ninguna persona extraña se encuentra en ella.

Registro de la teta. También he de hablar algo de las meretrices que practican el vulgarmente llamado *registro de la teta.*

Pongo á continuación de este grupo el trabajo que realizan estas mujeres porque algunos tratan esta especialidad con los procedimientos usados por las mujeres tomadoras; comprendo que se hace difícil definir con exactitud el grupo á que puedan pertenecer esta clase de mujeres,

pero sea cual fuere su definición, que al fin y al cabo bien poca es la diferencia, puedo asegurar que en la práctica de mis servicios siempre he visto mezcladas estas mujeres con las anteriormente llamadas gateras, es decir, practicar simultáneamente dichos procedimientos.

Sin embargo, merece consignarse que así como las que practican el registro de la teta, trabajan é intervienen en las sustracciones efectuadas por el procedimiento del gato, no todas las gateras pueden realizar sustracciones por el antedicho registro de la teta, pues es más difícil y necesitan ser más hábiles en el manejo de sus manos.

La forma de verificar este procedimiento consiste en que una vez dentro de la habitación los interesados, hacen sentar al incauto en una silla y la mujer se sienta encima de sus rodillas con el fin de pasar un rato jugando y palpándose recíprocamente sus cuerpos.

Durante este entretenimiento, que procuran sea lo más corto posible, la mujer no pierde el tiempo, porque mientras el hombre se halla más embobado y entretenido en el contacto, ella procura con su cuerpo y pechos abultados tapar la vista del sujeto y con las manos sustraer de sus bolsillos ó cartera el dinero que puedan conte-

ner; añadiendo que inmediatamente pasa el fruto de la sustracción á poder de otra mujer que se halla cerca y al tanto de todo cuanto ocurre.

Ahora pueden comprender mis queridos lectores, que si la víctima no se da cuenta de la sustracción, aquí no ha pasado nada, pero si se da inmediata cuenta de lo sucedido, y á pesar de estar seguro de que es ella ó ellas las autoras de la sustracción, no por eso recuperará el dinero.

Podrá armar un escándalo fenomenal, las delincuentes podrán ser denunciadas, detenidas y procesadas, todo lo sufrirán y aguantarán, pero verificar la devolución del dinero esto no lo harán jamás.

Otras veces practica este registro en la calle y á deshora, esperando que algún desahogado se atreva con ella, y cuando aparece el incauto apetecido, déjase halagar y requerir de amores facilitándole el atrevimiento para que ponga mano encima de su cuerpo.

Llegado el coloquio amoroso á esta situación de contacto, es cuando la mujer se acerca todo lo posible á su víctima, procurando colocar sus abultados pechos más ó menos auténticos debajo de las barbas del mismo, los cuales les sirven para hacer *sombra* y tapar la visual del sujeto

mientras alguna de sus libres manos sustrae lo que puede de los bolsillos del pobre é inexperto conquistador.

A mí me han asegurado y citado nombres, (como, por ejemplo, *La Tajada* de la Barceloneta), de que no prestaba su cuerpo al comercio público, es decir, que no realizaba el coito con nadie á menos de ser el hombre que con ella vivía.

Sin embargo, como se ha conocido á una tal *Andaluza*, y se conocen hoy día otras muchas que se prestan á toda clase de actos prostituídos, se deduce que son raros los casos de fidelidad que estas mujeres puedan prestar, por lo tanto á mi parecer no puede tenerse en cuenta ni formar regla fija, alguna excepción que en la vida íntima de estas mujeres pudiera hallarse.



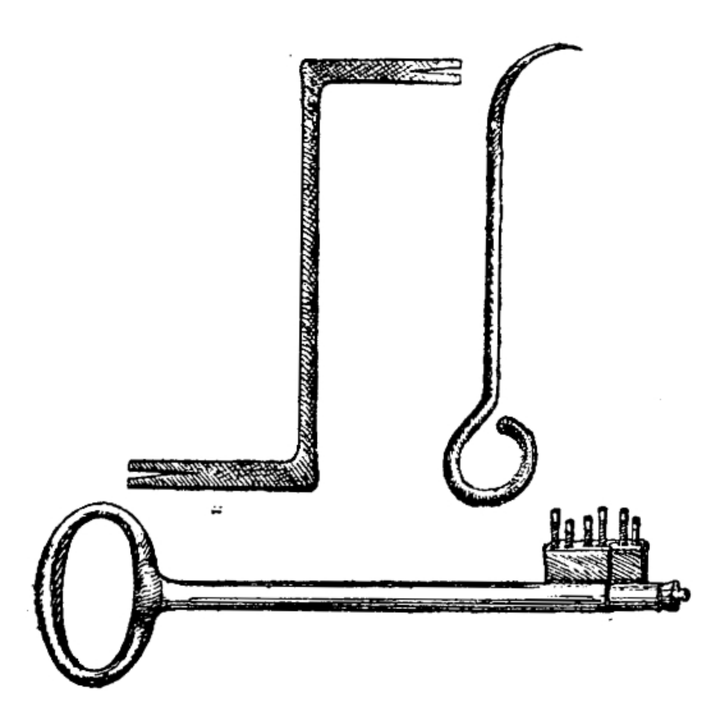
ESPADISTAS

PARA que un individuo pueda dedicarse al robo por este procedimiento, forzosamente tiene que ser cerrajero mecánico ó tener muy buenos conocimientos de ello, pues su especialidad consiste en abrir con sus herramientas las puertas de las habitaciones, tiendas de comercio y cualquier otro local cerrado que intente desvalijar.

Estos individuos llevan consigo ganzúas y otros instrumentos análogos, como también un manojo de llaves y una bolita ó pedazo de cera para tomar el molde de alguna cerradura.

Cuando uno de ellos tiene nombradía de buen espadista, equivale á decir que maneja muy bien la espada, ó sea la ganzúa, y que posee conocimientos muy finos para abrir puertas y cajones sin fracturar.

La ganzúa es un instrumento que sirve para abrir alguna puerta cuya llave se ha perdido ó inutilizado y que el oficial cerrajero se vale de ella para abrir sin estropear la cerradura; por eso cuando á algún individuo se le encuentran estos útiles y no es conocido como industrial de cerrajería con tienda ó taller abierto, bien puede asegurarse que no los lleva con muy buenas intenciones.



Cuando algún espadista quiere realizar un robo en algún piso, se entera antes de las costumbres de la familia, y una vez conocedor de ellas, espera el momento oportuno para dar el golpe.

Cuando llega este momento, le acompaña otro individuo llamado *santero*, el cual se queda en la calle ó en sitio adecuado para que pueda dar la señal de alarma por medio de un silbido ó cualquiera otra señal. El espadista sube á la ha-

bitación, y por medio de la ganzúa abre la puerta y entra á robar, abre cajones con mucha limpieza y rapidez, procura cargar con lo de más valor y de menos bulto, é invierte en todo este trabajo de diez á quince minutos de tiempo. Cuando ha robado todo lo que ha podido, al largarse con ello, lo único que hace es cerrar la puerta principal que da á la escalera, de ahí resulta que se ha efectuado un robo sin fractura de puerta.

Hay que hacer constar que como los *espadistas* son los ladrones más inteligentes en el ramo de robar los locales cerrados, son por lo tanto más cautos, dadas las precauciones que toman antes de realizar un hecho.

Otro de los procedimientos que emplean estos ladrones, consiste en tomar el molde de la cerradura que quieren abrir, valiéndose de un pedazo de cera.

Una vez tomado el molde, entonces proceden á la construcción de la llave, y cuando está lista vuelven al sitio designado para asegurarse de su perfección. Realizados todos estos detalles y seguros del perfeccionamiento de la llave, únicamente esperan el momento de dar el golpe.

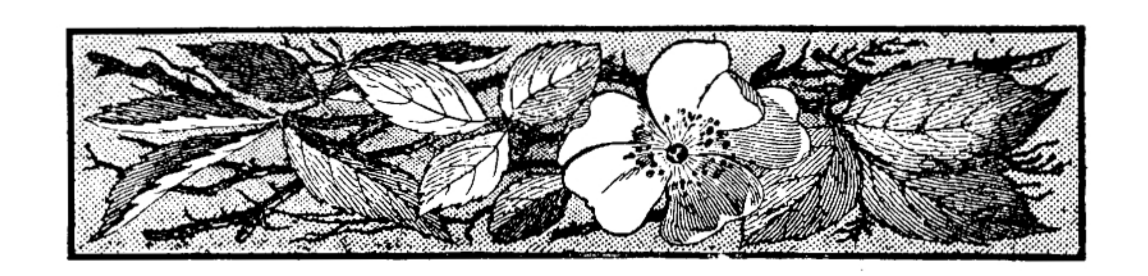
Hago presente que muchas veces construyen simultáneamente varias llaves de otros tantos si-

tios designados para robar, añadiendo que los locales más á propósito para ello son las tiendas y almacenes que se quedan cerrados al mediodía ó por la noche y sin nadie dentro para vigilar.

Algunas veces si los vecinos de una escalera se dieran cuenta del peligro que corren, y los vigilantes de la calle supieran lo que significa cuando encuentran varias cerillas gastadas y esparcidas por el suelo cerca de una puerta, podrían dar aviso á la policía para prevenirse y evitar el robo que se intenta cometer, pero como hay muchos que ignoran su significado, no se previenen ni revisan la cerradura para ver si hallan vestigios de cera, y claro está, al primer descuido se verifica el robo.

También procuran tomar el molde de la llave por medio de la cera, y para realizarlo se valen de cualquier combinación para apoderarse de ella en un momento, sin que su dueño se dé cuenta.

Sobre todo recomiendo que no pongan candados en la parte exterior de las puertas, porque es una buena señal para los ladrones, pues aparte de no impedir el robo, les indica á lo menos tres cosas: que no hay nadie dentro, que tardarán en volver, y que por lo tanto podrán trabajar con holgura y sosiego.



TOPISTAS

Los individuos que se dedican á robar por este procedimiento, se les llama *topistas* que es como si dijéramos ladrones de ocasión, porque no tienen rumbo fijo, y trabajan la primera habitación ó local cerrado que encuentran sin vigilancia.

Esta clase de ladrones, ya no son tan inteligentes como los anteriores espadistas, pero son del mismo ramo, quiero decir ladrones de habitaciones y locales cerrados, tiendas de comercio y almacenes de todas clases.

Como algunos tienen nociones de cerrajero, llevan consigo un manojo de llaves, alguna ganzúa y palanqueta, y cuando se disponen á trabajar, lo hacen en la forma siguiente: En primer lugar, dejan al *santero* en la calle ó sitio adecuado para dar la señal convenida entre ellos,

y en segundo lugar, suben en seguida á la escalera oportuna y en el piso que creen conveniente llaman á la puerta, si no contestan vuelven á llamar con mayor fuerza hasta tres ó cuatro veces, y si no responde nadie, y en aquellos momentos no sube ni baja persona alguna por la escalera, entonces empiezan á trabajar.

Primeramente hacen uso de la ganzúa ó del manojo de llaves, si ven que con esto no pueden abrir, entonces echan mano de la palanqueta y revientan la puerta, de lo que resulta un robo con fractura de puerta.

Una vez franqueada la entrada, inútil es decir que en el menor tiempo posible roban cuanto pueden y cargan como siempre con lo de más valor y de menos bulto, dejando en cambio como recuerdo de su visita la palanqueta y alguna que otra herramienta especial.

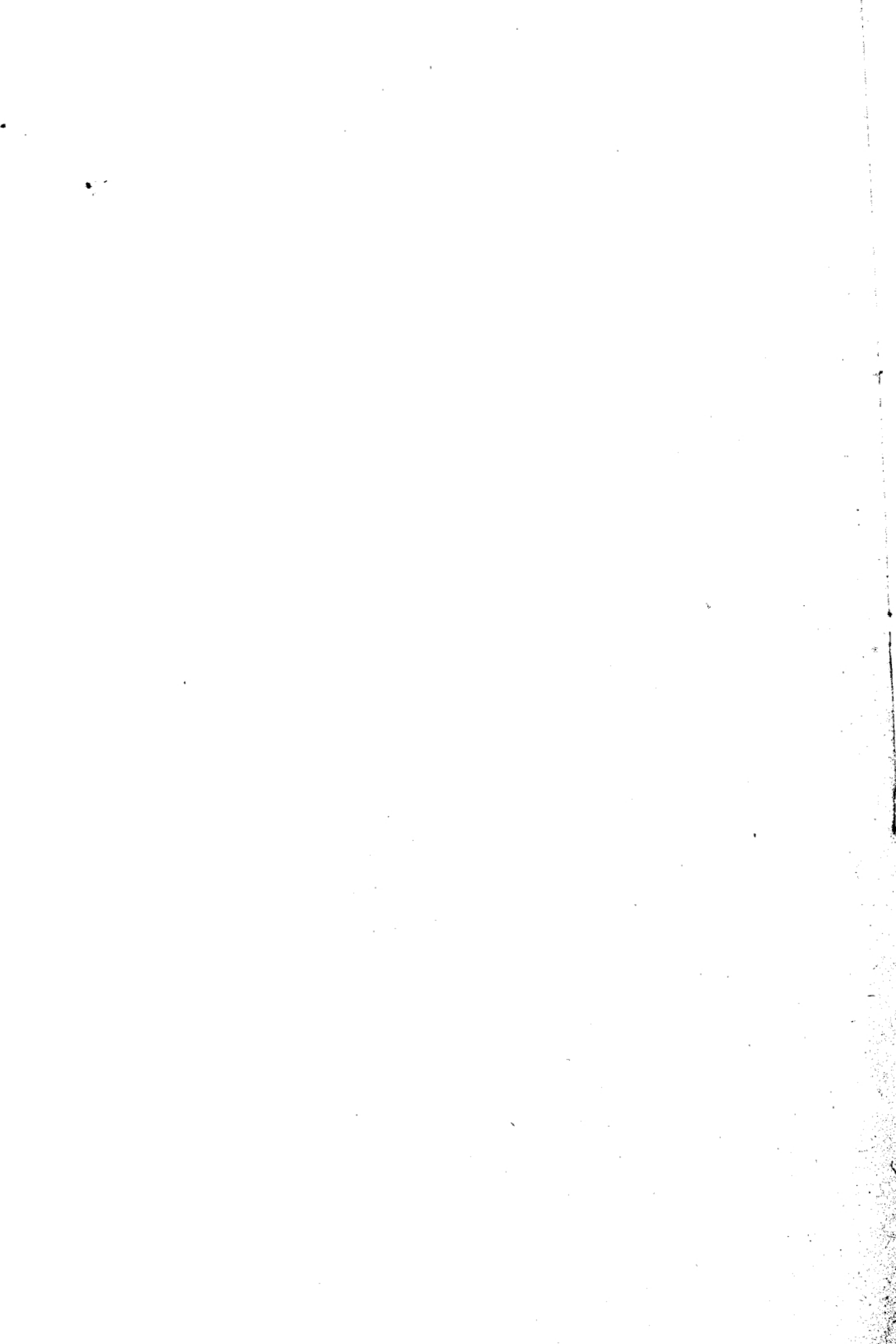
Si cuando suben y llaman á una habitación, sale el individuo á saber qué desean, sin desconcertarse preguntan cualquier cosa, como por ejemplo: *vive aquí don Fulano de Tal*, y claro está, como reciben contestación negativa, dan mil excusas y se largan á otra parte repitiendo la misma operación.

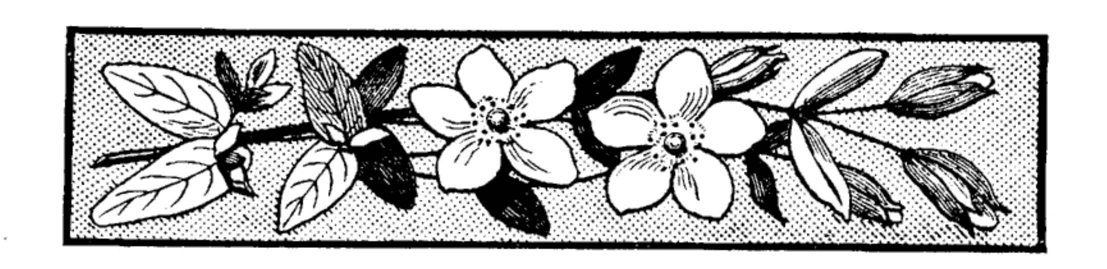
Como se trata de esta clase de ladrones del

tope, á veces pasan días que no pueden realizar ningún robo, pero no por eso desmayan, van repitiendo la suerte hasta que encuentran la habitación apetecida, y entonces se resarcen del tiempo perdido.

Tambien hay que reconocer, que hoy día las porterías dificultan é imposibilitan la acción de los ladrones, por eso debe aplaudirse la obligación impuesta á los caseros de establecer porterías en todas las casas.

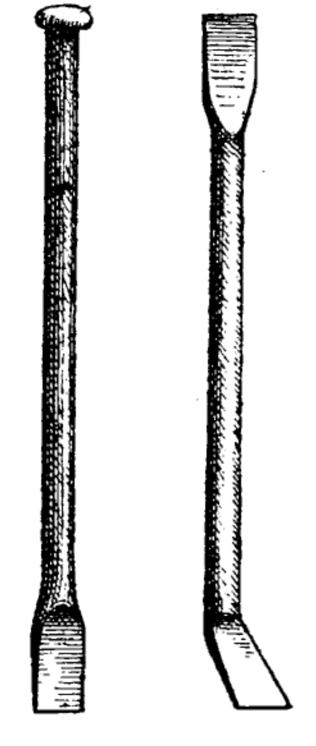






REVENTADORES DE PISOS

Los ladrones conocidos como reventadores de pisos ó *palanqueteros*, ya demuestran más perversidad que los anteriores, casi siempre forman cuadrillas de tres ó cuatro sujetos para efectuar robos, yendo muy armados y decididos á cometer algún asesinato con tal de salir adelante en sus propósitos. Como son muy ignorantes en el manejo de herramientas finas, se valen únicamente de palanquetas y formones de grandes dimensiones para forzar y fracturar toda clase de puertas por macizas y fuertes que sean.



Cuando una pandilla de esta clase se ha puesto de acuerdo y se hallan enterados de todos los

pormenores necesarios para dar un golpe al local que tienen designado, entonces empiezan como siempre, lo primero en colocar al *santero* en sitio á propósito para dar la señal convenida en caso de peligro, y lo segundo, en empezar su trabajo, que consiste en fracturar la puerta por medio de la fuerza que hacen con la palanqueta, y una vez conseguido este paso, entran y fracturan cuantas cajas, muebles y cajones hallan, para apoderarse lo más pronto posible de todo cuanto consideren de valor, dejando como recuerdo de su visita la palanqueta y un pedazo de bujía.

Tiempo invertido, diez minutos; hay muchos robos que los realizan en cinco minutos.

Se distingue perfectamente un robo verificado por estos sujetos, y es, que como no tienen noción alguna de cerrajero, destrozan todo cuanto encuentran, en cambio, si en el robo interviene algún espadista, siempre se nota algo que demuestra su inteligencia en el oficio mecánico.

Como ya he dicho antes, estos sujetos son muy perversos, yendo armados y preparados á todo evento; también efectúan robos por *escalamiento*, que consiste en el rompimiento de una pared, techo ó suelo, saltar las tapias del corral ó jardín, entrar por un balcón ó ventana, y una

vez dentro del local, obran según las circunstancias, es decir, que si son descubiertos por los dueños, Policía ó Guardia civil, se juegan la vida antes que rendirse.

Cuando quieren efectuar un robo por *escalo* y tienen necesidad de romper una pared, techo ó suelo, empiezan á rociar con vinagre la parte que ellos consideran más á propósito para poder penetrar en el interior de la casa. Una vez empapado el sitio señalado, la acción del vinagre es importante, pues reblandece la mampostería y amortigua los golpes que con el martillo y cincel pueden ocasionar.

Algunas veces cuando quieren entrar por un balcón ó ventana y tienen necesidad de romper algún cristal por no tener á mano el diamante, ó sea el instrumento que usan los vidrieros para cortar los cristales, entonces empapan con jabón el cristal que ellos creen más conveniente para facilitar la entrada, y dando un golpe seco á dicho cristal, claro está, se rompe y cae al suelo hecho pedazos, pero casi sin hacer ruido á causa de la untura que lleva de jabón.

A propósito de estos individuos palanqueteros que fracturan las puertas, tengo el gusto de participar á mis queridos lectores que Mr. Al-

fonso Bertillón, Jefe del servicio antropométrico de París y autor del *Portrait Parlé* acaba de inventar un aparato llamado **dinamómetro de fractura**, destinado á reproducir las huellas de las presiones, pisadas, hendiduras ó desperfectos, y registrar igualmente los esfuerzos musculares puestos en juego durante el curso de la fractura.

Con este dinamómetro se llega á un conocimiento exacto de la presión, es decir, á la reconstitución misma de la escena de violentación. Se podrá saber de una manera bastante exacta si la fractura ha sido cometida por un niño, una mujer ó un adulto.

Para efectuar experimentos con el aparato que se ve en la presente fotografía núm. 1, es necesario introducir á la fuerza por la ranura que existe entre las dos superficies la extremidad de un útil cualquiera de robo, como por ejemplo, la palanqueta, y por los movimientos de arriba abajo ó de abajo arriba, ensayar de reproducir las impresiones parecidas á las que se desean estudiar.

La aguja del dinamómetro se pone en marcha según la potencia desplegada, y gracias á una segunda aguja indicadora que continúa fija cuando la primera vuelve al cero, se puede apreciar y registrar el esfuerzo en kilogramos que ha

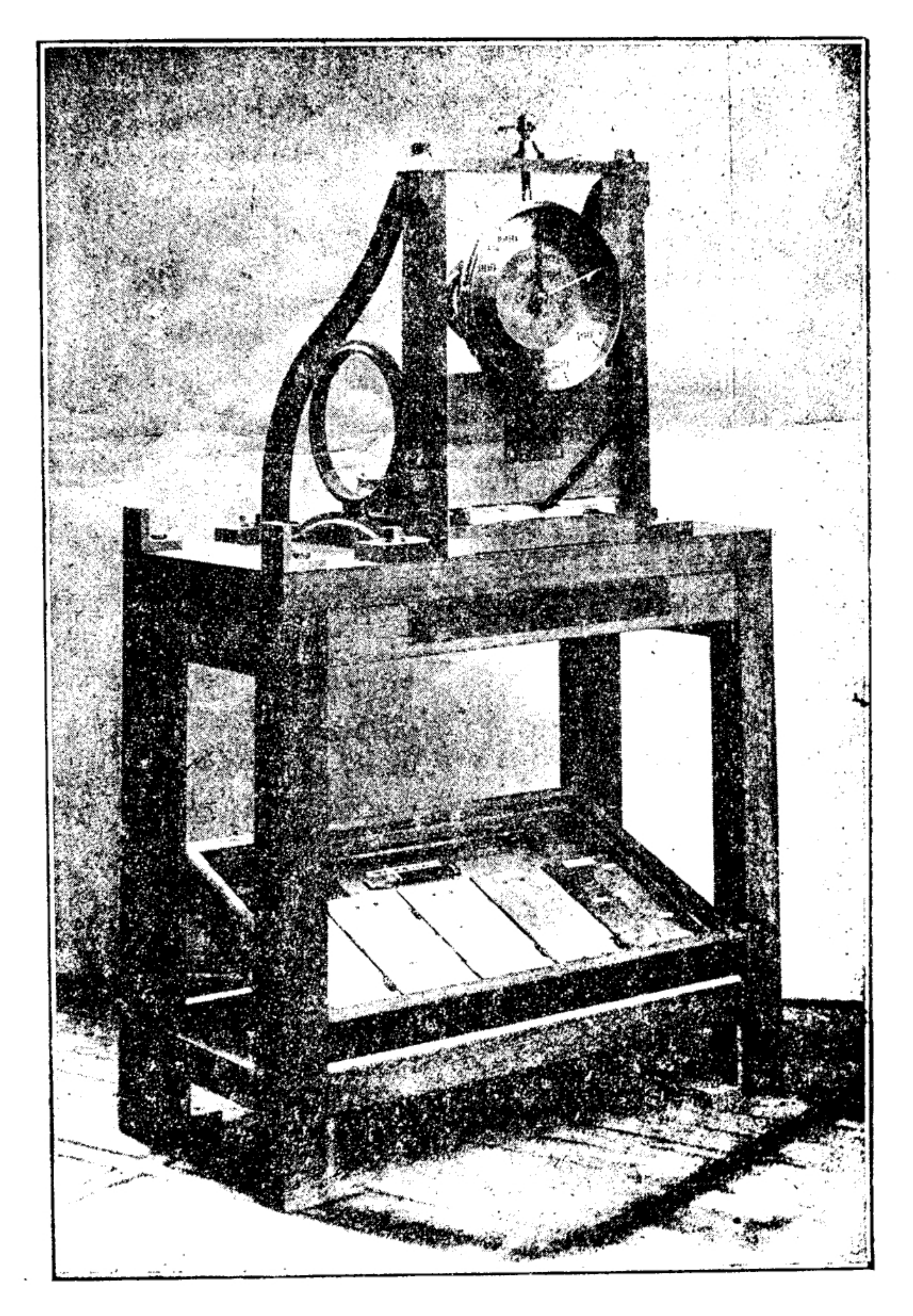


FIG. 1ª—**Dinamómetro de Fractura.**

sido necesario para producir tal ó cual huella.

Para formarse una idea de los esfuerzos obtenidos sirviéndose de una palanqueta de 0,50 centímetros de largo, dieron un resultado de 600 kilogramos de esfuerzo de presión al mismo tiempo que 150 kilogramos de tracción.

Para el esfuerzo sólo de presión un hombre vigoroso y con el mismo instrumento ha conseguido llegar á 700 kilogramos operando sobre una tabla de nogal duro. Créese que no podría pasarse de esta cifra, sino en ciertas circunstancias extraordinarias.

El presente experimento ha obligado á Monsieur Bertillón, á establecer un vocabulario para distinguir las diferentes impresiones de herramientas según la parte de las mismas que las ha producido.

En esta conformidad aplica la palabra *huella* (foulée), únicamente á la impresión hecha por la extremidad del instrumento observado. La palabra *astilla* (ecornure), designa la depresión producida por el cuerpo de la herramienta sobre una arista ó un ángulo de un mueble. La palabra *pesada* (pesée), demuestra las impresiones hechas por la parte superior de la herramienta llamada palanqueta (figura 2.ª).

La idea de introducir el dinamómetro en el estudio de las fracturas parece tan simple, que

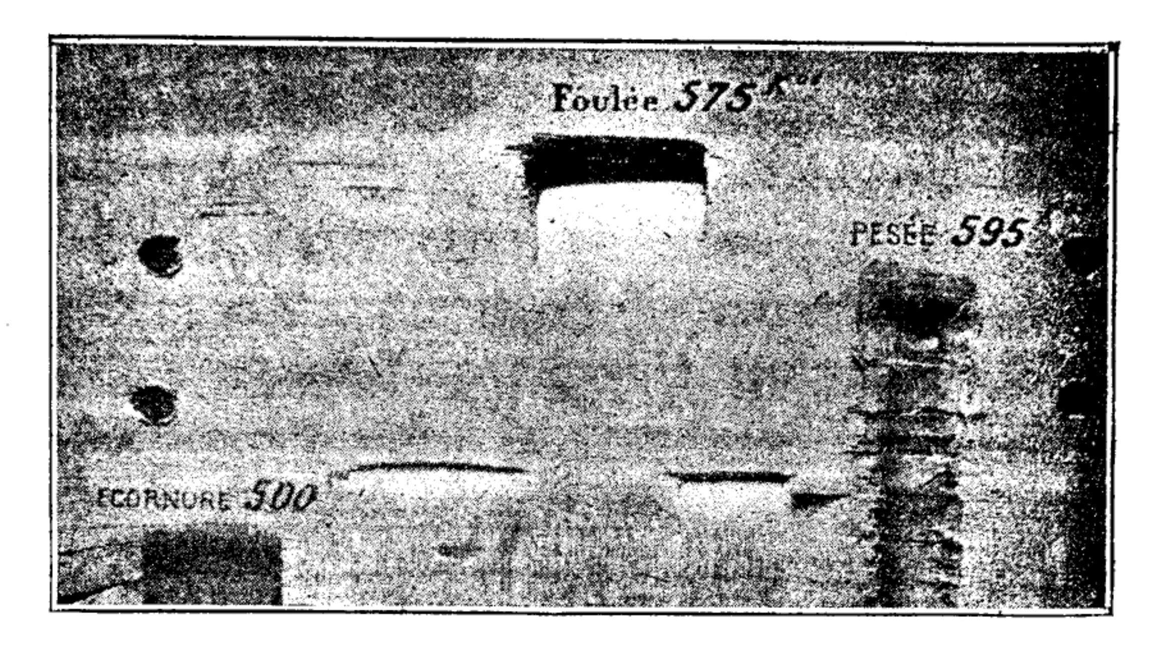


FIG. 2.ª

ha extrañado grandemente que hasta la fecha no haya sido utilizado para tal objeto.



ATRACADORES

Sin duda alguna que los ladrones atracadores es el máximum de la perversidad, pues al practicar el robo por este procedimiento, colocan siempre su vida en una situación tan peligrosa, que muchas veces se ven obligados á matar ó ser matados.

Por eso son tan temibles esta clase de ladrones, porque algunas veces que han atracado á una persona animosa, ésta se ha creído fuerte y ha repelido el atraco con energía, pero como los ladrones no se arredran, aguantan el empuje y dirimen la contienda á tiros y á navajazos, hasta que la pobre víctima cae herida ó muerta á sus pies, ó bien salen heridos ó huyendo los ladrones.

Estos sujetos pueden dividirse en dos clases, que son:

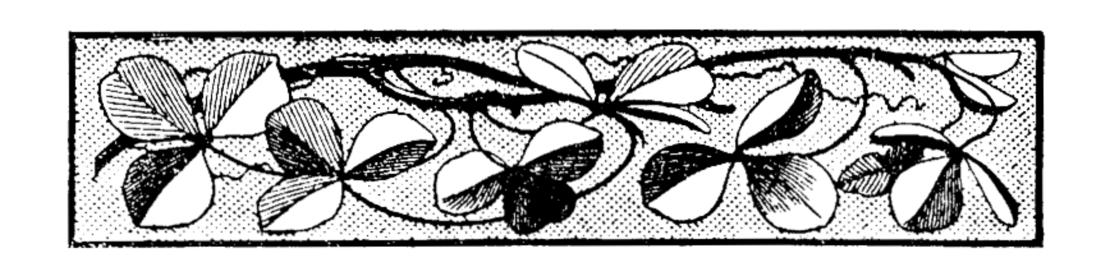
Atracadores en poblado y
Atracadores en despoblado.

Un atraco en poblado es el sencillo y corriente en que una persona pasa por una callejuela solitaria de poca luz, por algún paseo ó jardín poco concurrido y de pronto se le aparecen dos ó tres sujetos con revólver y cuchillo en mano exigiéndole entregue el dinero y cuanto tenga de valor. Al verse la víctima amenazada de aquella forma y además recibir el susto consiguiente, maquinalmente les entrega todo cuanto lleva. Una vez el botín en poder de los atracadores, obligan á la víctima á quedarse allí un momento ó á marcharse sin chistar en la dirección que ellos mismos le señalan. Tiempo invertido, medio minuto, rara vez llega á un minuto.

Los atracos en despoblado, es lo que fácilmente se comprende, y consiste en que dos ó tres sujetos muy armados se colocan al lado de un camino ó carretera y esperan á que pase una persona, un coche ó algún carro, y en el momento que la víctima está á su alcance, dan el alto y se arrojan sobre las personas, desvalijándolas de cuanto dinero y objetos de valor llevan. Casi puede asegurarse que estos atracadores cuando realizan un hecho de esta naturaleza no maltratan

á las víctimas á menos de encontrar resistencia, entonces obran según las circunstancias sin piedad ni compasión, demostrando bien á las claras sus perversos instintos, pero si la acción se vuelve por pasiva también saben huir abandonando el campo para no caer en poder de la Guardia civil.





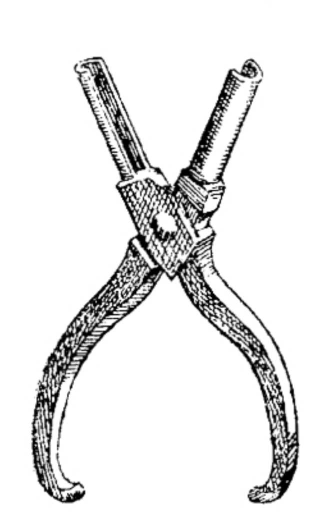
EL SUEÑO DORADO

Dado lo mucho que se viaja hoy día por la facilidad de comunicaciones que existen entre los diferentes países del mundo, debería ser del dominio público y conocerse con todos sus detalles la forma como realizan este procedimiento los timadores conocidos vulgarmente por *Ratas de hotel*.

Este timo, mejor dicho robo, se practica por regla general en fondas y hoteles á causa de las muchas habitaciones que existen y la forma de su distribución; quiero decir, que como todas están pegadas las unas á las otras facilitan el trabajo de estos sujetos; consignando que el ti-

mador que desea trabajar un buen *sueño dorado* lleva consigo los útiles siguientes: un frasco de cloroformo, un pote de grasa ó aceite, unos fuertes alicates sistema americano y algún otro aparato ingeniosísimo para abrir puertas.

Una vez en posesión de estos útiles, al parecer inofensivos, se aloja en cualquier fonda ú hotel



y empieza por estudiar las costumbres y medios pecuniarios con que cuentan las personas residentes en el mismo, y con preferencia de los que están alojados cerca de su habitación.

Cuando ya tiene una ó dos víctimas en escabeche, entonces aprovecha la soledad de sus habitaciones y unta con grasa ó aceite la parte interior de la cerradura, y si puede también un poco la llave. Conseguido esto, espera con toda su paciencia á que llegue la noche y que la víctima se acueste. Llegada esta hora y cuando cree que la víctima se halla durmiendo el sueño de los justos, entonces el timador con mucho sigilo se dirige á la puerta de la habitación que preparó, y asegurándose de que efectivamente duerme, empieza á realizar su trabajo.

En primer lugar, procura ir vestido de una malla negra, cubriéndose el rostro con un antifaz tal como lo representa nuestro anterior grabado, y en segundo lugar va provisto de sus instrumentos especiales y un pañuelo empapado de cloroformo. Empieza con los alicates á coger la pequeña parte de la llave que sale de la cerradura al exterior, la hace girar en torno de ella, y como se halla de antemano todo untado de grasa, abre la puerta sin hacer el menor ruido. Abierta la puerta, como si dijéramos franco el paso, el timador sigue muy cautelosamente hasta la cama y en seguida pasa por encima de las narices del durmiente el pañuelo empapado de cloroformo.

Realizado esto, casi puede decirse que es dueño y señor de todo cuanto le rodea, y como sabe que no está allí para perder el tiempo, sustrae tan solo el dinero de la cartera ó de donde se halle, y no quitando nada más, vuelve á poner las cosas como estaban, marchándose y cerrando tras sí la puerta por el mismo procedimiento y con la ayuda de sus alicates.

Al proceder así, se hace muy difícil descubrir el autor del hecho, porque muchas veces la víctima no se da cuenta de la falta del dinero hasta

que hace efectiva alguna cuenta, y entonces resulta difícil coordinar ideas y acertar la verdadera causa de la pérdida de su dinero.

Todo lo más que pasa ó puede pasar de momento, es que al despertarse la víctima se encuentre como atontada, y como lo halla todo igual y no ve nada anormal que le haga entrar en sospechas, su malestar lo achaca á una pesadilla durante el sueño.

Hay algunos de estos timadores que quitan tan solo el dinero de la cartera tal y conforme acabo de referir, pero los diferentes hechos realizados hasta la fecha han venido á demostrar que hay otros menos escrupulosos que no se contentan con ello, sino que roban todo lo que encuentran, dinero, alhajas y demás efectos de valor.

Para salir con bien de estos robos y evitar las sospechas que pudieran sobre él recaer, inmediatamente que ha dado el golpe con provecho, recoge todo lo robado y útiles empleados; y haciendo un paquete de todo ello lo arroja por la ventana ó balcón á la calle para que otro compañero que está en acecho lo recoja y se marche con el fruto del robo efectuado, hasta el día siguiente que proceden á su repartición.

Por eso cuando se ha efectuado un robo de

esta naturaleza se arma un formidable escándalo en el hotel, nadie se explica como y cuando se ha realizado dicho robo, unas veces culpan á la servidumbre y otras creen que es un robo ficticio, un engaño, y la pobre víctima bastante trabajo tiene en consultar al médico para que le libre de los efectos producidos por la absorbida dosis de cloroformo.

Para evitar sospechas y poder dormir tranquilo, recomiendo cerrar la puerta con cerrojo y si no lo hubiera, poner detrás de la misma alguna silla, mesita ó algo que al primer empuje caiga y haga ruido bastante para ser despertado.

También es preciso llamar la atención de las personas que hacen lárgos viajes en ferrocarril y de las que lo verifican por la noche, para que se hallen prevenidos de los timadores que usan el cloroformo.

Son unos enemigos peligrosos, pues empiezan durante el viaje por captarse la simpatía hablando de cualquier asunto con una conversación muy amena, y cuando creen llegada la ocasión ofrecen á la víctima un cigarrillo cloroformizado y ellos también fuman de la misma clase pero sin cloroformizar. Como puede suponerse, al poco rato de haberse fumado el cigarrillo la víctima se

duerme y los timadores aprovechan aquel tiempo para desvalijarle de todo cuanto lleva de valor, desapareciendo del tren como por encanto.

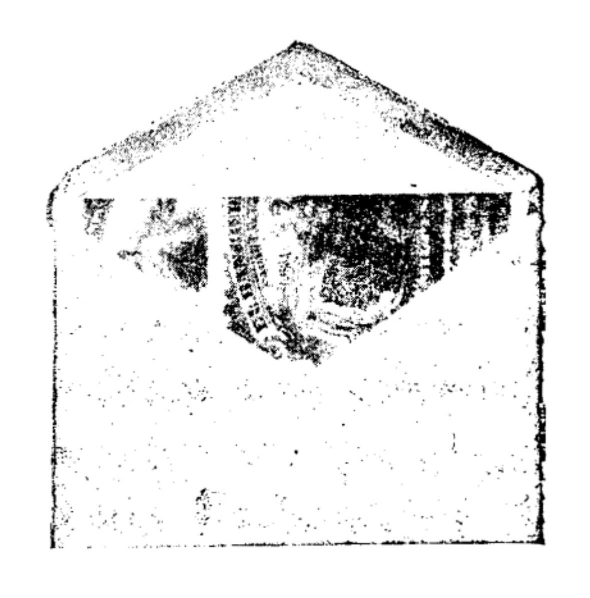
Cuando la víctima se despierta sucede lo de siempre, que al darse cuenta del robo da conocimiento á la autoridad, se busca á los delincuentes, y tanto si los encuentran como no, el disgusto nadie lo quita, con la agravante de la pérdida del dinero, que rara vez se recupera.

Y como lo que se busca es evitar disgustos y pérdidas, aconsejo que ningún viajero que se quede solo con uno ó dos desconocidos en un departamento del tren, acepte ni fume cigarrillo alguno de ellos, pues de lo contrario se expone á ocurrirle lo anteriormente relatado.



TIMO DEL PORTUGUÉS

Cuantas veces mis queridos lectores habrán leído y se habrán extrañado de la facilidad con que los timadores que practican este procedimiento encuentran incautos, y de las pocas veces que éstos desdichados saben librarse de sus garras, pudiendo muy bien dejar sentado el siguiente axioma: *primo* encontrado, *primo* timado.



¿Cómo se las arreglan para que los incautos caigan en sus redes tan á menudo? Pues en las mil y una combinaciones que poseen para llevar á cabo este timo, siendo su característica como punto final de la comedia que representan en en-

tregar al *primo* un sobre al parecer repleto de billetes de Banco, á cambio de una insignificante cantidad.

Es preciso hacer constar que no son tan listos como el vulgo cree y se figura de su gran perspicacia y conocimiento de la gente ignorante, no; lo que pasa es que tienen cómplices esparcidos en algunas fondas ó posadas que les facilitan ciertos informes de pasajeros, muy útiles para el logro de sus afanes.

También algunos de ellos hacen sus pequeñas excursiones á pueblos cercanos de la capital y regresan especialmente en trenes correos, para escuchar y entablar conversaciones con gente de provincias lejanas que llegan á la capital con objeto de pasar algunos días haciendo compras, despachar asuntos, etc., etc., y ellos van tomando nota de los sujetos que comprenden pueden ser después fácilmente trabajados (robados).

Si cualquiera de mis caros lectores oyera la conversación que sostienen estos *ilustrados caballeros* con el *primo* encontrado, se harían cruces cómo pueden llegar tan fácilmente al engaño, es decir realizar el timo. Influyen más en el ánimo de sus víctimas con su aspecto bondadoso y bobalicón que por las palabras que pueden emplear.

¡Ah! también les molesta y saben enfadarse si se les trata como otro cualquier ladrón, no quieren se les confunda con los tomadores y palanqueteros, quieren ser considerados como seres superiores á los demás delincuentes.

Como fatigaría el explicar y detallar las muchas y diferentes combinaciones de que se valen para realizar el presente timo, me concretaré á narrar lo más simple y claro para dar una idea de su especialidad.

Supóngase que el timador con ó sin informes encuentra á su paso á un verdadero *primo* de clase pudiente que desconoce por completo las maquinaciones de estos timadores, y lo primero que hace es entablar conversación con él, procurando que paulatinamente vaya recayendo sobre negocios y ganancias fabulosas de tal ó cual comercio, ó bien que haciéndose el americano rico, trae de allende los mares una comisión, aunque muy honrosa por cierto, no deja de ser complicada para llevarla á la práctica.

El *primo*, picado por la curiosidad pregunta algo sobre ello, y entonces el timador como si hiciera un esfuerzo, le comunica en son de confianza que lleva una cantidad para destinarla á una casa de beneficencia, pero como no conoce á

nadie, está temiendo á cada momento se la roben. (En este instante, sin hacer mención de nada, saca un sobre repleto, y como se halla abierto procura que el *primo* se fije en él y en los billetes de Banco que contiene, volviéndolo á guardar como si temiera perderlo).

Como el *primo* ha visto y se halla convencido de la existencia de dicha cantidad, el timador va entrenándose con más confianza en el asunto, hasta que al fin le propone si quiere ir con él mañana ó pasado á hacer entrega de la referida cantidad al indicado establecimiento benéfico.

El *primo* acepta por tratarse de una buena obra, y entonces el timador como si lo pensara mucho, dice que en vista de que la referida cantidad asciende á 10.000 pesetas y considerándole un hombre honrado le propone guarde dicho dinero hasta el momento de entregarlo, y así evita que se lo roben; añadiendo que como todo el dinero que lleva es extranjero y no quiere perder la bonificación del cambio, le interesa la entrega de 500 pesetas para que al mismo tiempo que le hará un señalado favor, servirán de garantía por la cantidad que le entrega en depósito.

El *primo* orgulloso de tal confianza, accede y

suelta las 500 pesetas, ó 400, ó lo que lleva, y recibe de manos del timador el codiciado sobre.

En este preciso momento llega otro caballero que chapurreando francés ó portugués pregunta por su respectivo Consulado.

La presencia de este nuevo personaje, que no es otro que un segundo timador, es para evitar que el *primo* mire en aquel instante el contenido del sobre, y el mismo primer timador procura metérselo en el bolsillo, indicándole que deje pasar aquella interrupción tan inoportuna para después ultimar el asunto, y encarándose con el fingido extranjero le contesta que no sabe donde radica el Consulado.

El nuevo personaje repite la petición y manifiesta que tiene prisa, y que si le acompañan al Consulado les gratificará, porque se le hace difícil encontrarlo por no hablar bien el español.

El primer timador hace como si le molestara aquel extranjero tan inoportuno, y queriendo concluir con aquella impertinencia, se dirige al *primo* diciéndole:—Caballero, hágame el favor de esperarme aquí un momento ó entrar en este café que yo voy á despachar pronto á este buen señor y en seguida estoy de vuelta.

El *primo*, cumpliendo lo indicado por el otro,

se mete en el café señalado y aguarda que vuelva su improvisado amigo.

Ahora sigue lo de siempre, el *primo* viendo que su amigo no vuelve y cansado de esperar, empieza á sospechar algo, y por fin se decide á mirar el contenido del sobre, quedándose sorprendido al descubrir que estaba lleno de recortes de periódicos y por encima de ellos uno ó dos anuncios de establecimientos simulando billetes de Banco, comprendiendo en el acto que ha sido timado.

Otra forma empleada y muy adecuada para los plebeyos es la que voy á tener el gusto de relatar.

Cuando uno de estos timadores tiene echado el ojo á un *primo* de esta clase y que supone ó sabe lleva su correspondiente dinerito ganado con el sudor de su frente y ahorrado á fuerza de privaciones, entonces vestido en forma adecuada, según informes facilitados por sus cómplices, pasa por su lado y deja caer como si lo perdiera un sobre de cartas algo repleto y medio abierto.

El *primo*, como lo ha visto caer al suelo, lo recoge notando en seguida que dicho sobre contiene varios billetes de Banco.

Como ya le pica la curiosidad de tan fortuito

hallazgo, se dispone á inspeccionar más minuciosamente el contenido del sobre, y en este preciso momento regresa el timador exclamando en tono lastimoso:—¡Caballero! ¡Caballero! por amor de Dios y por lo que más quiera en este mundo, ¿me haría el favor de devolverme ese sobre que acabo de perder?, pues en él se halla toda mi fortuna y mi reputación, porque contiene varios billetes de á mil pesetas, destinadas al pago de una factura ó letra que vence en el día de hoy.

Como el *primo* todavía retiene en sus manos el referido sobre y no puede negar nada, ni se halla en estado de reflexionar por la rapidez de lo sucedido, devuelve el sobre apetecido al interesado, convencido y satisfecho de haber realizado una obra de caridad.

El timador, al recibir el sobre, se deshace en cumplimientos y alabanzas hacia el sujeto, tratándole de hombre honrado, de buen corazón y buenos sentimientos, etc., etc., y como quiere demostrar su agradecimiento, le invita á tomar unas copas.

Ya llegados á esta situación y en amigable consorcio, empiezan á hablar de variadas cuestiones, procurando el timador que la conversación

vaya recayendo sobre negocios que rinden grandes beneficios.

En estos momentos llega otro sujeto (un segundo timador) aparentando ser un hombre de negocios y amigo del primero. Este al verle, lo llama y le presenta el *primo*, de quien hace grandes elogios y le relata lo sucedido.

Excuso decir que los dos timadores al unísono se pasan un ratito ensalzando la virtud y acrisolada honradez de nuestro buen hombre, el cual se queda todo embobado oyendo las alabanzas que hacen de su buena acción, procurando escuchar y retener en la memoria todo cuanto le dicen para después contarlo en su pueblo.

Cuando los timadores creen suficientemente enjabonado y cepillado nuestro *primo* y se halla á punto de caramelo, entonces echan mano de su ingeniosidad y empiezan á trabajar el timo.

El recién llegado, ó sea el segundo timador, dice al primero:—Me alegro de verte, porque así podrás tomar parte si te parece bien, con la cantidad de 450 pesetas para realizar ahora mismo un buen negocio, y ya sabes, como siempre, las ganancias á medias.

(Ahora explica lo que quiere y da rienda suelta á su imaginario negocio, que consiste en

doblar el capital en menos de cinco minutos).

El primer timador, que hace como si escuchara atentamente dice:—Chico, yo únicamente poseo billetes de mil pesetas, pero aquí está ese buen señor, que seguramente podrá facilitar esta pequeña cantidad.

Casi todos los *primos* al oir esta proposición se escaman, pero como los timadores ya cuentan con ello y tienen preparado el golpe, entonces el primero le dice:—Hace usted muy bien en desconfiar, porque corre por aquí cada pájaro de cuenta, que es preciso no fiarse de nadie, pero como nosotros estamos acostumbrados á esta clase de negocios rápidos y fabulosos, y además conozco muy bien á mi amigo, puede usted sin reparo alguno dejar la cantidad que necesita.

Y para que vea la confianza que tengo en él y en usted, que ha demostrado ser el hombre más honrado, etc., etc. (ahora le dedica unos cuantos elogios más), no tengo inconveniente en dejarle como depósito este sobre, que como sabe usted muy bien, contiene 5.000 pesetas en billetes de Banco; el cual lo guardará usted ínterin vuelva mi amigo que es cuestión de unos minutos.

En esta ocasión saca el referido sobre y lo en-

seña, viéndose que efectivamente contiene billetes de Banco.

Nuestro buen *primo* convencido ya de la buena fe de aquellos sujetos é instigado por éstos para que aproveche aquel negocio tan lucrativo, se hace la siguiente conjetura: Si no me engañan duplico el capital, y si llegaran á engañarme, entonces me quedo con las 5.000 pesetas que aún es muchísimo mejor.

Todo esto es lo que piensa, si es que no empieza á cavilar otra cosa peor.

Resuelto ya á todo y con la idea del lucro que está germinando en su cerebro, por fin se decide, y sacando de la cartera ó de donde sea las 450 pesetas las entrega al iniciador del negocio, recibiendo en cambio como depósito el tan mencionado sobre, ayudándole los mismos timadores á metérselo en el bolsillo para que no lo pierda.

Algunas veces estos incautos no llevan la cantidad solicitada, en este caso uno de los timadores comparte con él la referida cantidad. Supongamos que el *primo* no lleva más que 350 pesetas y le han pedido 450, entonces el primer timador hace ver que añade 100 pesetas para que el negocio no se pierda.

Excuso decir que en cuanto el que propuso el

negocio ha cogido el dinero no pierde tiempo en marcharse, diciendo que pronto estará de vuelta con el fruto de su trabajo, quedándose los otros dos esperando su resultado.

Así continúan un buen rato, hasta que el timador pretextando cualquier necesidad, ó bien que va en busca de su amigo por extrañar su retardo, se marcha diciendo:—Vuelvo en seguida, y confío en su honradez, toda vez que usted es depositario de mi capital.

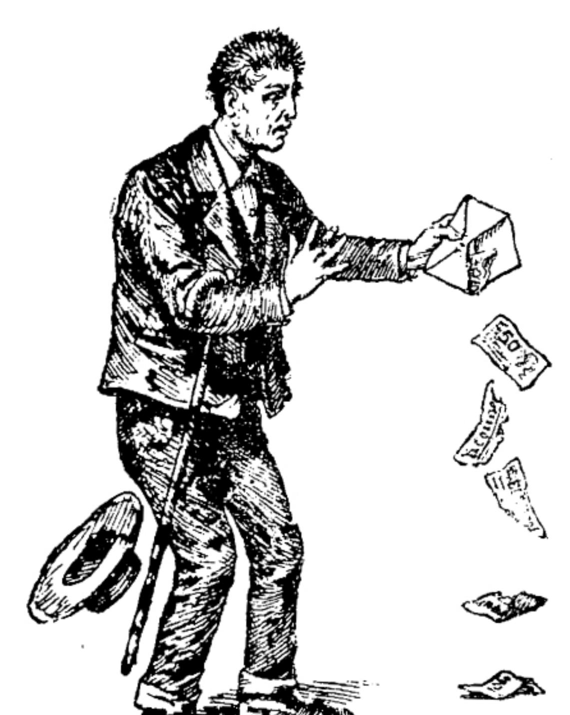
El *primo*, aunque se queda solo, se halla muy tranquilo, porque sabe tiene en su poder un dineral, y queriendo conservar su fama de hombre honrado que tan bien ha conquistado, espera y aguarda la vuelta de sus improvisados compañeros.

Pero aquí fué troya, nuestro buen hombre poco á poco va cansándose del retraso de sus compañeros, comprende que algo anormal ocurre, sus sospechas van creciendo á medida que pasa el tiempo, y como no es cosa de aguardar eternamente, por fin se decide á sacar y abrir el histórico sobre.

Si en estos instantes un cubo de agua hirviendo se le cayera encima no le produciría tanto efecto como le causa al descubrir el engaño, pues

encuentra en vez de los miles de pesetas mencionadas, uno ó dos papeles de billetes falsos ó anuncios simulando billetes de Banco y lo demás en recortes de periódicos.

Han contado algunos infelices que han tenido la desgracia de tragar este anzuelo, que en el momento de abrir el sobre y encontrarse engañados con los falsos billetes de Banco y los recortes de periódicos, han sentido tal escalofrío en todo el cuerpo y flojedad en las piernas, que han perdido, como vulgarmente se dice, el mundo de vista.



No es para menos, pues no es igual creer estar en posesión de algunos miles de pesetas y encontrarse de golpe y porrazo sin un céntimo.

Es preciso que, por último, haga constar que algunos *primos* en cuanto se quedan solos, no esperan ni un minuto en abrir el sobre con la sana intención de apoderarse de su contenido,

pero al descubrir el engaño se dan cuenta de que pagan cara su codicia.

Repito que se valen de diferentes combinaciones para realizar este timo, pero sean cuales fueran siempre finalizan con la entrega de un sobre de cartas repleto, al parecer, de billetes de Banco que es el prototipo del presente procedimiento.

No se crea que siempre acierten á dar con un buen *primo*, no; también muchas veces se equivocan, pero pronto se dan cuenta de que han errado el golpe y en seguida abandonan el campo que creían fácilmente explotar.

La Caja.—Estos mismos timadores suelen trabajar una variante de este procedimiento que aplican según la clase de *primo* que les ha tocado en suerte; y tal variante consiste en que el timador hace ver que tiene miedo de llevar tanto dinero encima, pues manifiesta que sería su completa deshonra si se lo quitaran ó llegara á perderlo, toda vez que dicha cantidad se halla destinada al pago de unas obras benéficas.

En este instante saca el sobre, al parecer, repleto de billetes de Banco y lo enseña al *primo* diciendo que contiene 10.000 pesetas.

Generalmente ocurre que el *primo* convencido de la existencia del dinero, da buenos conse-

jos al timador para que no lo pierda ó no se lo roben, extrañando entre sí que un hombre tan tonto y bobalicón sea poseedor de tan crecida cantidad.

El timador comprendiendo que su actitud de bobo va haciendo efecto, propone al *primo* guarde aquel dinero hasta el día siguiente, que es el día señalado para su entrega, y además le hará un grandísimo favor evitando se lo roben, pues tiene puesta en él la más completa confianza, por tratarse de una persona tan digna y honrada.

Estas alabanzas producen su efecto en el ánimo del *primo*, y claro está, pone ciertos reparos para hacerse cargo del referido dinero.

El timador, que no espera otra cosa, da su golpe de gracia, diciendo:—Señor no se apure ni ponga tantos reparos al favor pedido, pues se me ocurre una idea que puede resolver esta cuestión, la cual consiste en comprar ahora mismo una cajita, depositaré en ella todo este dinero, la cerraré, usted guardará dicha cajita y yo conservaré la llave hasta el momento de necesitar su contenido. Añadiendo que como única prueba de su lealtad y honradez exige que también deposite en ella una pequeña cantidad como fianza del gran capital que le deja en su poder.

El *primo*, estando seguro que la cajita quedará en su poder, sin recelo alguno accede á lo propuesto, encaminándose los dos á comprar dicho utensilio.

(Algunas veces los timadores llevan consigo la cajita, y entónces suprimen el procedimiento de la compra, porque ofrecen la suya).

Una vez éste en su poder, procuran ambos colocarse en sitio poco concurrido para realizar mejor su trabajo, abren la caja y el timador deposita en ella todo su capital, que dice asciende á 10.000 pesetas, el *primo* hace lo mismo, deposita su pequeña cantidad, que puede consistir en 500 pesetas, ó lo que lleve en billetes de Banco, cierran la caja, quedándose el timador con la llave y nuestro buen *primo* con la referida caja, conviniendo, por último, que al día siguiente se encontrarán en tal sitio para abrir nuevamente dicho utensilio.

Hasta ahora parece que no ha pasado nada, pero el resultado es que al día siguiente, cuando el *primo* acude al sitio anteriormente designado, ve con asombro que su compañero no aparece por ningún lado y cansado de esperar, abre la caja, recibiendo la desagradable sorpresa de que no encuentra más que un sobre con uno ó dos

billetes falsos y muchos recortes de periódicos, no encontrando tampoco los billetes de Banco que él mismo depositó.

La forma de dar el golpe en este timo, está en el mismo instante que depositan los dos el dinero dentro de la caja, pues el timador con la excusa de colocar bien los billetes, escamotea con mucha limpieza los de su compañero, y claro está que el pobre incauto no puede hallar lo que se evaporó.

Hay que hacer constar que algunos *primos* con buenas ó malas intenciones no suelen esperar al día siguiente para abrir la caja y apoderarse del dinero, sino que inmediatamente que se ven solos destrozan la caja y..... sufren el correspondiente disgusto y castigo.



TIMO ARGENTINO

En la República Argentina, y en el mismo Buenos Aires, ciertos sujetos practican un procedimiento llamado *timo del quinto*, que por su estructura, forma y combinanaciones, se asemeja al anterior y tan conocido *timo del portugués*.

Como en dicha República existe lotería nacional, aquellos sujetos que ya se les puede llamar timadores, empiezan por preparar un billete de la misma, llamado quinto (como si en España dijéramos un décimo) y arreglado á su manera, buscan á un desdichado para podérselo endosar.

Una vez encontrado el incauto, ó sea el *sonso* (1) proceden más ó menos como aquí. Uno de los

(1) En la República Argentina el calificativo *sonso* equivale á los adjetivos *tonto* ó *primo*.

timadores empieza por entablar conversación con él, procurando que paulatinamente vaya recayendo sobre negocios rápidos y fabulosos.

Hay que tener presente, que en aquel país es muy corriente realizar negocios rápidos.

Cuando comprende que el primo se halla interesado en su narración y que la idea del lucro germina en su cerebro, entonces le dice, que si en aquellos momentos dispusiera de unos quinientos pesos haría un negocio de 1.000.

El *sonso*, picado por la curiosidad, pregunta algo sobre ello, y entonces el timador refiere que un amigo suyo que debe embarcarse aquella misma tarde para su país, se halla en posesión de un quinto premiado con 1.000 pesos, correspondiente al sorteo celebrado aquel mismo día, y como no es fácil vuelva á Buenos Aires, anda ahora atareado buscando quien le abone dicho premio aun perdiendo la mitad, toda vez que la Administración de Loterías no paga todavía y él se ve obligado á marchar por tener el pasaje en su bolsillo.

Al oir esto el *sonso*, y demostrando su codicia, suele preguntar cuánto se necesita para comprar aquel quinto, pues no posee más que doscientos pesos; entonces le contesta el timador que no se

apure, que él añadirá lo que pueda con tal de no perder tan buen negocio.

Ya puestos de acuerdo, se ocupan en buscar al poseedor del quinto, y qué casualidad, lo encuentran en seguida por aquellos alrededores, haciendo ver que, efectivamente, se halla apurado por la cuestión del premio.

Estos al verlo se dirigen á su encuentro manifestándole que si modera el precio del billete puede que se entiendan, toda vez que ambos satisfarán la cantidad convenida y podrá embarcar *incontinenti*, pero antes quieren cerciorarse de la verdad del hecho.

El poseedor del quinto, ó sea el nuevo timador dice:—El premio es de 1.000 pesos como pueden ustedes ver (acto seguido saca de su bolsillo el billete y la lista del sorteo, todo al parecer legítimo, y lo enseña á nuestros interlocutores) y añade: como embarco dentro de poco para mi país, lo doy por la mitad de su valor.

El otro timador y el *sonso* regatean, haciéndole saber que únicamente pueden dar 300 pesos, porque no tienen más dinero; comprendiendo el timador que no se puede tirar más de la cuerda, por fin cede y les entrega el quinto (billete) por los 300 pesos convenidos.

El *sonso* da los 200 pesos que lleva y su amigo improvisado hace que añade lo restante.

Ahora sigue lo que fácilmente se puede comprender, que el timador que ha dado el billete premiado recoge su dinero y se marcha con la excusa del embarque, el otro timador también manifiesta cualquier pretexto para alejarse, quedando en encontrarse próximamente para hacer efectivo el consabido premio y cobrarse su parte correspondiente, y nuestro buen hombre se queda solo, deseando llegue cuanto antes el nuevo día para percibir el fruto de su negocio.

Llega por fin la hora tan deseada, nuestro hombre se echa á la calle, y las más de las veces sin esperar á su compañero, se dirige á la Administración de Loterías correspondiente para cobrar el premio, y cuál no será su sorpresa y disgusto al saber que aquel billete es falso, ó bien que han cambiado algún número ó la fecha del mismo, es decir que es completamente inútil para cobrar el dinero que tanto apetecía.

Corriendo y sudoroso acude á la Comisaría de policía á dar parte de que le han estafado, deseando detengan á los timadores y recuperen el dinero, sin tener en cuenta que su intención no era muy laudable con respecto á los demás, pues

quería cobrar para sí solo, muchos pesos á cambio de una insignificante cantidad.

Creo inútil manifestar que las fórmulas empleadas para realizar este procedimiento son susceptibles de sufrir variaciones según la clase de primo que encuentran, como también varía la cantidad del premio ofrecido, conforme al sorteo verificado.





TIMO DEL ENTIERRO

El presente timo, llamado vulgarmente del entierro, bien pudiera llamarse timo internacional, dada su especialidad, pues lo mismo caen incautos nacionales que extranjeros, más de éstos que de aquéllos, es una plaga que está causando víctimas en todas partes del mundo á causa de la obcecación que existe en poseer fortunas sin reparar en los medios que más ó menos lícitos deben practicarse para llegar á su adquisición.

Así es que algunas personas cuando reciben la epístola, ó sea la primera carta de estos timadores solicitando un modesto apoyo pecuniario para salvar una cuantiosa fortuna, poco les falta para elevar preces al Todopoderoso en gratitud del bien que la suerte les depara por haber recaído en ellos realizar este hecho humanitario.

No se crea que es exagerada esta apreciación. no; es realmente un espejo de las exclamaciones proferidas por algunos de estos desgraciados, creyentes delante del Jefe de policía cuando se han visto engañados y obligados á manifestar todo lo ocurrido.

Para apreciar la buena ó mala fe de estos incautos sobre su intervención en el timo, téngase en cuenta el siguiente relato:

Cuando esta clase de timadores quieren poner á prueba su maña y quieren dar fe de su existencia, empiezan por establecer su cuartel general en una capital determinada, supongamos sea Madrid, después cogen una guía comercial, por ejemplo, le *Bottin Mondain* francés ó cualquiera otra guía nacional ó extranjera que exprese los nombres, domicilios, industrias, comercios ó casas de banca de sus respectivos dueños y naciones, sacan de ella una lista de unos cien individuos con todas sus señas y detalles, y á todos en general y á cada uno en particular les mandan la siguiente carta que es copia literal de una auténtica:

Muy señor mío:

Encontrandome preso en esta, por el delito de quiebra fraudulenta, me dirijo á usted por si quiere ayudarme á salvar una suma de 900.000 pesetas que tengo en un baúl que se encuentra en depósito en una estación de Francia.

Para esto es necesario que usted venga á Madrid para levantar el embargo de mi equipaje, pagando al Juzgado los gastos de mi proceso para posesionarse de una maleta con un secreto donde tengo escondidos un cheque de 45.000 pesetas pagadero al portador y el talón del ferrocarril indispensable para retirar el baúl de la referida estación.

En recompensa de este servicio, le cederé la tercera parte de la suma, ó sean 300.000 pesetas.

Por temor á que esta carta no llegue á su poder, espero su respuesta para firmar con mi nombre y darle amplios detalles del asunto.

Como no puedo recibir su respuesta directamente en prisión, usted me mandará un telegrama á mi fiel criado, que me será entregado con toda seguridad, puesto en esta forma:

«JUAN MATA

Calle Santa María, 8, 3.º, izqda. —Madrid (España).

MANDE MERCANCÍA—COLOMBO.»

En espera de su respuesta, le recomiendo la más absoluta reserva y firmo por ahora

R. DE A.

Sobre todo responda por telegrama y no por carta.

Esta es la primera carta que cada uno recibe, y supongamos que de los cien escogidos hay uno residente en Alemania, que ignorante de las maquinaciones de estos timadores y alucinado por la fabulosa cantidad que le ofrecen, contesta tal como le indican.

Los timadores cuando reciben una contestación por telegrama tal y conforme interesan, ya les demuestra que han encontrado á un verdadero *primo* y entonces le escriben otra carta con más detalles y con firma, relatando en ella cualquier historia de su invención, como ejemplo, que su bancarrota fué obligada por la insolvencia de sus deudores, que era muy apreciado de los clientes, procediendo siempre con honrosa probidad en sus operaciones, etc., y como comprobación de sus manifestaciones le mandan algún documento judicial, un talón-recibo del Juzgado en el que consta hallarse en depósito las referidas maletas y una certificación del Director de la cárcel acreditando que D. Alejandro de Russell se halla preso y sujeto al sumario referido. También adjuntan para impresionar más al extranjero un recorte de periódico francés publicando la detención del banquero, cuyo recorte es igual al presente modelo que es copia auténtica.

ARRESTATION D'UN BANQUIER

Gare d'Irun 5 h. 30 soir.—Il y a, deja quelques jours la police chargée de la surveillance de la frontiére fut prévenue qu'un banquier de Santa Cruz de Tenerife (Iles Canaries), nommé Alejandro de Russell, c'était enfui laissant un passif d'environ 2 millions de pesetas.

En conséquence des ordres avaient été donnés pour qu'il fut arreté: or hier à passage du train express il fut reconnu et arreté au moment ou accompagné de son domestique il allait entrer en France.

Il ne portait sur lui que 1 900 pesetas et 300 francs en monnaie française et n'avait en fait de bagages que deux valises a mains qui ne contenaient point d'argent, ce qui n'a pas laissé d'etonner tout le monde puisqu'on savait qu'il c'était enfui des Iles Canaries emportant avec lui la somme envoyé de deux millions de pesetas.

Les Iles Canaries etant possessions espagnoles c'est devant les Tribunaux de Madrid que conformément a la loi le susdit Banquier devra étre jugé

Le domestique a été remis en liberté par le juge aucune charge n'etant faite contre lui, quant au banquier il a été aussitot envoyé a Madrid.

Y con respecto á los gastos del proceso le dicen que no son muchos, pues ascenderán de 5.000 á 6.000 pesetas ó quizás algo menos pagando en seguida, por lo que si se halla dispuesto á pagar esta modesta suma, en cambio podrá beneficiarse con la ofrecida tercera parte de la fortuna; añadiendo, por último, que esperan su pronta contestación para darle instrucciones sobre su venida á Madrid con objeto de que él mismo haga efectiva la cantidad correspondiente para dicho desembargo, y finalizan echando la siguiente firma, *Alejandro de Russell.*

Creo inútil manifestar que todo esto es falso,

pero al extranjero le hace muy buen efecto recibir esta carta y aquellos documentos, pues ayudan á convencerle más de la veracidad del tesoro escondido, y ya cegado por la codicia contesta que se halla conforme en todo y que espera recibir instrucciones para ir á Madrid á sufragar los gastos necesarios para salvar el cheque y su equipaje. (Generalmente algunos *primos* en sus últimas cartas suelen disfrazar algo su codicia, manifestando que si acceden á tales proposiciones es tan solo por hacer un favor al desgraciado banquero, pero nunca por la idea del lucro que más ó menos puede reportarles al inmiscuirse en este asunto; añadiendo que haciéndose cargo de su desventura, se hallan dispuestos á ayudarle con todos los medios posibles para que salga con bien de su proceso).

Los timadores al recibir esta última respuesta, hacen caso omiso de sus escrúpulos y buenos propósitos, y comprendiendo que este asunto toca á su fin, echan el resto contestándole más ó menos con otra carta como la siguiente:

Muy señor mío:

Recibí su grata contestación y hallándose dispuesto á satisfacer los gastos del proceso y desembargo de mi equipaje con objeto de poder salvar el cheque que tanto nos interesa, lo mejor es que, para evitar nuevos gastos y contratiempos, se ponga inmediatamente en camino para esta capital y cumpla las siguientes instrucciones al pie de la letra.

En primer lugar procura usted vestir traje obscuro y cuando llegue á la frontera franco-española, antes de tomar el tren español manda un telegrama concebido en estos términos:

«TREN TAL LLEGA MERCANCÍA.—COLOMBO.»

Al llegar á la estación de Madrid se pondrá usted un pañuelo blanco en la mano izquierda, y entonces mi criado que ya está enterado de todo y habla francés irá á recibirle, y para que ambos puedan reconocerse, mi criado le dirigirá el siguiente saludo Bonjour, *y usted contesta solamente* Bonjour.

Una vez reconocidos, haga el favor de seguir en todo á mi fiel criado, que es persona de mi entera confianza.

Sobre todo le encargo la más absoluta reserva durante el viaje, y si alguna autoridad ó policía le hicieran alguna pregunta sobre su venida á España, les contesta que viene para asuntos relacionados con su comercio.

En espera cumplimentará las referidas instrucciones, queda de usted su atento afmo. s. s.,

ALEJANDRO DE RUSSELL

Como ya he indicado antes que se trata de un buen *primo* para llegar con brevedad al final de este timo, pues resulta que dicho señor cumple al pie de la letra las instrucciones recibidas, y después de poner en la frontera el telegrama convenido, llega á Madrid cargado de ilusiones y del dinero que espera verlo aumentado, como sucedió en aquel antiguo milagro del pan y de los peces.

Al descender del tren se pone el pañuelo blanco en la mano izquierda, esperando la aparición del desconocido, y efectivamente, al poco rato aparece un sujeto con aspecto de criado que, acercándose mucho, le dirige este saludo *Bonjour*, y el otro contesta con la misma palabra convenida *Bonjour*, y ya reconocidos, en seguida entran en amigable conversación. El extranjero explica algo de su viaje y el criado da referencias de su amo y señor, lamentando su detención por ser una buena persona como tendrá ocasión de apreciar cuando después le hagan una visita en la cárcel para conocerle, pero antes es preciso pasar por el Juzgado y hacer efectiva la cantidad, porque es el último día del plazo concedido para poder desembargar las maletas y posesionarse del cheque, pues de no hacerlo inmediatamente se pierde la fortuna.

El *primo* obcecado para salvar la referida fortuna por la parte que ya cree corresponderle, accede á todo y sigue al falso criado que lo conduce al Juzgado ó cerca de él y lo presenta á un nuevo sujeto (un segundo timador), que anda por allí aparentando ser funcionario del poder judicial, teniendo á su cargo el sumario del desgraciado banquero.

Después de la presentación de rúbrica y hacer que se entera con interés de la petición hecha sobre el desembargo del equipaje referido, les dice con énfasis:—Señores este asunto que tanto les interesa se halla en su estado agónico, de no pagar inmediatamente pierden todo derecho de reclamación, por lo tanto, si satisfacen ahora mismo la cantidad de 5.342'78 pesetas, se procederá al levantamiento del embargo y podrán llevarse las mencionadas maletas.

El *primo* al oir esto é instigado por el criado acaba por sacar de su bolsillo supongamos 5.500 francos ó pesetas en billetes, y las entrega al improvisado componedor de la justicia. Este sujeto al recibir dicha cantidad da el último golpe de gracia diciendo:—Como es cuestión en estos casos de hacer efectiva la cantidad justa y yo no tengo cambio suficiente para ello, es preciso que

usted (dirigiéndose al criado) vaya á cambiar inmediatamente este billete de 500 pesetas, mientras yo procedo al levantamiento del embargo, y usted, caballero, haga el favor de aguardar aquí un momento hasta que vuelva este sujeto con el cambio del billete, y entonces vengan á mi escribanía para echar unas firmas y hacerse cargo *incontinenti* de las tan referidas y codiciadas maletas.

El falso funcionario con las 5.000 pesetas y la excusa de las diligencias, desaparece por un lado; el falso criado con el pretexto de cambiar el billete de 500, desaparece por otro, y nuestro buen *primo* queda aguardando su vuelta, hasta que el cansancio y la realidad le vuelven en sí, descubriendo que todo ha sido objeto de un engaño, que no tan sólo no existía el tesoro escondido sino que ni siquiera el forro de las tan renombradas maletas.

Merece consignarse que únicamente suelen variar un poco el final de cada timo que realizan, pues procuran adaptarlo á las condiciones y circunstancias que reune el *primo* que se les presenta, pero por lo demás proceden igual y conforme queda mencionado.

Con el fin de no fatigar y ser breve en el

anterior relato he procurado explicar un timo efectuado á un buen *primo*, para dar tan solo una idea del tan renombrado procedimiento del *Entierro;* sin embargo, precisa haga constar que con frecuencia encuentran otra clase de sujetos más desconfiados y más duros de trabajar, por lo cual los timadores se ven obligados á desarrollar más sus maquiavélicos planes, y para ello se valen remitiéndoles otros falsos comprobantes, como por ejemplo alguna partida de bautismo, un testimonio de sentencia de los Tribunales de Justicia condenando al banquero, y otros documentos judiciales, etc.; y también como nota final que no deja de tener importancia, procuran muchas veces que el *primo* descienda en alguna población cercana á Madrid que no haya vigilancia establecida, para evitar que la policía descubra sus intentos y eche á perder en un momento, lo que con tanto afán han venido trabajando.



JUEGOS

OTRA clase de timos y no menos peligrosos que los anteriormente relatados, existen en las grandes capitales, que bien pueden considerarse como un procedimiento especial sobre ello.

Se trata de esas chirlatas ó garitos establecidas al acaso con tapete verde y *jugadores de ventaja*.

Para ello buscan pisos si puede ser con dos salidas á diferentes calles, para que en el caso de ser sorprendidos por la policía puedan escaparse fácilmente.

Una vez constituída la timba (creo inútil consignar que siempre son para juegos de azar), mandan emisarios á los cafés, tabernas y demás sitios de concurrencia para que con todo sigilo

comuniquen á los incautos el lugar donde se halla instalada la casa de juego.

Estos emisarios en el lenguaje del caló se les llama *ganchos*, que son los encargados de atraer los puntos á las referidas casas.

No se halla mal aplicada esta palabreja á tales sujetos, pues gracias á ellos y á sus buenas mañas, enganchan, ó mejor dicho, surten pronto de buen número de puntos á la chirlata establecida. Y si añadiera que existen muchas mujeres dedicadas á ello, no mentiría.

Sin entrar en disquisiciones sobre el vicio de jugar, y sus consecuencias, puede prejuzgarse que sería del mal el menos, si en estos sitios se jugara limpio, sin trampa alguna, y que los pobres incautos caídos en tal garlito tuvieran la certeza de haber perdido su dinero en buena lid. Digo perdido, porque es imposible la ganancia.

Pero tal certeza no la pueden tener, es decir, sí; la pueden tener, de que han perdido su dinero por medio de las artimañas empleadas por los titulados banqueros y consortes, que no son ni más ni menos que unos timadores llamados *jugadores de ventaja*.

Las maquinaciones que poseen estos individuos son muchas y variadas, pero casi todas

vienen á concretarse en señalar los naipes, en escamotear alguno dando el salto, ubicar un compañero entre los puntos para hacer alguna señal convenida, realizar combinaciones para desplumar á un sujeto determinado, etc., etc.; confieso que tengo muy pocas nociones de tales artimañas, considerando que no vale la pena de saber al dedillo las combinaciones y trampas que utilizan para timar á los incautos, lo mejor y más seguro es no acudir á esos lugares por más garantías que den de la formalidad y limpieza de sus juegos.

Lo único de que puedo llamar la atención y que la considero muy importante, es cuando estos *caballeros* buscan á un individuo que tenga dinero y le proponen que, figurando como otro punto cualquiera, forme parte de la partida, haciéndole ver que su dinero no corre peligro alguno, porque se hallará en connivencia con el *groupier*, siguiendo las instrucciones que al efecto le darán, debiendo ganar todas las posturas que haga sobre el tapete; resultando de esta combinación que la casa y los otros puntos perderán cuanto apuesten, mientras que él saldrá beneficiado, imponiéndole como única condición la de repartirse las ganancias que realice.

El incauto, si cree de buena fe todas esas manifestaciones se encamina al sitio designado para el juego, con la confianza y santa ilusión de doblar en pocos minutos el caudal que lleva; pero por arte del demonio las cosas no suceden así, sino que nuestro *primo*, á pesar de seguir fielmente las instrucciones que recibió, va perdiendo poco á poco todo cuanto dinero expone, viendo con suma extrañeza que la casa y los otros puntos que estaban obligados á perder, según le aseguraron, van ganando las posturas, hasta que nuestro pobre desdichado se marcha del local por no quedarle más dinero para seguir jugando, quedando con esto consumado el timo.

Si por casualidad el *primo* sospecha que por malas artes le han ganado el dinero y da parte á la policía de lo sucedido, resulta que al personarse ésta en el local de referencia para comprobar la denuncia, lo encuentran completamente deshabitado, sin que nadie dé razón de los sujetos que momentos antes lo ocupaban.

Con tal proceder, aparece de un modo evidente que la tal chirlata se formó única y exclusivamente para timar á un determinado individuo.

Si á pesar de estas advertencias, hay alguien que sigue en sus trece de acudir á tales sitios,

con su pan se lo coma; únicamente haré presente al impertérrito vicioso, que además de hallarse expuesto á que lo cojan en flagrante delito, nada provechoso podrá sacar de unos individuos que son del *hampa* y que su vida es continuamente llevada entre timos y engaños; generalmente todos tienen cuentas pendientes con la justicia.

Menos mal, que tratándose de estos garitos, se tiene la seguridad de que serán timados los que se arriesguen á ello, y con tal seguridad, nadie puede llamarse á engaño de la pérdida de su dinero; lo peor y lo más peligroso, es que algún *Rafles* de esta calaña, se cuela en alguna casa particular con motivo de ciertas fiestas que celebran, y como hoy día es *chic* y de buen tono echar una manita de cartas con juegos modernos por aquello de saber si resulta verdad el sofisma de *desgraciado en amores*, *afortunado en el juego*, ó viceversa, de ahí viene el peligro que corren las apuestas que hacen los asiduos concurrentes que de muy buena fe asisten á esas reuniones familiares.

Con bastante frecuencia suelen suceder estos casos y por eso llamo la atención de las familias decentes y honradas para que al celebrar bailes y reuniones en sus casas lo tengan en cuenta y

con un poco de vista y perspicacia impidan la intrusión en sus salones de alguno de estos aprovechados caballeros.

El Maco.—Otro juego y otro timo en danza. Bien se ve que no desperdician el tiempo estos *caballeros* cavilando la forma y manera de apropiarse sin dificultad ni riesgo alguno el dinero ajeno, y si no causa molestia, cualquiera de mis queridos lectores puede convencerse de ello, dándose un paseíto, especialmente los días festivos por los suburbios de Madrid, alrededores de los Cuatro Caminos, Fuente de la Teja, etcétera, y en alguno de estos sitios verá como suele funcionar un juego parecido á nuestra lotería nacional, el cual es conocido por *El Maco*.

Este juego, contiene 24 bolas numeradas y una sola con una estrella que la llaman *Alipando*, que dicen es la única ventaja reservada á los titulados banqueros.

Estas 25 bolas, son metidas dentro de un saquito de satén encarnado, y uno de los dueños es el encargado de remover el saquito para que se mezclen bien las bolas, mientras otro compañero se cuida del tablero arreglando las posturas que van poniendo los incautos.

Hasta aquí no se nota malicia alguna, pero

repasando dichos útiles, veremos que la estrella de la bola *Alipando* y los números impares son de relieve, mientras que los números pares son lisos.

Así es que el sujeto encargado de esta parte, muy listo por cierto, coge el saquito colocando una mano á cada extremo y empieza á efectuar movimientos para barajar bien las bolas, procurando tantearlas disimuladamente con los dedos, y como la tela del saquito es fina, resulta que con el tacto, distingue perfectamente las bolas que son de relieve (impares), á las que son lisas (pares).

En resumidas cuentas, que durante el barajamiento de las bolas, va mirando las posturas del tablero, procurando retener con mucho disimulo entre la tela y sus dedos la bola de la parte menos cargada, y cuando comprende ha llegado el momento de sacar bola, entonces dice á cualquier postor que elija por encima de la tela una bola; este incauto, cumple lo que le dicen reteniéndola entre sus dedos hasta que el timador la recoge para mostrarla al público decidiendo la suerte, y lo que sucede es, que en vez de enseñar la bola escogida, aparece por la abertura otra que entre sus manos retenía el timador.

El público no se da cuenta de este timo, porque el cambio de la bola se realiza dentro del saquito, y se hallan tan embobados en el juego, que no se preocupan para nada del por qué son en relieve los números impares y lisos los pares, así como por qué sale con tanta frecuencia la estrella *Alipando*.

Considerando que el procedimiento usado en este juego es un verdadero timo, debe prohibirse y perseguirse con toda severidad su funcionamiento.





LA DACTILOSCOPIA

Como todo lo expuesto anteriormente no tiene otra finalidad que demostrar prácticamente la forma y manera de trabajar de la gente maleante y el provecho que de ello pueda sacarse en bien de la sociedad, también creo que será de sumo interés conocer en el sentido práctico la forma como se reproducen las impresiones digitales dejadas por los malhechores en los sitios en que han cometido sus fechorías.

La experiencia ha confirmado que las líneas papilares del cuerpo humano son inmutables á través de la existencia, y que por la regularidad que ofrecen en los extremos de los dedos, la ***Dactiloscopia*** será el verdadero sistema de identificación del porvenir.

Casi en todas las naciones más adelantadas

han adoptado este sistema como pieza de identidad en la instrucción criminal y clasificación de fichas, teniendo además el propósito de usar las impresiones digitales en los documentos públicos para determinar mejor la personalidad del sujeto.

Considero tan importante este sistema de identidad personal, que sin aguardar su implantación en los demás países debería aplicarse en los documentos oficiales, como son: actas de nacimiento, matrimonio, defunción, etc., etc., y como nota de actualidad debería aplicarse por lo fácil y rápido del sistema en las cédulas personales

Para considerar la importancia de la identificación dactiloscópica, buen ejemplo nos dan Inglaterra, Estados Unidos, y muy especialmente la República Argentina, donde hace algunos años adoptan la impresión digital como firma para los pasaportes y para los documentos de depósitos de Bancos.

Ya indiqué anteriormente que no es mi propósito tratar la presente materia en sentido teórico, pero sí voy á exponer la parte práctica tal y conforme se efectúa en el servicio de Identidad Judicial de París, bajo la dirección de Mr. Bertillón.

La forma más corriente que se emplea hoy día y que da mejores resultados para obtener buenas

y claras impresiones digitales, consiste en preparar una planchita de vidrio ó metal muy liso untada ligeramente por medio de un cilindro con tinta de imprimir, y después de secar los dedos convenientemente se les hace girar uno á uno por encima de la planchita, procurando entintar toda su parte anterior. Una vez entintado el dedo se le hace girar igualmente por encima del papel ó ficha preparada al efecto con el fin de obtener una completa impresión digital.

Esta operación, aunque sencilla, debe verificarse con mucho cuidado, pues el más pequeño defecto hace que salgan borrosas y confusas dichas impresiones; en este caso debe repetirse la operación.

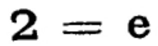
En tesis general, las impresiones digitales pueden colocarse dentro de alguna de las categorías siguientes:

1. - *i* Dos crestas onduladas á lo menos, dirigiéndose á la izquierda.
2. - *e* Dos crestas onduladas á lo menos, dirigiéndose á la derecha.
3. - *o* Cuatro crestas á lo menos que tengan forma circular.
4. - *u* Las crestas tomando forma de dorso asnal.

CLASIFICACIÓN

Tipos de las impresiones

1 = i







3 = o

4 = u





Conocida la anterior clasificación, debe saberse que cuando la palma de la mano descansa sobre cualquier objeto de superficie plana y lisa, siempre deja una huella, muchas veces invisible, pero puede ser reproducida á causa del sudor que ella deposita y del dibujo de las crestas papilares que la misma posee.

Para llegar á una reproducción exacta de las referidas huellas ó impresiones digitales pueden emplearse los procedimientos siguientes:

Cristal.—Con la ayuda de un pequeño pincel marta empapado con ceruza pulverizada, frotar suavemente los sitios de los objetos que se sospeche ó existan impresiones digitales. La cerusa se pega entre las líneas papilares, y las impresiones bien pronto sobresalen lo suficiente para que puedan ser fotografiadas. Para llevar á cabo esta operación es necesario colocar detrás del cristal ó dentro del vaso un papel negro mate, y si se trata de una botella se la llena de un líquido negro ó rojo, para que sirvan de fondo.

Se obtiene así una impresión cuyas líneas del dibujo son blancas y los intervalos negros, lo contrario de lo que sucede cuando las impresiones son tomadas con tinta de imprimir. Para lograr el verdadero diseño, se toma del cliché ob-

tenido un contratipo (no por contacto, que invertiría el dibujo) pero en la cámara obscura se tiene cuidado de colocar el cliché con la gelatina para adelante.

Pintura.—Si las impresiones se encuentran sobre una pintura blanca ó un fondo de color claro, empapar como antes con la cerusa dichos sitios, y después exponerlos á los vapores de sulfidrato de amoníaco que tienen la propiedad de ennegrecer la cerusa; las líneas papilares ennegrecidas pueden ser entonces fotografiadas.

Este procedimiento de exponer á los vapores de sulfidrato de amoníaco puede también emplearse para los vasos, cristales y botellas, á condición de colocar para la fotografía un papel blanco detrás de los cristales y un líquido blanco dentro de los vasos y botellas, así se evita la confección del contratipo.

Papel.—Si se sospecha que en algunos papeles existen impresiones invisibles, exponerlos bajo un fanal de cristal á los vapores producidos por los cristales de iodo sublimado colocados en una cubeta ligeramente calentada. Las impresiones así obtenidas, no subsisten más que algunos días, es preciso fotografiarlas inmediatamente.

Este procedimiento es muy apropósito para descubrir los autores de los anónimos.

Una vez obtenido el cliché de las impresiones en cuestión, entonces pueden ampliarse dos ó tres veces mayor de su tamaño natural, para que con más facilidad y mayor seguridad puedan identificarse con las de los sujetos detenidos al efecto.

No quiero finalizar la presente materia sin manifestar que á pesar de conocer y dar á conocer estos ingeniosos procedimientos, no se ha dicho la última palabra sobre ellos, pues hoy día continúan en París ensayándose nuevas fórmulas para aplicarlas á la reproducción de las impresiones digitales, y estoy seguro que siguiendo este camino dentro de poco se verán cosas sorprendentes.

IDENTIFICACIÓN

Para proceder á la identificación de las impresiones que se desean comprobar deben tenerse en cuenta los detalles siguientes:

Las bifurcaciones, las detenciones y continuaciones de las crestas, los segmentos, los desdoblamientos de las crestas, los islotes que en gran número presentan todas las impresiones y, por

último, las marcas particulares que puedan contener.

Para que haya identidad entre dos impresiones digitales debe ser rigurosamente exacta la colocación de los detalles que anteriormente se mencionan.

Las cicatrices situadas á la parte anterior de la falangeta ocasionan en el dibujo de las crestas una interrupción muy visible, que lejos de perjudicar, ayudan bastante á la rapidez de la identificación.

Y si se diera el caso raro de que con todos los detalles visibles no fueran suficientes para dar una seguridad absoluta de la identificación, entonces se cuenta el número de líneas que separan el punto central del punto triangular ó delta; y si hubiera en alguna impresión digital dos puntos centrales, entonces se cuenta desde el más próximo al referido delta.



Centro único.


Centro doble.

Con respecto á esta parte científica de la dactiloscopia y deseando que este sistema de identificación fuera lo más conocido y divulgado posible, por considerarlo muy conveniente é importante para toda clase de autoridades, no he podido por menos de reproducir parte de un artículo que el diario ***La Vanguardia*** de Barcelona publicó en Agosto de 1909, de cuyo trabajo es autor el ilustrado médico forense Doctor Bravo Moreno; dándose el caso de que durante mi permanencia en el Servicio de Identidad Judicial de París, tuve que realizar prácticamente varias de las operaciones que dicho autor menciona en el siguiente artículo, como también pude hacerme cargo del buen resultado que en ciertos hechos dieron las impresiones digitales dejadas por los malhechores en los sitios de la ocurrencia.

Con el fin de que mis queridos lectores puedan apreciar mejor la importancia de su contenido procedo á copiar literalmente la parte correspondiente al presente tema:

LA DACTILOSCOPIA
vulgarización científica.

«Todo individuo posee una fórmula dactiloscópica fija é inmutable determinada por la clasificación de

sus dibujos digitales; este sistema es, pues, la verdadera base de la identidad; con él no puede haber margen alguna de tolerancia ni error alguno. Bertillón hasta emplea la impresión del índice como firma para evitar los errores que resultarían de una confusión en los clichés fotográficos de los detenidos; éstos son invitados á dar su impresión y ya no les sirve invertir sus nombres cuando pasan al servicio fotográfico.

Nunca se ha señalado una excepción; nunca dos dedos diferentes han producido dibujos idénticos. Feré ha podido decir con razón: «¡Enséñame tu dedo y te diré quién eres!»

Desde el punto de vista de la utilización de una impresión digital como firma, se ha preguntado si no sería posible imitar, por el dibujo sobre el papel, la impresión de un dedo. Está bien probado que la imitación suficientemente perfecta para inducir á error, es prácticamente imposible (1).

Pero se podría objetar que esas líneas papilares son destruídas por traumatismos ó quemaduras, por ejemplo.

Dos casos pueden presentarse: si el traumatismo ó la quemadura son superficiales, la curación traerá la reproducción idéntica del dibujo anterior: la *restitutio ad integrum.*

La impresión digital es, pues, como se ha dicho,

(1) Puedo afirmar con respecto á este extremo, que tuve ocasión de poner á prueba á dos buenos dibujantes, y quedó comprobado en absoluto, la imposibilidad de imitar perfectamente una impresión digital, por medio del dibujo.

la mejor firma de la personalidad. Ahora bien: esta firma tiene de especial que un malvado la deja á menudo, sin saberlo, en los lugares mismos del crimen ó del delito, haciendo así confesión de su culpa. Así se suministra á la policía judicial un elemento de los más preciosos para la identificación del criminal y la relación de los resultados que de ahí se pueden obtener.

Uno de los primeros casos de este género que se publicaron es el de Bertillón, en 1903. Un asesino había dejado en la habitación donde se cometió el crimen la impresión de sus dedos ensangrentados sobre un cristal; era el dibujo muy claro de cuatro dedos de la mano derecha. Bertillón fotografió y amplió esos cuatro dibujos y buscó en sus casillas antropométricas si existía una ficha que presentara las impresiones digitales correspondientes á las encontradas sobre el cristal, investigaciones justificadas, porque aparecía que el criminal no hacía sus primeras armas y podía haber tenido ya ocasión de ser filiado en el Servicio de identificación de París. No se tardó en descubrir la ficha de un individuo, Scheffer, cuyas impresiones de la mano derecha eran idénticas á las huellas sangrientas; veinticuatro horas después del crimen se poseía, pues, el nombre y la filiación del asesino; esta filiación fué telegrafiada á todas las oficinas Judiciales y algunas horas después el asesino era detenido en Marsella, donde se había refugiado.

Pero ocurre que no se encuentra en el teatro del

crimen más que una sola impresión digital, lo cual haría las investigaciones en un casillero excesivamente largas.

Lo más á menudo las impresiones son dejadas por dedos cargados de sudor ó de polvo sobre objetos cualesquiera, de vidrio, de madera, de metal, sobre papeles, etc., sobre casi todos los objetos, que los dedos tocan; las líneas papilares se fijan sin que de ello se dé cuenta su autor, y es posible encontrarlas más tarde. Sin embargo, pueden á menudo no ser inmediatamente visibles y conviene primero hacerlas aparecer. Nosotros hemos propuesto con este fin diferentes procedimientos de técnica sobre los que no nos detendremos aquí, tanto por lo que concierne al desarrollo de las impresiones latentes sobre diferentes soportes, como por la comparación misma, la identificación propiamente dicha.

Esto es lo que se podría llamar oficio de dactiloscopista y no interesa directamente á nuestro asunto (1).

Cuando se está en posesión de impresiones digitales que se suponen dejadas por un malhechor, ocurre que ciertos datos de la instrucción, ciertas sospechas designan á un individuo cualquiera como autor de la fechoría; las investigaciones se limitan entonces á la comparación de las impresiones con los dibujos digitales de ese individuo: es el caso más frecuente: la coincidencia exacta de los dos peritos

(1) Para conocer la importancia de tales procedimientos, puede leerse las fórmulas usadas en el Servicio de Identidad Judicial de París, pág. 149.

constituye entonces la prueba irrefutable de la culpabilidad del individuo en cuestión. La prueba dactiloscópica permite entonces denunciar al culpable ó lavar al inocente de sospechas injustas. Y en este orden de ideas se han publicado ya varios casos que no dejan duda alguna acerca de la utilidad de estas operaciones. Así es notable el caso publicado por los señores Stockis y Corin, referente al atentado anarquista de Lieja, después del cual se detuvo á varios individuos sospechosos; el examen de una impresión digital descubierta en el papel de un escrito conminatorio depositado en el buzón de una casa particular, les permitió identificar á su autor entre los acusados y establecer su cooperación en el crimen; este individuo, condenado á muerte por la Audiencia, confesó su culpa.

Se encontrará en la literatura médico-legal la relación de algunos casos análogos de identificación. En Dresde, Becker pudo encontrar al autor de un crimen por una sola impresión digital que había dejado sobre un poste de madera. En Lausana, nuestro eminente colega Reiss encontró la identidad de un ladrón por el vaciado de uno de sus dedos en mástic de vidriero.

Ya que la impresión digital constituye la mejor firma, «la indicación más decisiva de la identidad», ¿por qué no usarla en los documentos oficiales donde la identidad del sujeto debe ser bien determinada?

Si las impresiones digitales se añadiesen á conti-

nuación de las actas de nacimiento, de matrimonio ó de defunción, las notas del Registro civil revestirían un carácter absoluto de individualidad.

Igualmente todo individuo que no tuviera trato alguno con la policía, debería poder, con la mayor facilidad, afirmar y probar su identidad. Conócese la historia de una joven de una de las mejores familias de provincia, á quien una mujer pública de París había usurpado su partida de nacimiento para atribuirse su identidad. La presencia en este documento de las impresiones digitales hubiera ciertamente evitado tal escándalo.

Se puede en todo caso reclamar la aplicación de las impresiones digitales á los pasaportes, á las cartillas militares, á las cartillas de obreros, etc., que con ello quedarían absolutamente autentificadas. Asimismo las licencias de caza y los numerosos documentos oficiales en que la identidad debe ser cierta. Hasta se ha propuesto, para protegerse contra las falsificaciones artísticas, invitar á los pintores, vaciadores y cerámicos, á que pongan al lado de su firma la impresión de su pulgar derecho sobre los yesos, los cuadros ó las pastas antes de la desecación. La generalización de este sistema, que daría por resultado conservar, en documentos oficiales, las impresiones digitales del mayor número posible de individuos que escapan á la identificación judicial, suministraría numerosos elementos de comparación en todas las circunstancias en que se impone la identificación civil, y serviría tambien á menudo

para el reconocimiento de los cadáveres que aún con demasiada frecuencia se deja al azar de una exposición pública en los depósitos *(morgues)*.

Se encuentran en la literatura médica numerosos casos de identificación de cadáveres por las impresiones digitales. Notablemente, por este medio pudo la policía de Buenos Aires, en 1906, identificar los restos informes del cadáver mutilado de un reincidente, arrollado por un tren expreso; los dibujos digitales, bien conservados, quedaban como único signo de identidad.

Varios países han entrado en la vía que indicamos. En Egipto las cartillas de identidad entregadas á los criados, llevan las impresiones digitales. En Rumanía, una circular ministerial del 18 de Agosto de 1903, prescribe la impresión del pulgar en todas las actas del registro civil.

La República Argentina, desde 1896, ha prescrito la identificación dactiloscópica, no solamente de los criminales, sino también de los policías, de los cocheros, carreteros, mandaderos y criados, y ha adoptado la firma por la impresión digital para los pasaportes y los documentos de depósitos en Bancos.

Muy recientemente el gobierno de los Estados Unidos acaba de prescribir la misma medida en las islas Filipinas, para la firma por los iletrados de los depósitos en la Caja de Ahorros, lo cual suprime los testigos llamados á certificar la identidad de los depositantes.»

Además del anterior relato que tan sabiamente hace el referido Dr. Bravo Moreno, demostrando poseer conocimientos profundos del sistema dactiloscópico y ser un verdadero amante de dicha materia, me permito añadir en corroboración á lo manifestado por dicho señor, que, recientemente y á consecuencia de un crimen cometido cerca de París, Mr. Bertillón se vió obligado á intervenir y exponer ante el Tribunal correspondiente, el resultado de su gestión por medio de dicho sistema, afirmando con absoluta certeza, que los sujetos culpados Passieux y Girard tocaron dos botellas encontradas en casa de las víctimas y una principalmente que se hallaba cerca del cuerpo de la mujer asesinada.

Como comprobación á lo manifestado, presentó con fotografías la similitud sorprendente de tres dedos, pulgar, índice y medio correspondientes á los procesados.

Queriendo el defensor de los mismos sacar alguna consecuencia favorable para ellos, manifestó que siendo tan sólo tres las impresiones encontradas, no creía fuera suficiente comprobación, á lo que contestó Mr. Bertillón con toda entereza, que con una sola había bastante.

Por todo lo anteriormente expuesto, queda

completamente comprobado la importancia que tiene en sí dicho sistema, haciéndose sumamente necesario su implantación y utilizar en diferentes actos de la vida, la impresión digital como única é irrefutable prueba de identificación personal.

Y como nota final y última prueba de su buena y exacta utilidad, empiezo por colocar mi impresión digital en el comienzo del presente libro, como ejemplo de originalidad que pueden usar como firma ó estampilla los autores, editores y propietarios de obras literarias, científicas, artes, etc., etc..., asegurando, que al seguir tal procedimiento, podrán impedir la falsificación y reproducción de sus obras respectivas.



RETRATO HABLADO

La ciencia antropológica fué fundada á mediados del pasado siglo, y Luis Adolfo Bertillón (padre de Alfonso Bertillón) fué uno de sus fundadores en Francia. Nació en París en 1821 y recibió el grado de Doctor en Medicina en 1852, siendo varias veces premiado por la Academia de Medicina de dicha capital. Después de la revolución de 1870, fué nombrado alcalde de uno de los distritos de París, y á consecuencia de un curso de antropología que dió en 1876, su fama se extendió ampliamente en el terreno de la estadística aplicada al socialismo, á la demografia y á la medicina.

Su hijo Alfonso Bertillón nació en 1854, y conocedor é influído por la ciencia de su padre, sintió gran vocacion hacia el estudio de los problemas sociales y antropológicos, pasando

luego á la extensa y sistemática antropometría.

Cualquiera que fuese el incentivo que le impulsara á estos estudios, el caso es que dió por resultado adoptar dicho sistema en 1882. Posteriormente Mr. Merbette, Director de la Administración Penitenciaria extendióle por todo Francia y apoyó calurosamente á Mr. Bertillón cuando presentó su sistema en un brillante informe ante el Congreso Penitenciario de Roma, celebrado en Noviembre de 1885.

El fin que perseguían estos dignos funcionarios con tal sistema era suprimir los pretextos de *primer delito* y *confusión de personas* que por tanto tiempo venían explotando los antiguos delincuentes.

Tal sistema de identificación ha demostrado ser tan útil á la humanidad, que hoy día se halla adoptado por más de la mitad de las naciones de nuestro globo terráqueo; siendo además excelente el resultado que viene dando la clasificación de las impresiones digitales, otro medio seguro y positivo para llegar á la verdadera identificación personal.

Deseoso de poseer tales conocimientos y gracias á la amabilidad y benevolencia de Mr. Alfonso Bertillón, creador y Jefe del Servicio de

Identidad Judicial de París, pude ingresar en su Escuela de Policía Científica, aprendiendo todo cuanto en ella se enseña referente á la dactiloscopia y *Retrato Hablado*, agradeciendo también la enseñanza y buenos consejos que sobre dicha materia me fueron prodigados por el digno y laborioso profesor de dicha escuela, Mr. Marius Bertrand.

Queriendo demostrar mi eterno reconocimiento á tanta bondad y complacencia, no he podido por menos de hacerlo presente por medio de estas líneas y dar á conocer la efigie de Mr. Alfonso Bertillón como testimonio de sincera gratitud al autor del incomparable método de esta asignatura.

Entrando en materia sobre esta parte científica del *Retrato Hablado*, Mr. Bertillón en sus Instrucciones descriptivas dice: que después de haber comprobado los frecuentes errores cometidos por los más celosos funcionarios de policía que pasaban cerca de un individuo sin reconocerle á pesar de tener su retrato en el bolsillo por desconocer su método, añade:

«El retrato fotográfico sería un instrumento de busca y reconocimiento muy eficaz, si los Agentes estuvieran más acostumbrados en el

modo de utilizarlo, de analizarlo, de describirlo, de saberlo de memoria y de sacar todo el provecho posible del mismo; pero es necesario para ver ó para percibir mejor lo que se ve, conocer antes cuales son los puntos á mirar.»

Esta comprobación y afirmación han sido totalmente confirmadas numerosas veces desde hace algunos años en la Escuela de Policía de París.

Cada vez que se abre el curso para estudiar la descripción científica del *Retrato Hablado*, son admitidos unos veinte Agentes, que como preámbulo se les sujeta á la siguiente prueba: Se les entrega dos ó tres fotografías de diferentes sujetos con la imagen de perfil y de frente para que procedan á su busca entre las cien fotografías que existen de otros tantos sujetos. Al cabo de una hora se comprueba el desconocimiento absoluto del estudio de identificación, y sus resultados son por término medio de un 80 por 100 de errores.

Los mismos Agentes al fin de curso y después de haber estudiado bien dicho método, son aptos para efectuar sin vacilación las operaciones siguientes:

1.º Encontrar en pocos minutos y sin error

entre varias fotografías, la de un sujeto determinado, sea por medio de una fotografía ó sea por medio de la filiación descriptiva.

2.° Afirmar la identidad ó no identidad entre dos fotografías, entre dos filiaciones ó entre una fotografía y una filiación.

3.° Encontrar é identificar en medio de una muchedumbre, la persona buscada por medio de una filiación descriptiva.

Estos conocimientos son necesarios á todo Agente de policía celoso en el cumplimiento de su deber, pues necesita saber identificar con toda seguridad los individuos que debe vigilar ó detener.

CONSIDERACIONES GENERALES

Descripción.—La filiación descriptiva es la reunión de los caracteres que pueden servir para reconocer una persona. Estos caracteres, escogidos entre los que presentan menos variaciones son tomados la mayor parte sobre el rostro.

El procedimiento empleado por Mr. Bertillón para la descripción de los rasgos fisionómicos es analítico; cada parte del rostro está examinada bajo el mayor número de puntos posible; estos

puntos de vista están representados sobre el formulario, figurando al final de cada capítulo por preguntas, á las cuales se responde con términos del lenguaje usual.

Inscripción.—Una filiación descriptiva consiste en inscribir enfrente de cada una de las preguntas del formulario la respuesta apropiada. Para facilitar este trabajo se ha establecido un Cuadro recapitulativo de las señas descriptivas, comprendiendo además de las preguntas correspondientes, todas las respuestas que se pudieran hacer.

El Cuadro recapitulativo comprende las partes siguientes:

1.° Los caracteres cromáticos (color).

2.° Los caracteres morfológicos (forma).

3.° Los caracteres de conjunto y complementarios.

Se puede ver en el capítulo de caracteres cromáticos que no solamente contienen los términos relativos al color del iris izquierdo, cabellos, barba y coloración de la piel, sino que también todo cuanto pueda verse á simple vista, como la calvicie y la ondulación natural de los cabellos.

El capítulo de los caracteres morfológicos se divide en dos secciones:

A. Mirados de perfil (parte derecha), frente, nariz, oreja, labios, menton, contorno general de la cabeza.

B. Mirados de frente: Contorno general de la cabeza, cejas, párpados, globos, órbitas, interocular, arrugas.

Sin embargo, ciertas partes del rostro situadas en la dirección *A* como, por ejemplo, la «anchura de la frente», deben ser miradas de frente y viceversa, los caracteres de la sección *B* deben ser examinados de perfil; las preguntas relativas á estas excepciones figuran sobre la ficha entre comillas.

Puntos de vista á examinar.—El procedimiento analítico del cual se hace alusión, permite mirar al rostro por todas sus partes.

1.° La forma será generalmente descrita por los términos *cóncavo*, *rectilíneo*, *convexo*, *quebrado*, *curvo*, *sinuoso*, *arqueado*, *saliente* y para las formas medianas, *intermedio*.

2.° Para la colocación ó la inclinación se empleará las palabras *horizontal*, *vertical*, *oblicuo*, *fugitivo*, *bajo*, *alto*, y para las inclinaciones medianas, *intermedio*.

3.° Las dimensiones uniformemente indicadas se expresarán por *pequeño*, *mediano*, *grande*.

(Las preguntas de las dimensiones se distinguen de las de formas ó inclinaciones por la letra inicial mayúscula).

Deberá tenerse en cuenta que como las formas, inclinaciones y dimensiones medianas son las más numerosas, no deben inscribirse sobre las fichas, porque no tienen ningún valor. La filiación descriptiva se compone, pues, de doce á quince indicaciones de los rasgos y caracteres que sobresalen de lo ordinario, y que por su excentricidad hacen distinguir de los demás al sujeto á quien se aplica la filiación.

Anotación.—Acaba de explicarse que las dimensiones son uniformemente señaladas por los términos *pequeño*, *mediano*, *grande*. Como tales apreciaciones son hechas á simple vista sin la ayuda de ningún instrumento, sería fácil que ateniéndose solamente á los tres términos, los caracteres no fueran siempre designados de la misma manera por dos observadores diferentes; podría resultar que tal altura calificada de mediana por uno, sería designada como pequeña ó grande por el otro; de suerte que los rasgos medianos serían susceptibles de ser confundidos como pequeños ó como grandes. Para remediar este inconveniente Mr. Bertillón estableció

una gama de siete términos como la siguiente:

muy pequeño, pequeño, ligeramente pequeño,
mediano,
ligeramente grande, grande, muy grande.

cuya gama en abreviaturas es

$\underline{p}$ p (p) m (g) g $\underline{g}$

(En la escritura abreviada se emplea un guión para la palabra *muy*, y un paréntesis para *ligeramente)*.

Estos términos se hallan tan cerca los unos de los otros, que no se considera falta cuando son designados con dos términos vecinos. El error consistiría en que dos observadores calificasen una misma dimensión con términos no vecinos como por ejemplo: una altura *ligeramente pequeña*, con otra *ligeramente grande*, saltando por encima del término *mediano*.

Este modo de anotar se aplica igualmente á las formas é inclinaciones, valiéndose como digo de la gama de siete grados.

En resumen, una filiación descriptiva completa debe comprender:

1.° La indicación de la edad real y aparente.

2.° La altura de la talla (y curva si ha lugar).

3.° La altura de la oreja derecha.

(Se llega á dominar rápidamente y á simple vista la altura de la oreja en centímetros y milímetros si se utiliza la gama siguiente):

$\frac{p}{5,0}$	p	(p)	m	(g)	g	$\frac{g}{7,5}$
	5,6	6,0	6,3	6,6	7,0	

4.° Los caracteres cromáticos (iris izquierdo, cabellos, barba, coloración de la piel y raza).

5.° Los caracteres morfológicos de perfil y de frente (eliminando las formas y dimensiones medianas).

6.° Las indicaciones complementarias relativas á la actitud, marcha, lenguaje, indumentaria y presunciones sociológicas.

7.° Las particularidades remarcables de la oreja izquierda.

8.° Las formas de la mano: estrecha ó ancha, corta ó larga, flaca ó gorda; dedos nudosos, velludos; puntas de los dedos delgados, cuadrados, etc., etc.

9.° Impresiones digitales de las dos manos.

10.° Las marcas particulares visibles del rostro y manos, por ejemplo: cicatrices, quemaduras, diviesos, antojos, pecas, etc., etc.

Y por último, también es muy útil en ciertos casos si se posee la filiación antropométrica de un sujeto, de señalar las medidas que se separan notablemente de la medianía, como por ejemplo: la brazada muy pequeña ó desmesuradamente grande en proporción á la talla, una altura de cabeza ó una anchura muy grande ó muy pequeña, los dedos de las manos y pies muy largos ó muy cortos.

Estas anomalías se indican subrayando la medida en caso de exceso, y por un paréntesis en caso de insuficiencia.

Tales son las consideraciones generales que contiene el método del *Retrato Hablado* de Mr. Bertillón, pero no serían suficientes para llegar á la comprensión completa si no existiera el Cuadro sinóptico fotográfico establecido precisamente para la consulta y exacto conocimiento de los rasgos fisionómicos del género humano; así es, que para dominar en absoluto la identificación personal, cada alumno, en el comienzo de su curso correspondiente, recibe un ejemplar del cuadro descriptivo y otro fotográfico, como los presentes modelos que tengo el gusto de reproducir, los cuales son tomados del álbum original establecido en el Servicio de Identidad Ju-

dicial de París, y que son de extrema utilidad para los individuos ó Agentes de Policía que por razón de sus cargos tienen obligación de estudiar esta asignatura.

Ahora bien, dado el estado actual en que se encuentra este servicio en España, me veo obligado á decir dos palabras sobre ello.

Durante mi permanencia en el servicio antropométrico de París, tuve ocasión de traducir algunas fichas enviadas por los servicios de Madrid y Barcelona, pudiendo apreciar la diferencia de sus modelos ó formularios y la diversidad de su descripción, cuyos defectos eran notados por los funcionarios de dicho servicio, quienes me recomendaban que cuando regresara á España hiciera ver lo poco conveniente que es para un mismo país, dejar circular fichas de diferentes tipos y de diferentes filiaciones, cosa terminantemente prohibida en Francia, que tan sólo son aceptadas las confeccionadas por el servicio antropométrico de París, bajo la exclusiva dirección de Mr. Alfonso Bertillón

Vistos los dos Cuadros descriptivos de Madrid y Barcelona respectivamente, bien puede asegurarse que un Agente de Policía, que hubiese estudiado esta asignatura en Barcelona, le entre-

gasen de improviso una ficha descriptiva de Madrid ó viceversa, forzosamente tendría que equivocarse á causa de la diferencia que existe en el tecnicismo de las palabras y de las abreviaturas.

Con el fin de concluir con la presente anormalidad y teniendo en cuenta lo ocurrido en el servicio de París y sus advertencias, presento el adjunto modelo aprobado y visado por Mr. Bertillón, por hallarse traducido estrictamente del original.

Al exhibir esta nueva ficha de busca y captura, y mereciendo tener en cuenta la aprobación de su autor, no es mi pretensión presentarla como modelo para su implantación, no; es únicamente para demostrar la diversidad de fichas que salen ó pueden salir á cada momento, y con ello echar abajo la exacta utilidad del sistema.

Por eso me permito recomendar á la superioridad, que asesorada por personas idóneas, resuelva la uniformidad de tan trascendental asunto, escogiendo y aceptando el cuadro descriptivo, abreviaturas y formulario más adecuado á nuestro idioma, y una vez escogido y resuelto en todos sus extremos, se ordene la obligación de estudiar y adoptar dicho sistema en toda la nación, no permitiendo la circulación de otra clase de

fichas descriptivas que las única y exclusivamente consideradas oficiales.

Seguro estoy de que si se procede á la consulta de mis apreciaciones no pueden hallarse disconformes, las personas amantes é idóneas del *Retrato Hablado*, según método de Mr. Bertillón, pues de ninguna manera puede subsistir, lo que tarde ó temprano tendrá que resolverse en la forma anteriormente indicada.

Esta es mi humilde opinión con respecto al presente tema de identificación personal, cuya opinión se halla cimentada en mis estudios verificados en el Servicio de Identidad Judicial de París; añadiendo que durante mi permanencia en el mismo, pude ver y apreciar las muchas y variadas fichas que llegan de distintos países, pero nunca ví dos fichas de diferente formulario y filiación de un mismo país.

Por último, recomiendo eficazmente á los profesionales de policía y demás funcionarios públicos, que no abandonen el estudio de la presente asignatura, á pesar de la preponderancia que pueda tener la dactiloscopia, pues con tales conocimientos podrán fácilmente solventar cualquier caso ó duda de confusión de personas que en el ejercicio de sus cargos pudiera presentár-

seles. Como demostración de lo conveniente que es conocer los rasgos fisionómicos del cuerpo humano, según método de Mr. Bertillón, nos refirieron en París el caso siguiente:

Hacía tiempo que una mujer casada se hallaba abandonada por su marido, cuando al cabo de cuatro ó cinco años se encontró con un sujeto tan parecido á su esposo que, confundiéndole con él, quería á la fuerza llevárselo á su casa para continuar la vida marital.

Tal escándalo promovieron en la vía pública, que hizo necesaria la intervención de los Guardias de Orden Público, conduciéndolos á la Prefectura de Policía para esclarecer tan raro suceso.

Conocido el caso, los funcionarios procedieron al examen de un retrato que presentó la mujer, pudiéndose solventar en el acto, la no identidad entre el individuo y el retrato en cuestión, por existir varios rasgos fisionómicos que á simple vista pasaban desapercibidos; por lo que gracias á dichos conocimientos pudieron convencer á la buena mujer del error y ofuscación que había sufrido.

Otro caso análogo acaba de ocurrir recientemente en España, según diligencias actuadas en un Juzgado de Madrid.

Cierto individuo de un pueblo de la provincia de Burgos, se encontró un día con la desagradable sorpresa de que su esposa se había fugado del domicilio conyugal.

Inútiles fueron cuantas gestiones se practicaron para la busca de la misma, hasta que un día, el marido juntamente con un amigo, creyeron verla en Madrid, y sin andarse con rodeos, se dirigieron á ella recriminándola duramente.

La muchacha protestó de tal proceder, armando un escándalo que obligó á intervenir á los guardias en el suceso, dando los protagonistas con sus huesos en la Comisaría del distrito.

Resultado de todo esto, que se celebró un juicio de faltas. El marido ayudado de su amigo aseguraba que era su esposa, ella lo negaba rotundamente, esforzándose en hacerle comprender que padecía un error, que no le conocía y que era soltera, según podía comprobar.

Así quedaron las cosas, y como no se convencieron de un modo decisivo, el marido volvió á perseguir á la misma mujer, hasta que ésta se vió obligada á presentar una denuncia por coacción contra dicho sujeto y su amigo.

A consecuencia de tal denuncia, vinieron á parar los dos sujetos al banquillo de los acusa-

dos, y aunque salieron absueltos por estar convencido el Tribunal de la buena fe de su error, parece que ellos no salieron del todo convencidos de dicho fallo, pues el marido continuaba sumido en las mismas dudas y confusiones que tenía anteriormente.

Poseyendo los conocimientos del *Retrato Hablado*, de Mr. Bertillón, pueden evitarse tales prejuicios y solventarse en seguida cualquier duda y confusión de personas que pudieran ocurrir en ciertos casos, además de convencer de una manera decisiva á los interesados.

Como todo lo expuesto se halla tratado bajo la base del sentido práctico, pues de hacerlo teórico sería preciso ampliar la presente asignatura con la extensión que se merece ó formar volumen aparte, doy por terminada la presente exposición de mis conocimientos antiguos y modernos, esperando sea acogida con benevolencia, toda vez que no se trata de una obra científica ni literaria, sino únicamente de exponer un esbozo de varios apuntes conocidos por el infrascrito, que espero serán acogidos con gusto por los lectores.

FIN



Cliche núm. .... hecho en .... 19....

edad real .... edad aparente ....

Reducción fotográfica 1/7 – Descripción por ....

N.° Pedro Arnau 15.1.09 5562

talla 1m 70
curva ....
braza 1m ....
busto 0m ....

Cabeza: larg. .... anch. .... zig ....
oreja dr. 6-5

pie izq. ....
medio izq. ....
auric izq. ....
codo izq. ....

Color iris izquierdo: n.° 6. aurla r. mar. m. perifa mar. v. partes ....

Barba: color cast. ng partes (rojo)

Coloración de la piel: Raza .... Pigm. .... Sang. (g) partes ....

Frente: Arcos .... inclin .... Alt. (g) «Anch ....» partes ....

Nariz: Raiz (prof.) (g) dorso r. s. base h

Alt	Saliente	Anch.

partes raiz ancha punta (desv) d – tabique invisible

Labios: Alt. labial .... prom .... Bordes .... grosor .... partes ....

Boca: «Dim ....» «partes ....»

Menton: inclin .... Alt .... partes ....

Cont. de perfil: fr.-nasal paralelo. naso-bucal .... Ortognato .... Alt. cran. .... deform plano

Oreja dr:
bord. Orig p Supr p Postr p abert .... partes escotado.
lob. contr esc adher fund mod (atra) Alt g partes (b.E)
a. trag incli .... perfil .... rev Volum p. partes ....
plieg. inf. .... supr .... forma rectg. «sep» concha .... partes ....

Cont. de frente: Facial .... rectangular. Estado grasoso .... cara llena.

Cejas: situación .... dirección .... forma .... dim largas, anchas partes reunidas color ....

Párpados: Albert: Horizontal .... Vertical .... modelado supr. .... partes desbordo E

Globos: «Saliente ....» partes ....

órbitas .... Interocular ....

Arrugas: frontales .... entrecejo h. raiz nasal diversas ....

expresión ....

Corp.: cuello grueso partes doble menton. Hombros anch g Cintura g

actitud, marcha, voz, acento, etc. ....

Marcas particulares y cicatrices

I. ....

II. ....

III. ....

IV. ....

V. ....

VI. ....

Cette fiche reproduit exactement comme dispositions typographiques et dimensions, notre propre modèle.

Alphonse Bertillon

Paris 7 sept. 1910.

Núm. ....

Apellidos ....

Nombre ....

Apodo ....

Hijo de .... *y* ....

Nacido el ....

Natural de .... *Prov.ª* ....

Profesión ....

Ultima residencia ....

Papeles de identidad ....

Servicio militar ....

Condenas sufridas anteriormente ....

Causa y lugar de su última detención ....

Motivo actual, especificación del delito ....

Observaciones

....

Mr. ALFONSO BERTILLÓN

Creador y Jefe del Servicio de Identidad Judicial de París,
autor del *Retrato Hablado.*



à Monsieur Pierre Arnaus Comaña
souvenir bien sympathique.

A Bertillon

Paris 23 juillet 1909

TABLEAU RÉCAPITULATIF DES RENSEIGNEMENTS DESCRIPTIFS

visés sur la fiche signalétique dite de "PORTRAIT PARLÉ" *(Méthode Alphonse Bertillon)*.

1re CARACTÈRES CHROMATIQUES
et renseignements signalétiques concomitants.

Couleur de l'iris gauche

Aréole Nuances; *Périphérie Nuances*:

- **Pigments** (n° de classe):
  - 1 *pâle* — azurée, intermédiaire-violacée, ardoisée (avec ou sans pâle).
  - 2 *jaune* — azurée, intermédiaire-violacée, ardoisée; pâle, jaunâtre, verdâtre
  - 3 *orangé* — azurée, intermédiaire-violacée, ardoisée; jaunâtre, verdâtre (avec ou sans pigment)
  - 4 *châtain* — intermédiaire-violacée, ardoisée; jaunâtre, verdâtre (avec ou sans pigment)
  - 5 … — ardoisée, jaunâtre (sans pigment marron).
  - 6 *marron* — marron rayé de verdâtre
  - 7 … — marron pur.
- **Renseignements complémentaires**:
  - *Forme de l'auréole* — dentelée, concentrique, rayonnante
  - *Tons des nuances de l'auréole et de la périphérie* — clair, moyen, foncé.
- *Particularités de l'un et l'autre œil* — truité; secteur jaune, orangé, châtain marron; yeux vairons (indiquer la couleur de l'iris droit) yeux d'albinos; zone concentrique grisâtre; cercle sénile; taie. Pupille dilatée, piriforme, excentrique; ne voit pas, ou amputé, de l'œil g. ou dr., œil de verre

Cheveux

- *Nuance* — blonds, châtains, châtain-noir, noirs; — roux, roux-blonds, roux-châtains, — grisonnants, blancs.
- *Ton* — clair, moyen, foncé.
- Remarques sur:
  - *la nature ou le degré d'ondulation* — droits, ondés, bouclés, frisés, crépus, laineux
  - *le tracé de l'insertion frontale* — à insertion circulaire, — à insertion rectangulaire; — à insertion en pointes (montantes)
  - *l'abondance* — clairsemés, — très abondants. Calvitie: frontale, tonsurale, pariétale, alopécie totale
  - *la coupe* — sa désignation à la mode du jour
  - *les particularités* — mèche de nuance différente; albinos; — teints; perruque, teigneux, pelade, etc.

Race. *(Type ou caractère ethnique, en cas d'exotisme seulement)* — Nègre, mulâtre, chinois, arabe, gitane, métis de … et de … etc

Barbe

- *Nuance* — blonde, châtain, châtain-noir, noires — rousse, roux-blond, roux-châtain; grisonnante, blanche.
- *Ton* — clair, moyen, foncé.
- Remarques sur:
  - *la nature des poils* — raides, souples; droits, ondés, bouclés, frisés
  - *l'emplacement naturel et le degré d'abondance* — naissante. moustaches. favoris. — de bouc. — en collier — entière; face glabre. (clairsemés ou abondants, en complétant, s'il y a lieu, par la désignation des parties glabres)
  - *la coupe* — fer à cheval, mouche, collier, barbiche française, barbiche et collier à l'américaine, menton rasé, favoris divers avec ou sans moustaches, etc.
  - *les particularités* — mélangée de et de albinos, — teinte.

Teint

- *Pigmentation* — petite, moyenne, grande.
- *Sanguinolence* — petite, moyenne, grande.
- *Particularités* — hâlé, bilieux, jaune, cireux, chlorotique; rousseurs, éruption, acné, tâches pigmentaires, etc

2e CARACTÈRES MORPHOLOGIQUES
A — Spécialement au point de vue du profil

Front

- *Arcades (proéminence des)* — petite, moyenne, grande
- *Inclinaison* — oblique (— fuyant). intermédiaire. verticale, — proéminent (— bombé).
- *Hauteur* — petite, moyenne, grande
- «*Largeur*» — petite, moyenne, grande.
- *Particularités* — proéminence des sinus, des bosses frontales; profil courbe.

Nez

- *Racine (profondeur de la)* — petite, moyenne, grande.
- *Dos* — cave, rectiligne, vexe, busqué. Variété: sinueux
- *Base* — relevée, horizontale, abaissée
- *Hauteur* — petite, moyenne, grande
- *Saillie* — petite, moyenne, grande.
- «*Largeur*» — petite, moyenne, grande
- *Particularités* — racine du nez très étroite ou très large, de hauteur très petite ou très grande. ligne dorsale en S, méplat dos du nez, dos mince ou large, dos écrasé, dos incurvé à gauche ou à droite bout effilé ou gros, bilobé, méplat bout du nez, bout dévié à gauche ou à droite, couperose. cloison découverte ou non apparente absente, déviée à gauche ou à droite. narines empâtées ou mobiles dilatées ou pincées, gauche ou droite aplatie ou surélevée récurrentes

Lèvres

- *Hauteur naso-labiale* — petite ou grande
- *Proéminence* — supérieure proéminente — inférieure proéminente.
- *Bordure* — petite (— peu bordées). grande (— largement bordées).
- *Épaisseur* — petite (— minces). grande (— épaisses)
- *Particularités* — Défaut d'adhérence: — supérieure retroussée — inférieure pendante. sillon médian accentué. lèvres gercées. cicatrice de bec de lièvre

Bouche

- *Dimension* — petite ou grande
- *Particularités* — — pincée ou bée — à coins abaissés ou relevés abaissement du coin g. ou dr de la — — oblique à g. ou à dr — en cœur, — lippue. Dentition: incisives supérieures ou inférieures découvertes, larges, chevauchant, saillantes. perte des incisives supérieures fausses dents, etc

Menton

- *Inclinaison* — fuyant ou saillant
- *Hauteur* — petite ou grande
- «*Largeur*» — petite (— pointu); grande (— carré).
- *Particularités* — — plat ou à houppe, à fossette, à fossette allongée, bilobé accentuation du sillon sus-mentonnier

Contour général de la tête (vue de profil)

- *Profil fronto-nasal* — continu ou brisé parallèle ou anguleux arqué, ondulé.
- *Profil naso-buccal* — proéminence des os de la base du nez, proéminence dentaire; prognathisme: supérieur, inférieur, total; orthognathisme: supérieur, total; face rentrée en dedans
- *Synthétiquement* — semi-lunaire, en pignon
- *Hauteur crânienne* — crâne bas ou haut.
- *Malformations et particularités crâniennes* — occiput plat, occiput bombé (proéminent), — en bonnet à poils, en carène, en besace, brachycéphalie ou dolichocéphalie extrêmes

Oreille droite

- *Bordure* — nulle. petite. moyenne grande. | plate. petite. moyenne grande | plate. petite. moyenne. grande. | ouverte. intermédiaire. adhérente. | Particularités: nodosité, élargissement, saillie et tubercule darwiniens bordure froissée, échancrée; bordure postérieure fondue (au niveau de la pointe inférieure de la fossette naviculaire), contour supérieur aigu, contour supéro-antérieur équerre ou aigu. contour supéro-postérieur équerre ou aigu, contour supérieur bicoudé ou obtus-aigu
- *Lobe* — descendant. équerre. intermédiaire golfe. | fondu intermédiaire séparé. | traversé intermédiaire uni. éminent. | petit moyen grand. | Particularités: lobe percé, fendu (une, deux ou trois fois); lobe étroit ou large lobe à inclinaison oblique interne ou externe, lobe à torsion antérieure lobe à fossette, à virgule, à îlot. ride oblique postérieure unique et rides multiples du lobe
- *Antitragus* — horizontal. intermédiaire oblique. | cave. rectiligne. intermédiaire saillant. | versé. intermédiaire droit | nul petit. moyen. grand. | Particularités: antitragus fusionné avec bordure originelle tragus très pointu, bifurqué; tragus et antitragus poilus incisure post-antitragienne, canal intertragien très étroit pointe naviculaire en fossette.
- *Plis et forme génle* — cave intermédiaire. vexe | nul. effacé. intermédiaire accentué. | triangulaire rectangulaire ovale ronde. | supérieur postérieur inférieur total (ou pédonculé). | Particularités: pli supérieur à plusieurs branches, joignant la bordure, hématome du pli supérieur, pli médian horizontal conque basse ou haute, étroite ou large, repoussée, traversée, etc., oreille étroite ou large origines contiguës ou largement séparées. oreille collée supérieurement et écartée inférieurement, cassée à l'antitragus; oreille à insertion verticale ou très oblique.

B — Spécialement au point de vue de la face

Contour général de la tête vue de face

- 1° *Synthétiquement* — en toupie, en losange, en pyramide, — carré (large), rond, ovale, rectangulaire, long (étroit) — bi-concave (étroitesse temporale); — asymétrique (à gauche ou à droite)
- 2° *Analytiquement* — pariétaux écartés ou rapprochés; zygômes écartés ou rapprochés; mâchoires écartées ou rapprochées pommettes saillantes.

État graisseux — face pleine (grasse) ou face osseuse (maigre). joues flasques, creuses, etc

Sourcils

- *Emplacement* — rapprochés ou écartés; — bas ou hauts; (— g. ou dr. plus haut)
- *Direction* — oblique interne ou oblique externe
- *Forme* — fortement arqués, rectilignes ou sinueux
- *Dimensions* — courts ou longs; — étroits (linéaires) ou larges.
- *Particularités de l'implantation* — clairsemés, clairsemés en queue ou fournis (drus). — réunis, à maximum en queue; — en brosse, en pinceau.
- *Nuance* — À noter seulement quand elle tranche avec celle des cheveux.

Paupières

- Dimensions de l'ouverture: *Horizontalement* — petite (— peu fendues); grande (— largement fendues). *Verticalement* — petite (— peu ouvertes). grande (— très ouvertes)
- *Modelé de la paupière supérieure* — recouvertes — découvertes.
- *Particularités* — angle externe relevé ou abaissé. yeux bridés. — supérieure gauche ou droite tombante débordemt externe ou entier des — supres — inférieures à bourrelet, à poche, ridées — échancrées, rouges, larmoyantes, dégarnies de cils, chassieuses, renversées.

Globes

- «*Saillie*» — petite (— enfoncés). grande (— saillants)
- *Particularités* — iris relevé, strabisme g. ou dr., convergent ou divergt

Orbites

- *Dimension en hauteur* — petites ou grandes
- *Particularités* — excavées ou pleines

Interoculaire — petit ou grand

Rides (unique, double, triple, multiple)

- *frontales* — totale ou médiane; courbe, arquée, rectiligne ou sinueuse
- *intersourcilières* — verticale (et médiane); verticale (et unilatérale) à g. ou à dr oblique à g. ou à dr horizontale et circonflexe de la racine du nez, triangle intersourcilier.
- *diverses* — temporale (patte d'oie) — tragienne, sillon naso-labial, sillon jugal; — verticales et horizontales du cou

Expression habituelle de la physionomie — étonnée, souriante, moqueuse, méditative, souffrante, grimaçante. air dur, énergique, hautain, solennel ou inversement.

3e CARACTÈRES D'ENSEMBLE ET RENSEIGNEMENTS DIVERS

Corpulence

- Cou:
  - *Longueur* — cou court, cou long.
  - *Largeur* — cou mince (maigre). cou gros (gras).
  - *Particularités* — larynx saillant, goître, double menton, bourrelet occipital.
- Carrure:
  - *Inclinaison* — horizontale, intermédiaire, oblique, épaule gauche ou droite tombante.
  - *Largeur* — petite, moyenne, grande.
- Ceinture — petite, moyenne, grande.

Attitude et port de tête — raide, voûtée, nonchalante; tête penchée en avant ou en arrière, tête déjetée à gauche ou à droite; dos rond, épaules saillantes, bossu, poitrine bombée posture habituelle des bras et des mains; jambes arquées, cagneuses, etc.

Allure

- *Démarche* — lente, à petit pas, légère, sautillante, ou inversement, souple ou raide; en chaloupe, en flexion, etc boiteuse à gauche ou à droite, pieds bots, pointe des pieds tournée en dedans ou exagérément en dehors.
- *Gesticulation* — gesticulation nulle ou abondante des doigts, de la main, des bras, de la tête; gaucher, etc.
- *Regard* — droit ou oblique, perçant ou atone, fixe ou mobile, lent ou rapide, franc ou fuyant, en coulisse, etc. myope, presbyte; clignotant; porte monocle, lorgnon, lunettes.
- *Tics et mimique* — des sourcils, des paupières, du nez, de la bouche; fume, chique, prise; se ronge les ongles, ongles soignés; mouvement oscillatoire du globe oculaire, etc.

Langage

- *Vices d'articulation* — bégaiement; hésitation, bredouillement; blésités: chuintement, sézaiement, grasseyement, nasonnement.
- *Timbre* — voix grave, aiguë, féminine chez l'homme ou inversement.
- *Parler* — faubourien, campagnard de Seine-et-Oise, picard, auvergnat, méridional (gascon ou provençal), tics de langage (répétition d'une même formule), etc.
- *Accent étranger* — son origine; porte-t-il sur voyelles, consonnes ou déplacement de l'accent tonique, avec ou sans faute de genre, de construction, etc. ?

Habillement — neuf ou vieux. col, cravate, canne, gants, bagues chaussure, etc. Chapeau: sa forme, sa désignation à la mode du jour coiffé en avant ou en arrière, à gauche ou à droite, etc

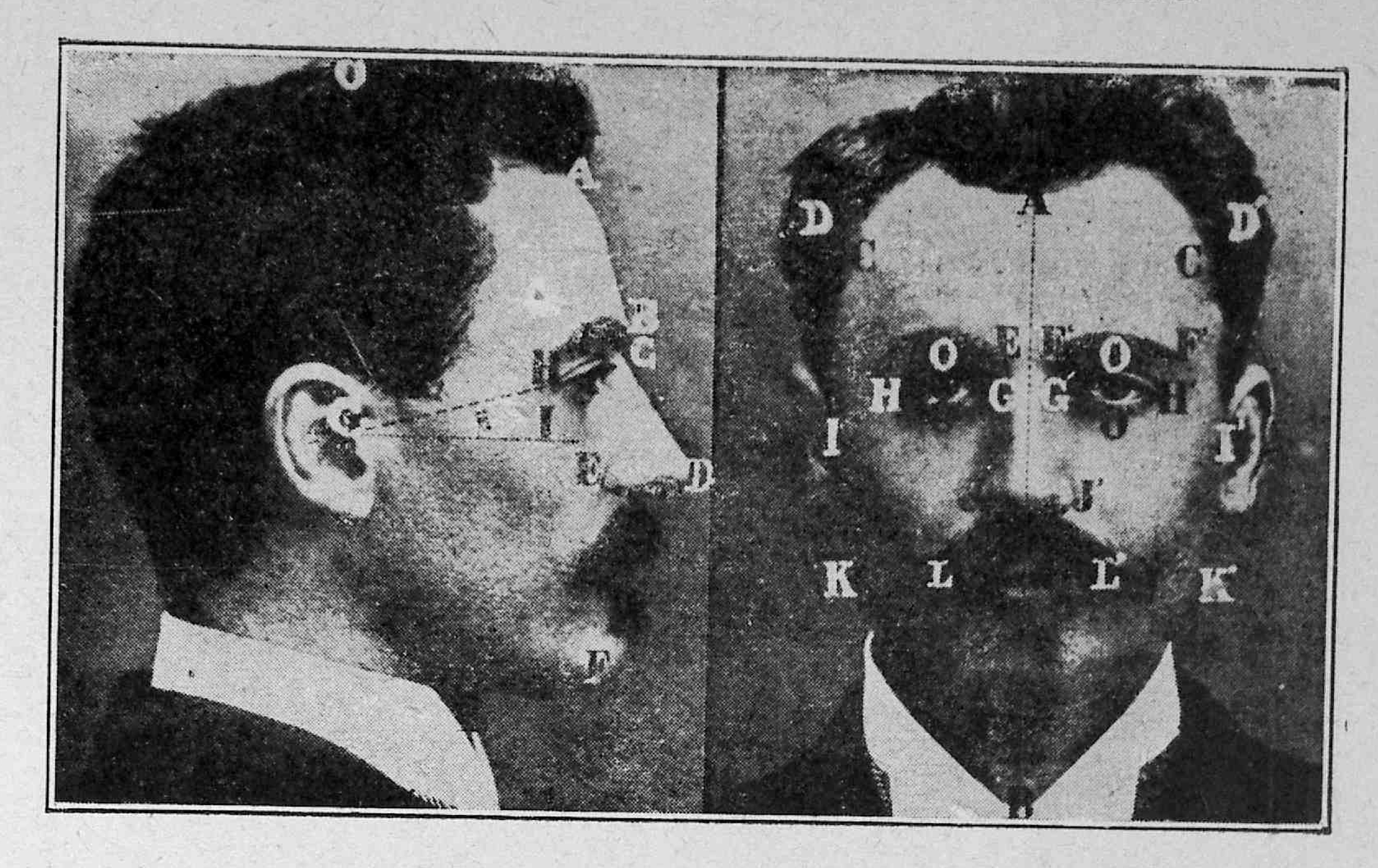
Présomptions sociologiques — origine ethnique ou sociale, éducation, profession antécédents de toute nature.

Observations anthropométriques et renseignements divers — âge réel et âge apparent; taille, hauteur du buste, longueur de l'oreille droite; choix des autres mensurations qui s'écarteraient très notablement de la moyenne. Particularités remarquables de l'oreille gauche. Forme de la main: étroite ou large, courte ou longue, maigre ou grasse (potelée); doigts noueux, poilus; bout des doigts effilé, carré, spatulé, etc. Formule digitale. Principales marques particulières.

NOTA. — La présence d'un tiret — devant une formule descriptive indique la répétition de la rubrique principale. Les rubriques dont l'emplacement a dû être transposé de la face au profil et inversement sont mises entre guillemets « ». Les synonymes et explications sont entre parenthèses ( ). La conjonction *ou* placée entre deux qualificatifs, sert à faire ressortir l'opposition de sens existant entre les deux mots qu'elle sépare.

CABEZA

Las diferentes partes que deben examinarse.



A	Inserción de los cabellos.	C C'	Anchura de la frente.
B	Arcos superciliares.	D D'	Separación de los parietales.
A B	Inclinación de la frente.	E E'	Puntas internas de las cejas.
A L	Altura de la frente.	F F'	Puntas externas de las cejas.
C	Raiz nasal.	G G'	Angulos internos de los párpados
D	Punta de la nariz.	H H'	Angulos externos de los párpados.
C D	Dorso de la nariz.	H G'	Hendidura de los párpados.
E D	Inclinación de la base nasal.	O O'	Abertura de los párpados.
L E	Altura de la nariz.	O	Párpado superior.
E D	Saliente de la nariz.	O'	Párpado inferior.
A D	Perfil fronto-nasal.	J J'	Anchura de la nariz.
E F	Perfil naso-bucal.	I I'	Separación de zigomas.
G H	Línea óculo-fragiana.	K K'	Separación de maxilares.
G I	Línea horizontal.	L L'	Angulos de la boca.
G O	Altura craneana.		
A B	Línea mediana.		

OREJA DERECHA

Los relieves y concavidades que deben examinarse.



A B	Borde original.	H B	Trago.
B C	Borde anterior.	H I	Antitrago.
C D	Borde superior.	I K	Pliegue inferior.
D E	Borde posterior.	K L	Pliegue superior.
G	Lóbulo.	K M	Pliegue mediano.
F	Aproximación del lob. á la mejilla.	O	Concha.
F H	Zona de adherencia del lob. á la mejilla	u u	Foseta navicular
		r	Foseta digital.
		S	Canal intertragiano.

SEMEJANZAS FISIONÓMICAS

(SUJETOS QUE SE PARECEN Y QUE NO SON LOS MISMOS)



DESEMEJANZAS FISIONÓMICAS

(SUJETOS QUE NO SE PARECEN Y QUE SON LOS MISMOS)



LA FRENTE


PROMINENCIA DE LOS
PEQUEÑO
PEQUEÑO
(PEQUEÑO)
MEDIANO
Inclinación
FUGITIVA
FUGITIVA
(FUGITIVA)
INTERMEDIA
Altura
PEQUEÑA
PEQUEÑA
(PEQUEÑA)
MEDIANA
Anchura
PEQUEÑA
PEQUEÑA
(PEQUEÑA)
MEDIANA
Profundidad de
PEQUEÑA
PEQUEÑA
(PEQUEÑA)
MEDIANA

LA FRENTE


ARCOS SUPERCILIARES
PARTICULARIDADES
(GRANDE)
GRANDE
GRANDE
SENO SUPERCILIAR
Inclinación
(VERTICAL)
VERTICAL
PROMINENTE
ABOMBADA
Altura
(GRANDE)
GRANDE
GRANDE
BOLSAS Front.ª Promint.ª
Anchura
(GRANDE)
GRANDE
GRANDE
PERFIL CURVO.
la raíz nasal
(GRANDE)
GRANDE
GRANDE
FOSETA FRONTAL

LA NARIZ



Dorso
CÓNCAVO
CONCAVO
(CÓNCAVO)
RECTILÍNEO
Base
ELEVADA
ELEVADA
(ELEVADA)
HORIZONTAL
Altura
PEQUEÑA
PEQUEÑA
(PEQUEÑA)
MEDIANA
Saliente
PEQUEÑA
PEQUEÑA
(PEQUEÑA)
MEDIANA
Anchura
PEQUEÑA
PEQUEÑA
(PEQUEÑA)
MEDIANA

LA NARIZ

COMBINACIONES
del dorso de la nariz



FORMAS VARIADAS DE LA NARIZ



PARTICULARIDADES DE LA NARIZ



LA OREJA DERECHA: Bordes

Borde original (LARGO)















Borde superior (ANCHO DEL BORDE)















Borde posterior (1° ANCHO DEL BORDE)















Borde posterior (2° ABERTURA DEL BORDE)















Particularidades





























LA OREJA DERECHA: Lóbulo

Contorno


Descendente


En escuadra descendente


En escuadra


En escuadra intermedio


Intermedio


(Golfo)


Golfo

Adherencia


Fundido


Fundido


Intermedio


Intermedio


(Separado)


Separado


Separado

Modelado


Atravesado (perfil)


Atravesado (frente)


(Atravesado)


Intermedio


Liso


Eminente (perfil)


Eminente (frente)

Altura


Pequeña


Pequeña


(Pequeña)


Mediana


(Grande)


Grande


Grande

Particularidades


Perforado


Hendido


Estrecho


Ancho


Con hoyuelo


Con vírgula


Con islote


Oblic. interno (perfil)


Oblic. interno (frente)


Oblic. externo (perfil)


Oblic. externo (frente)


Torsión antr. (perfil)


Torsión antr. (frente)


Arruga oblicua posterior

LA OREJA DERECHA: Antitrago

Inclinación


Horizontal


Horizontal


(Horizontal)


Intermedio


(Oblicua)


Oblicua


Oblicua

Perfil


Cóncavo


Cóncavo


Rectilíneo


Intermedio


(Saliente)


Saliente


Saliente

Revuelto


Vuelto (perfil)


Vuelto (frente)


Interm. (perfil)


Interm. (frente)


Drcho. (perfil)


Drcho. (frente)


Derecho

Volumen


Nulo


Pequeño


(Pequeño)


Mediano


(Grande)


Grande


Grande

Particularidades


Fusionado


Trago puntiagudo


Trago bifurcado


Trago y antitrago soldados


Incisión post-antitraguiana


Canal estrecho


Extremo, particular en forma

LA OREJA DERECHA: Pliegues y forma general

Pliegue inferior


Cav (perfil)


Cav (frente)


Interm. (perfil)


Interm. (frente)


Vex (perfil)


Vex (frente)


Vex

Pliegue superior


Nulo


Borroso


(Borroso)


Intermedio


(Acentuado)


Acentuado


Acentuado

Forma general


Triangular


Triangular


Rectangular

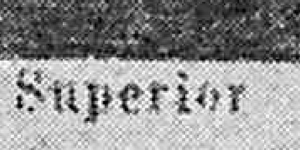

Rectangular

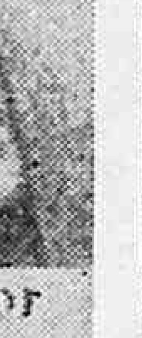

Oval


Redonda


Redonda

Separación



Superior



Posterior


Inferior


Total (perfil)


Total (frente)


Pegada supr. y separada infr.


Rota en el antitrago

Particularidades


Pliegue supr. ramificado


Pliegue supr. tocando el bord


Pliegue supr. abollado


Plieg. mediano horizontal


Concha atravesada


Concha repujada


Inserción vertical


Concha estrecha


Concha ancha


Concha baja

Concha alta


Orígenes contiguos


Orígenes separados


Inserción oblícua

LOS LABIOS



Alt. naso-labial p
Alt. naso-labial g.
Labio supr. prominente
Labio infr. prominente
Bordes pequeños
Bordes grandes
Espesor pequeño
Espesor grande
Labio supr. remangado
Labio infr. pendiente
Surco mediano acentuado
Labio infr. agrietado
LA BOCA
Boca pequeña
Boca grande
Boca apretada
Boca abierta
Angulos bajos
Angulos altos
Angulo izquierdo bajo
Cicatriz de liebre

LA BOCA



Boca oblicua á derecha
Oblicua á izquierda
Forma de corazón
Morruda
Incisivos salientes,
y largos
Incisivos supr.s descubiert.
Incisivos infr.s descubiert.
Menton
Fugitivo
Saliente
Altura pequeña
Altura grande
Anchura pequeña
Anchura grande
Plano
En borla
Con hoyuelo
Con hoyuelo alargado
Bilobado
Surco supramentoniano

CONTORNO GENERAL DE PERFIL



CONTORNO GENERAL DE FRENTE

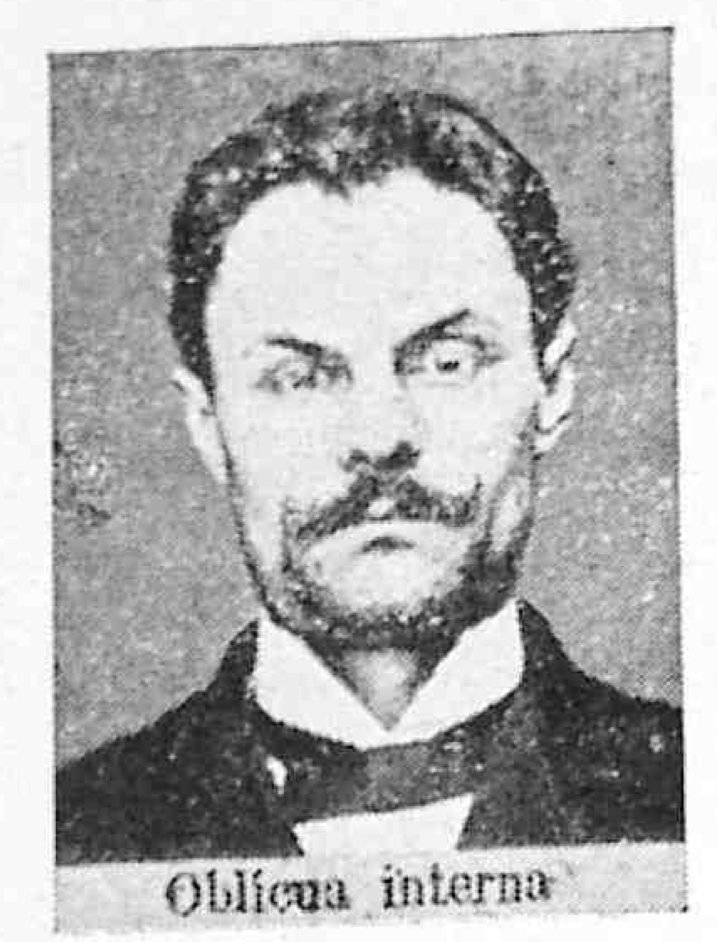
Sintéticamente

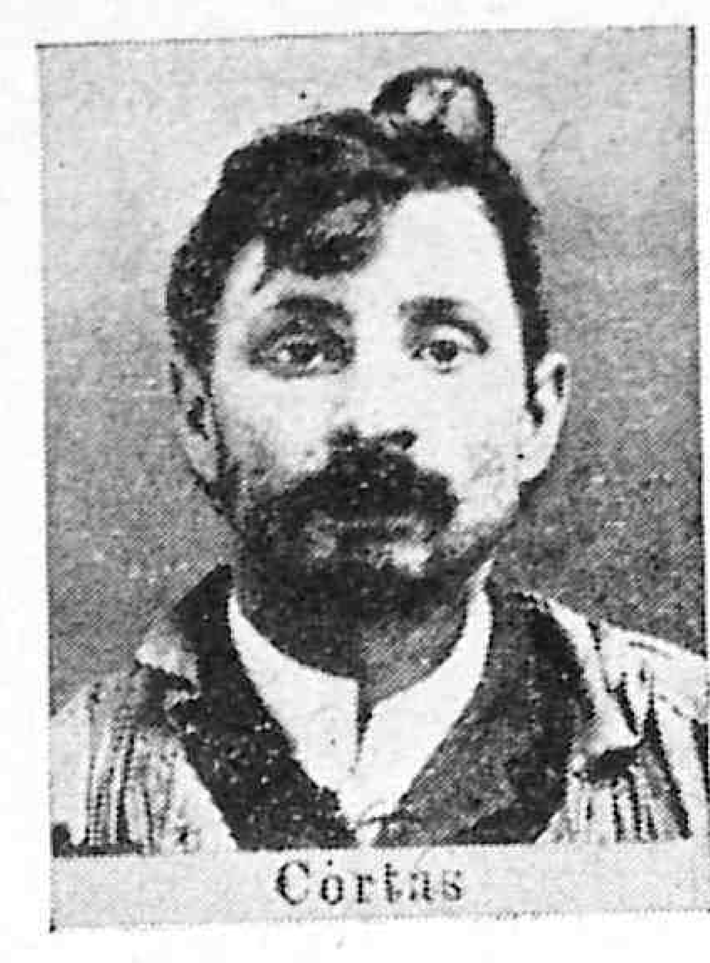


LAS CEJAS

Situación	Dirección	Dimensión	Particularidades

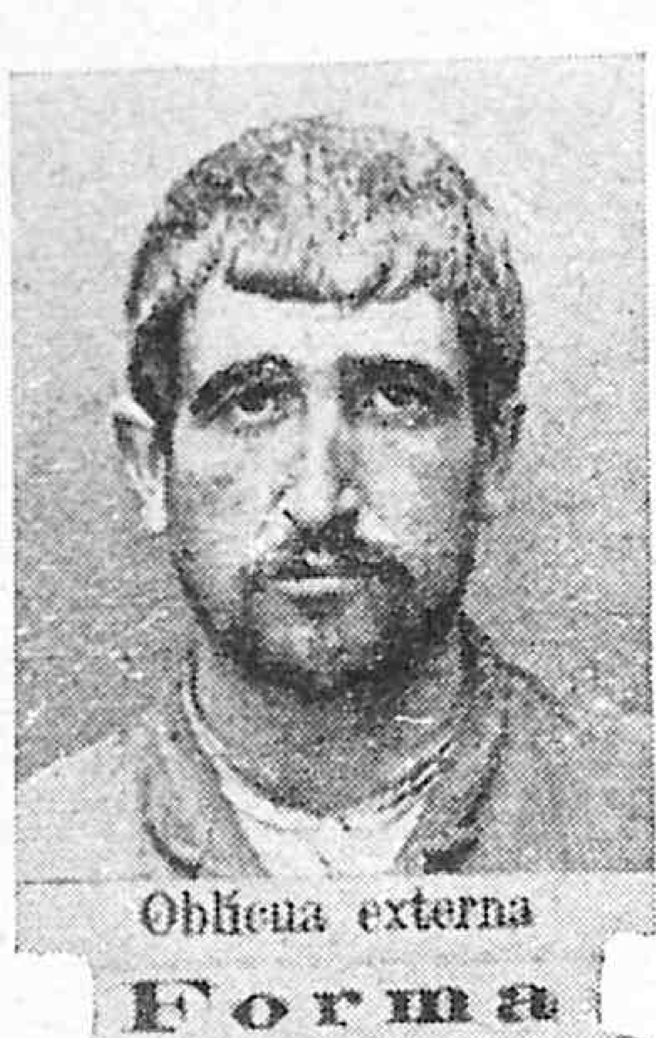

Próximas


Oblicua interna

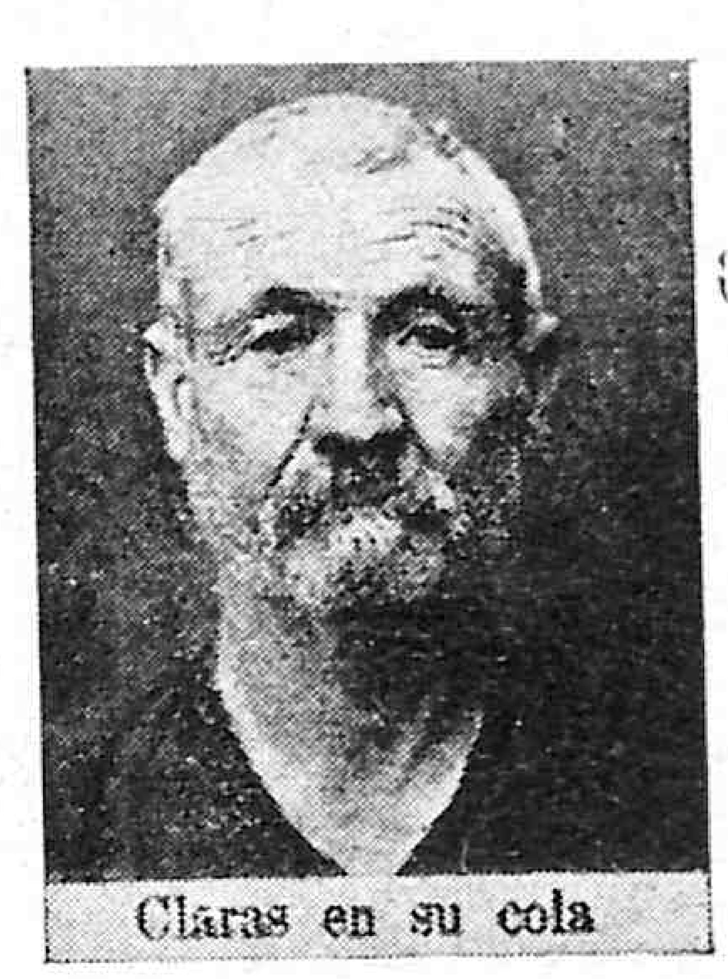

Córtas


Claras

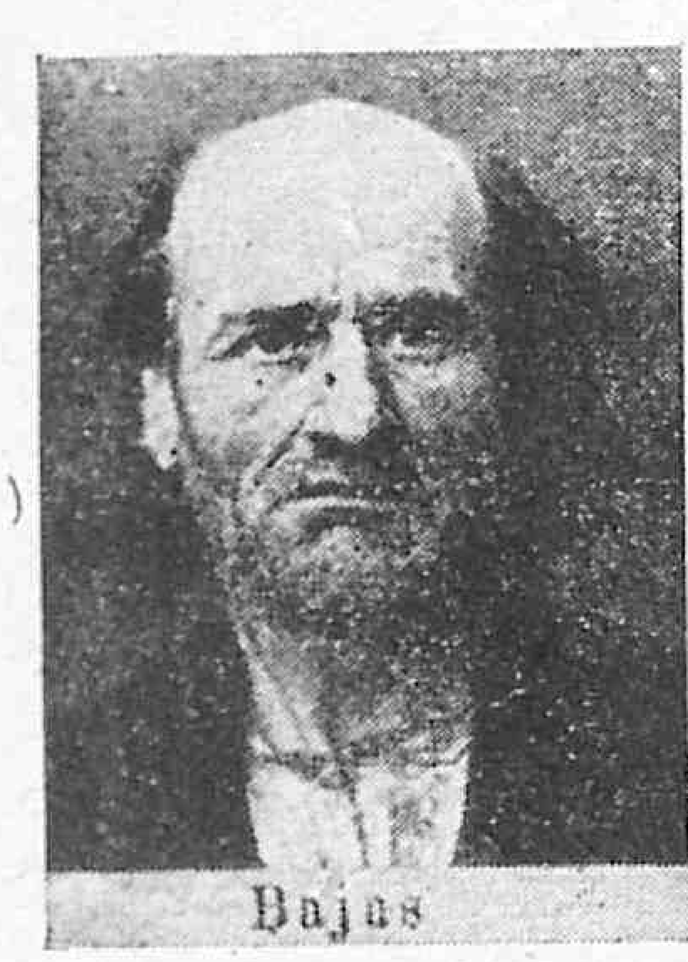

Separadas

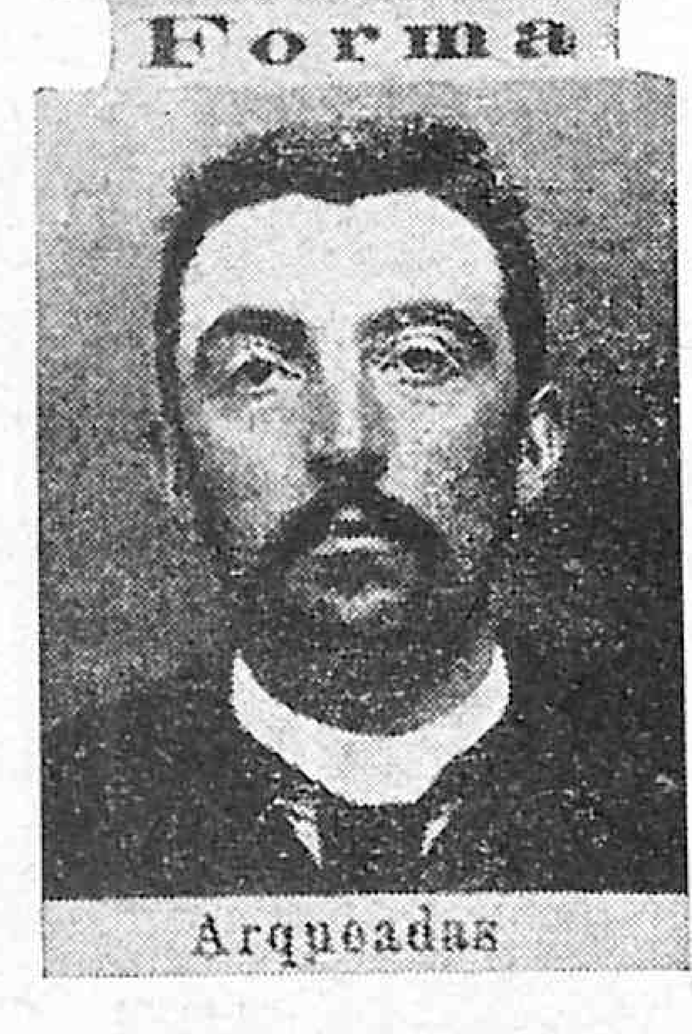

Oblicua externa


Largas

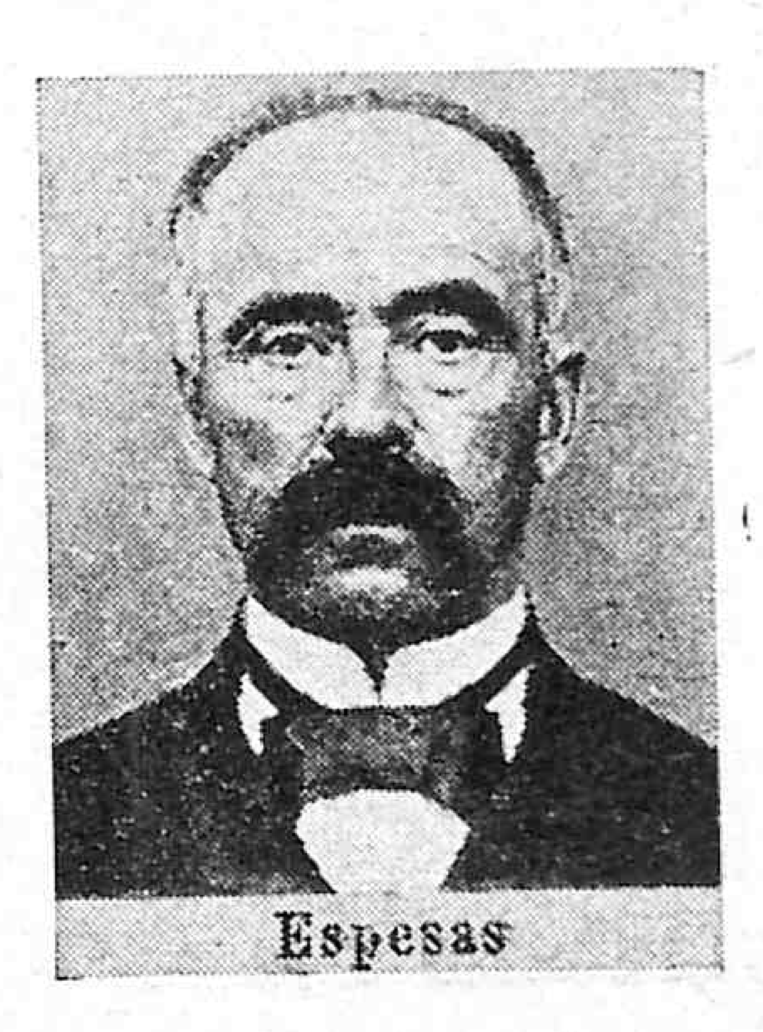

Claras en su cola

Forma


Bajas


Arqueadas


Estrechas

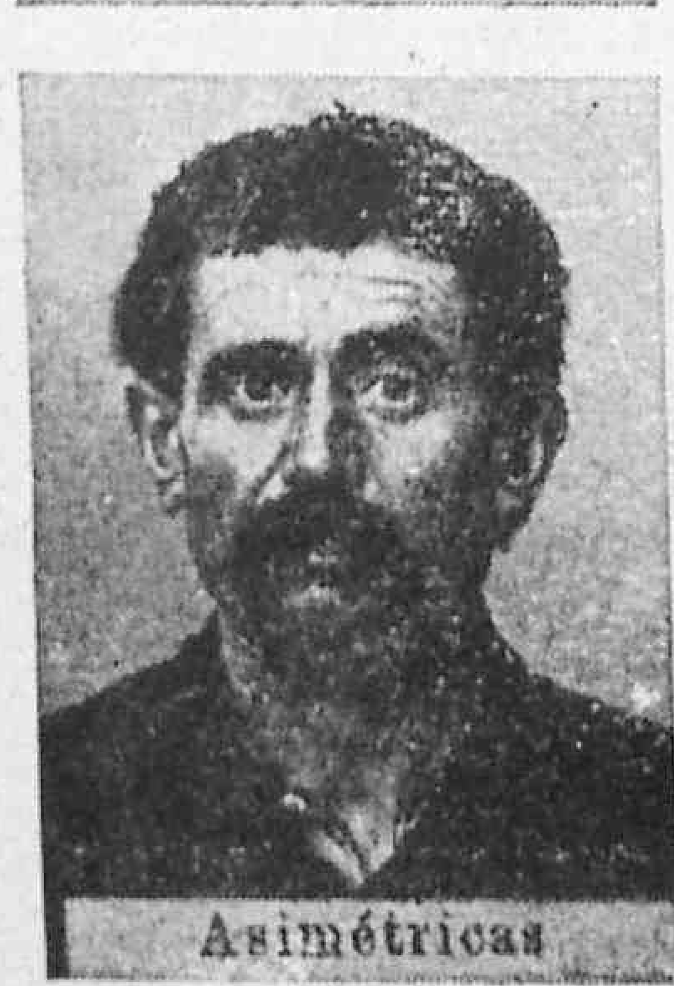

Espesas


Altas


Rectilíneas

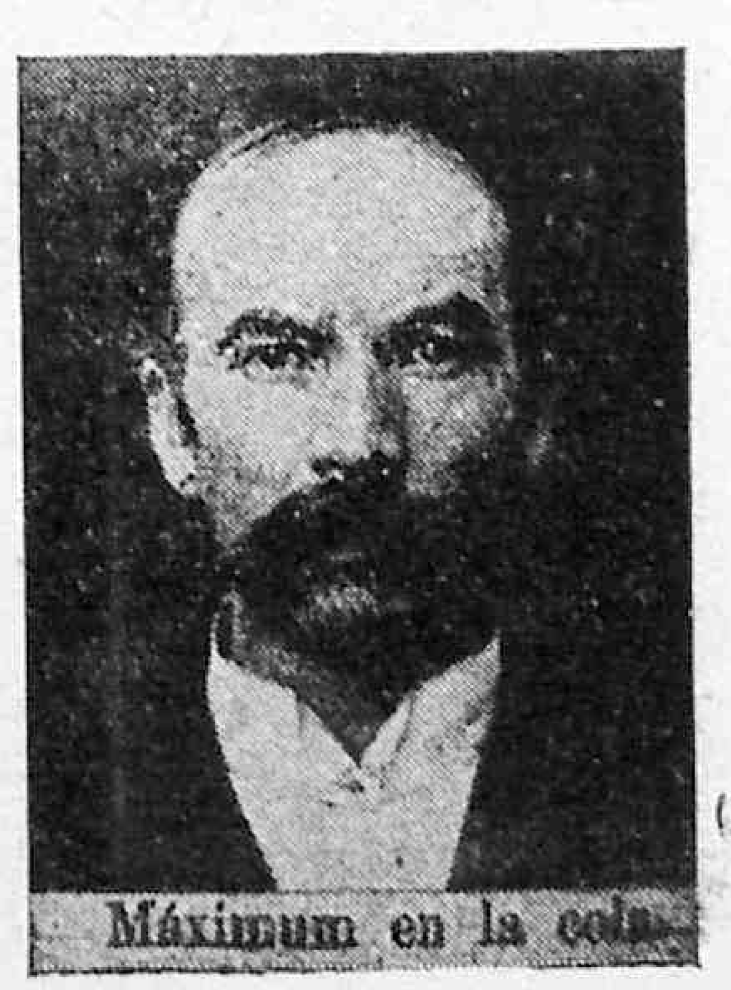

Anchas


Reunidas


Asimétricas

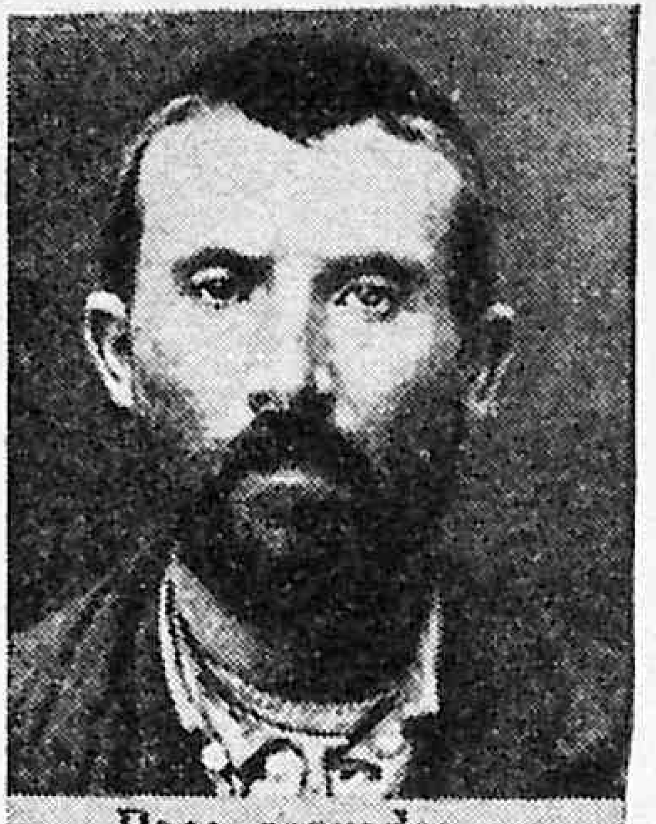

Sinuosas


En cepillo

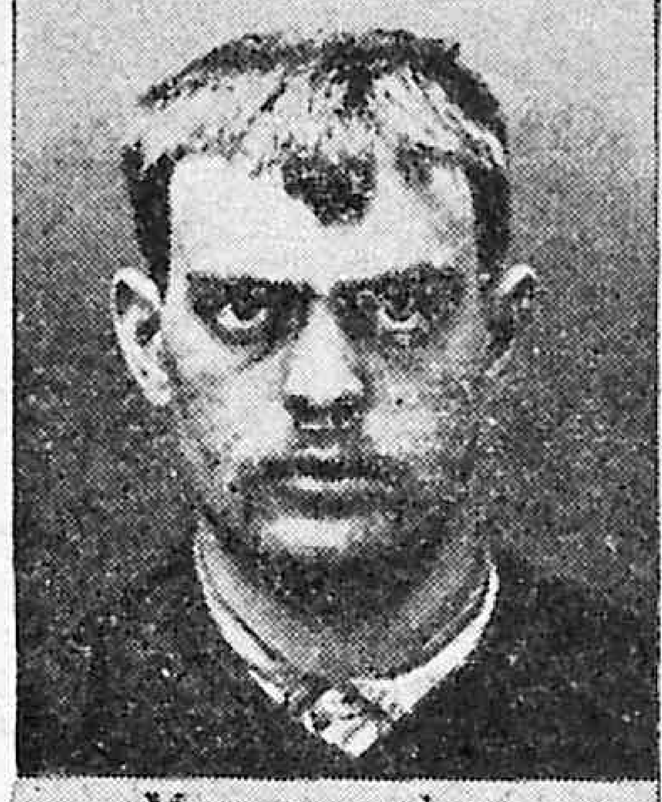

Máximum en la cola

LOS PÁRPADOS

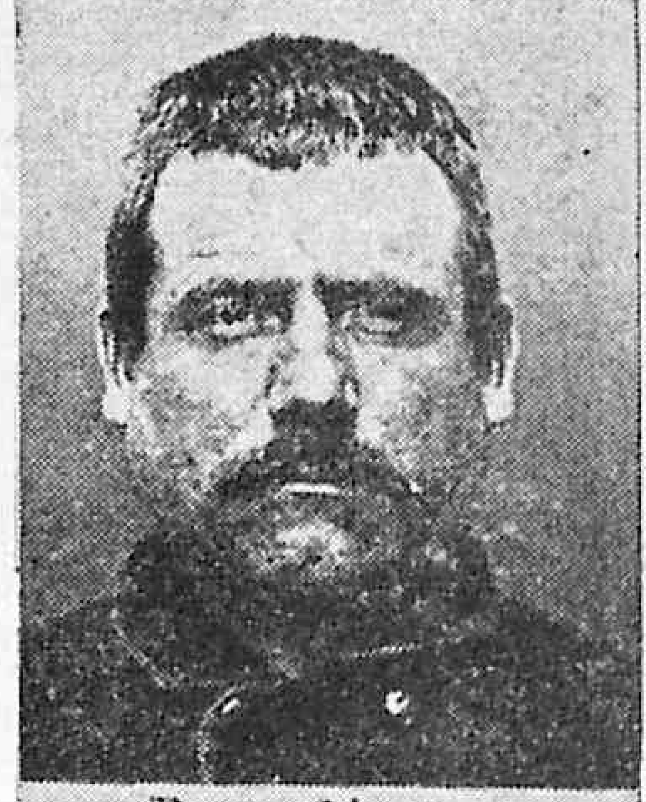
Horizontalmente **Verticalmente**



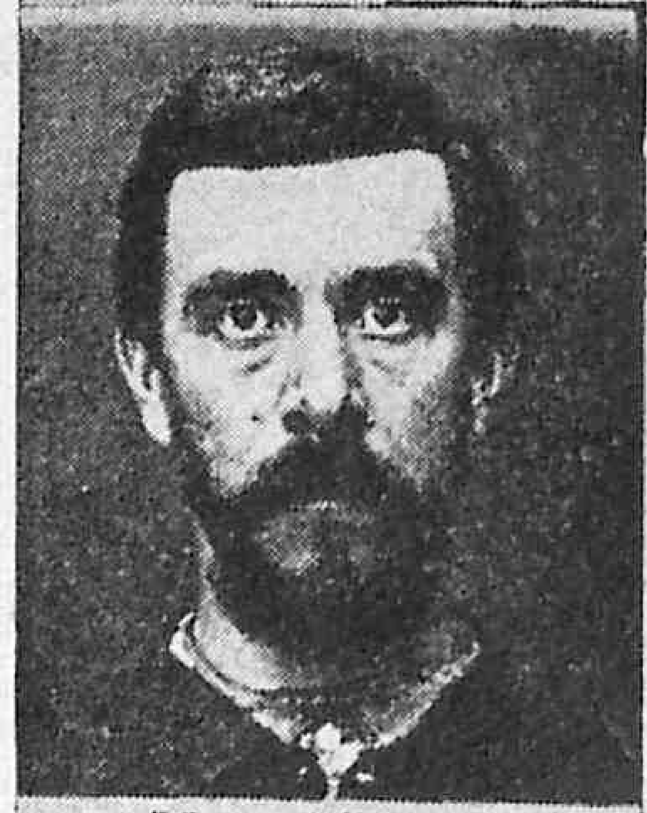
Poco sesgados



Muy sesgados



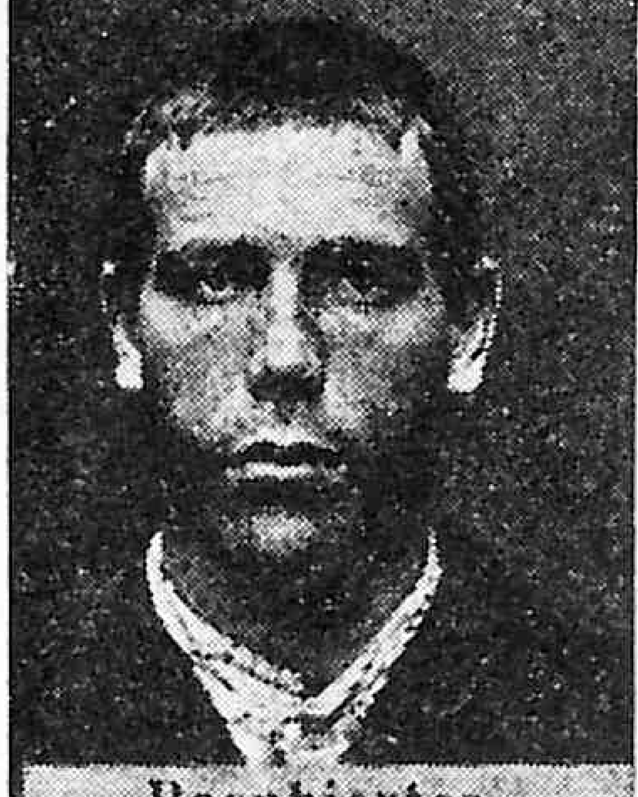
Poco abiertos



Muy abiertos



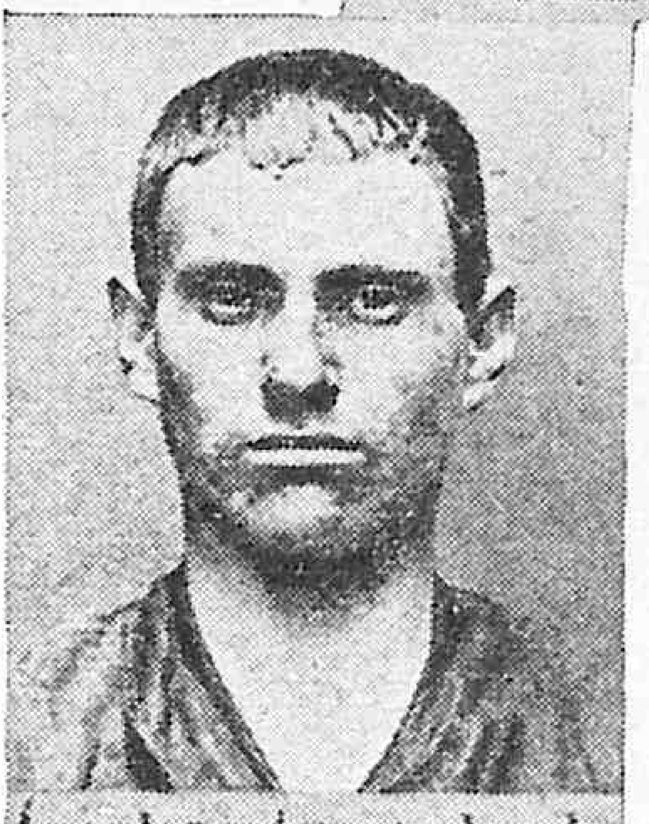
Modelado del párpado superior **Inclinación**



Recubiertos



Descubiertos

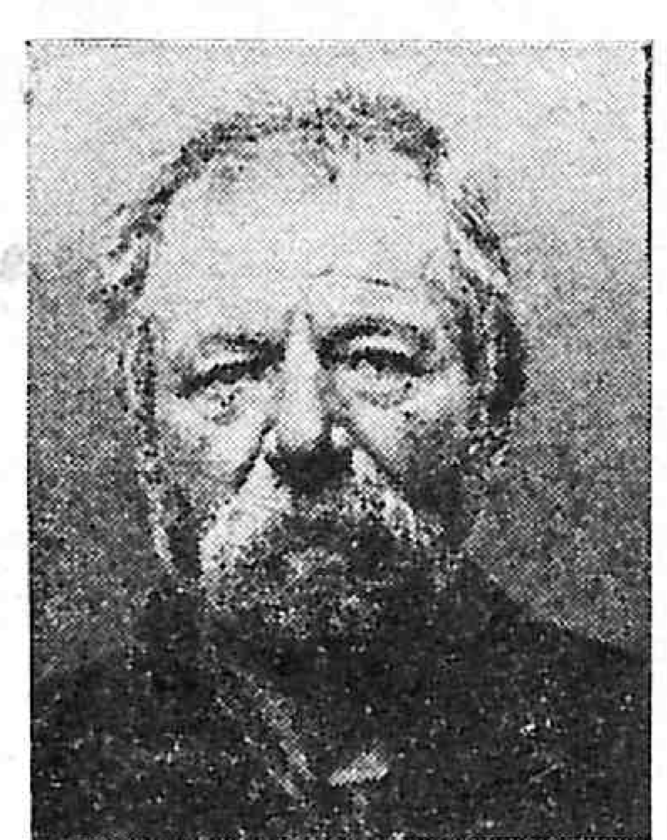


Ángulos externos elevados



Ángulos externos bajos

Particularidades



Desbordamiento total



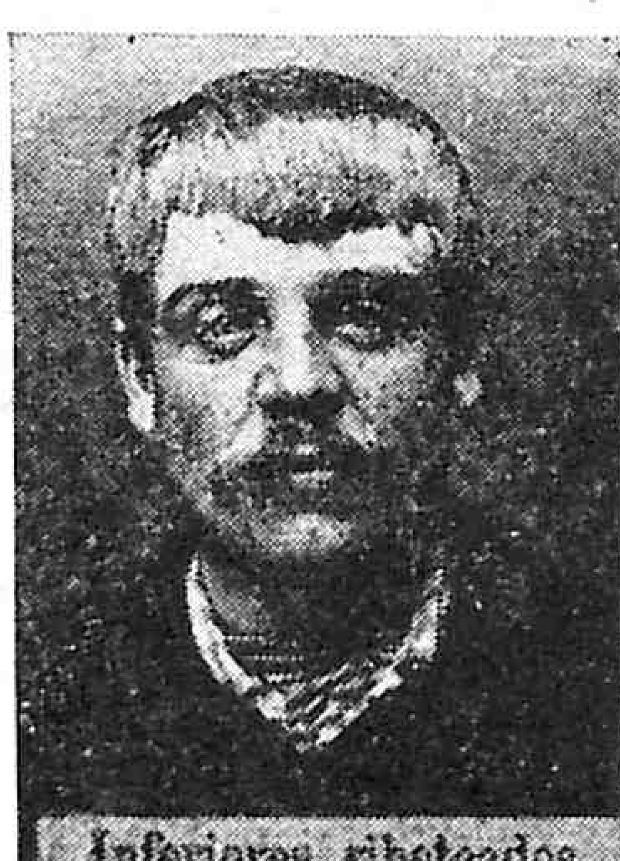
Desbordamiento externo



Ojos bridados



Superior izquierdo caído



Inferiores ribeteados



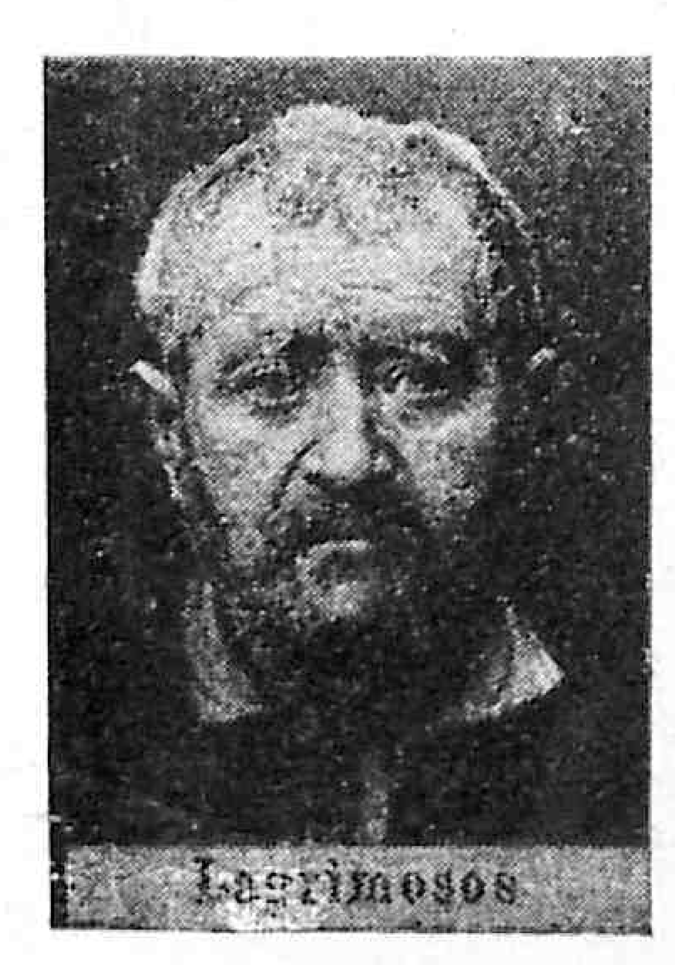
Inferiores con bolsas



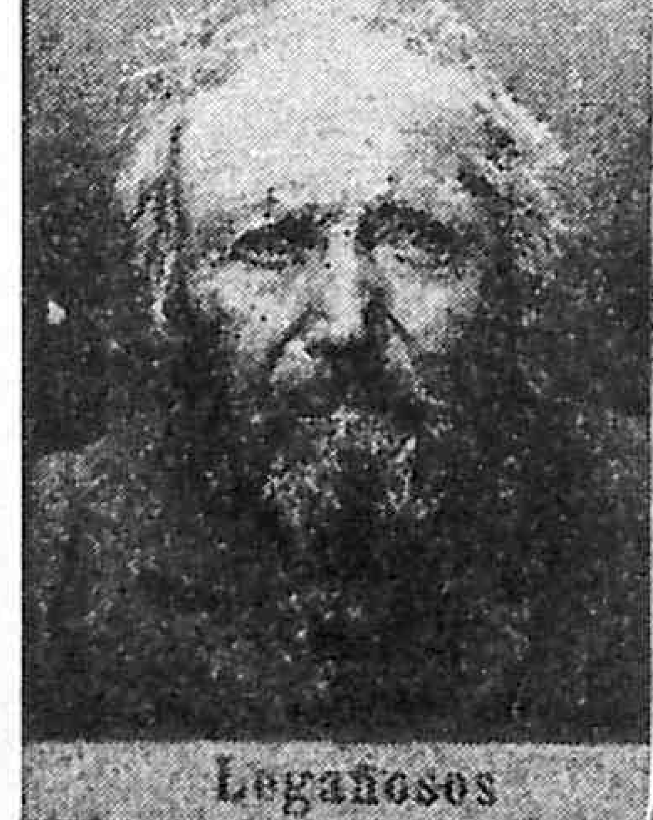
Inferiores con arrugas



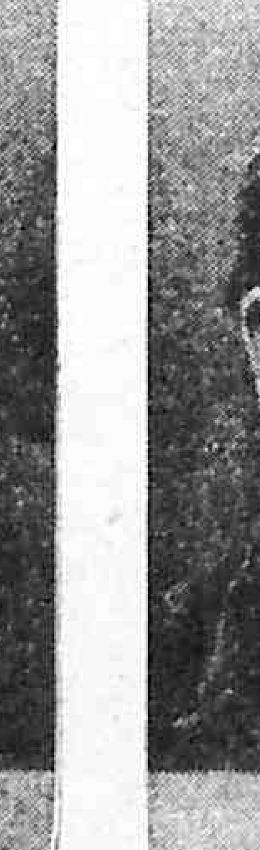
Superior derecho caído

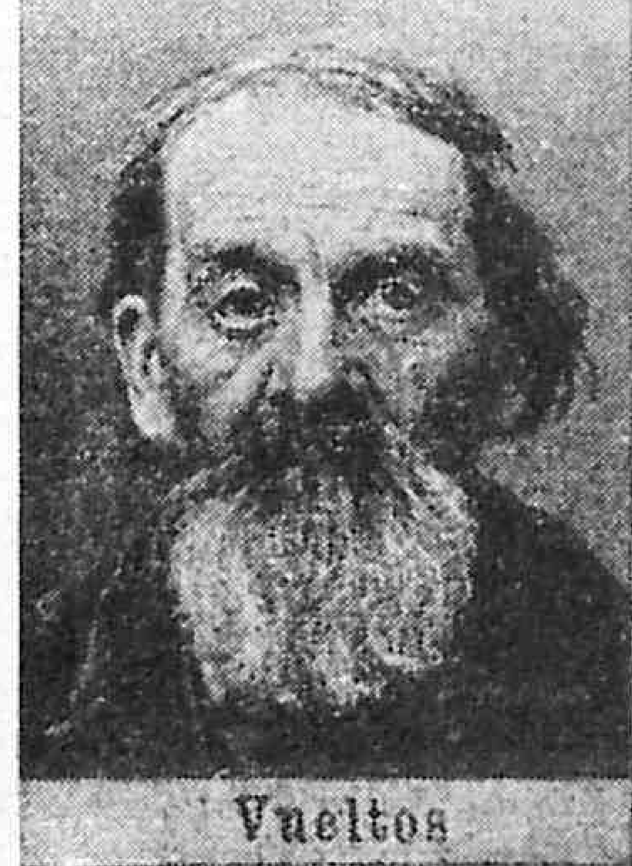


Lagrimosos



Legañosos





Vueltos



Superiores caídos

GLOBOS Y ÓRBITAS



Globos hundidos — Globos salientes — Iris elevado — Ojo izquierdo amputado

Estrabismo dr. divergente — Estrabismo dr. converg. — Estrabismo izq. converg. — Estrabismo izq. divergente

Órbitas altas — Órbitas bajas — Órbitas excavadas — Órbitas llenas

Interocular pequeño — Interocular grande — Cuello corto — Cuello largo

Cuello delgado — Cuello grueso — Laringe saliente — Papera

LAS ARRUGAS



Frontales
Totales
Mediana
Curvas
Arqueadas
Entrecejo
Vertical mediana
Unilateral izquierda
Oblicua á derecha
Inconstantes
Horizontal en la raiz nasal
Circunfleja
Triangular
El mismo sujeto de arriba
Diversas
Temporales
Tragianas
Inconstantes
El mismo sujeto de al lado
Arruga naso-labial
Arruga bucal
Verticales del cuello
Elevación de las cejas

LOS CABELLOS Y LA BARBA

CABELLOS

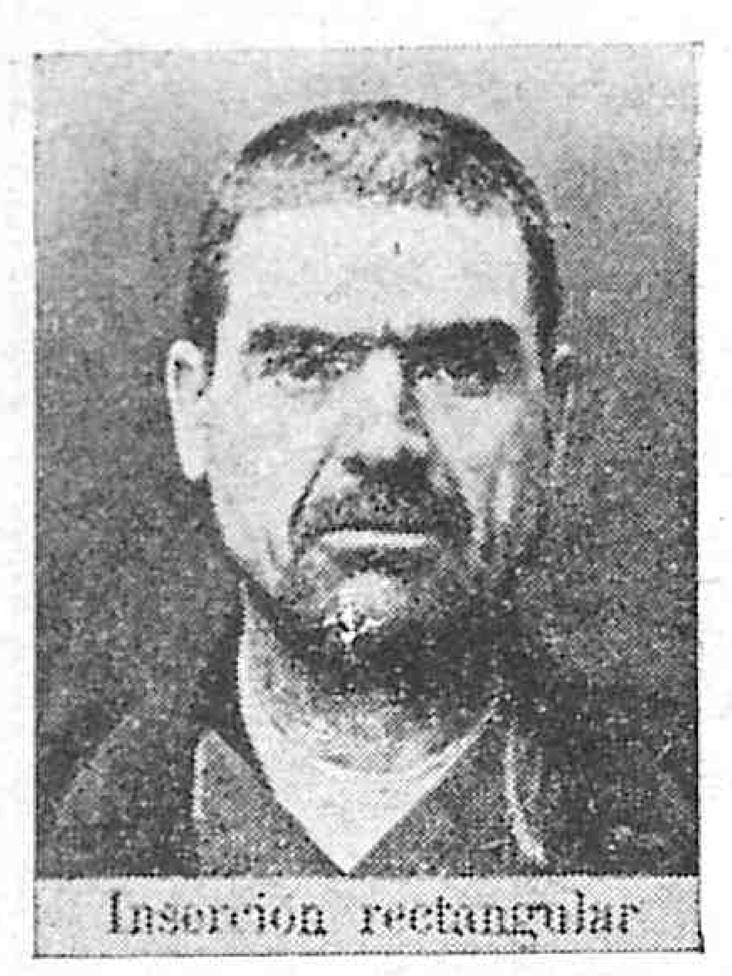

Ondulados

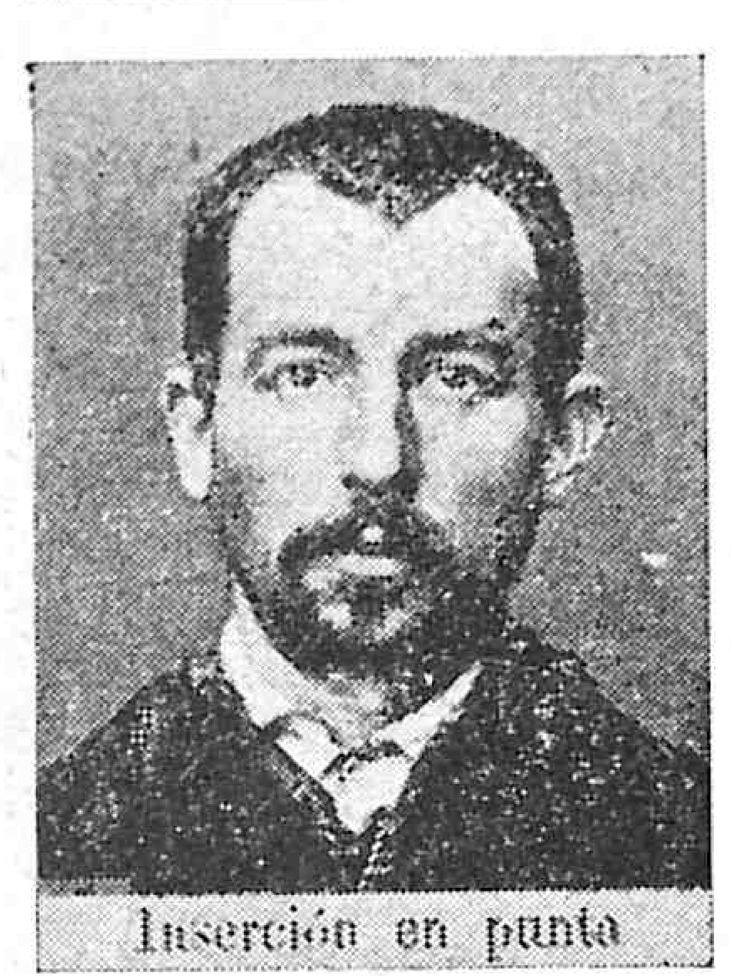

En bucles

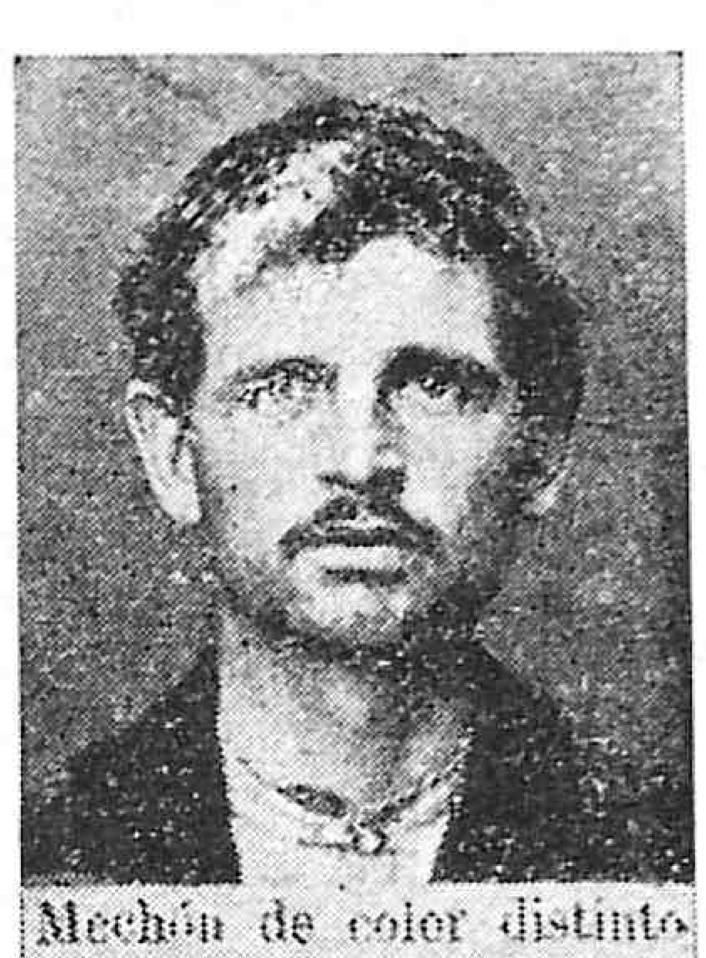

Rizados


Crespos


Inserción circular


Insercion rectangular

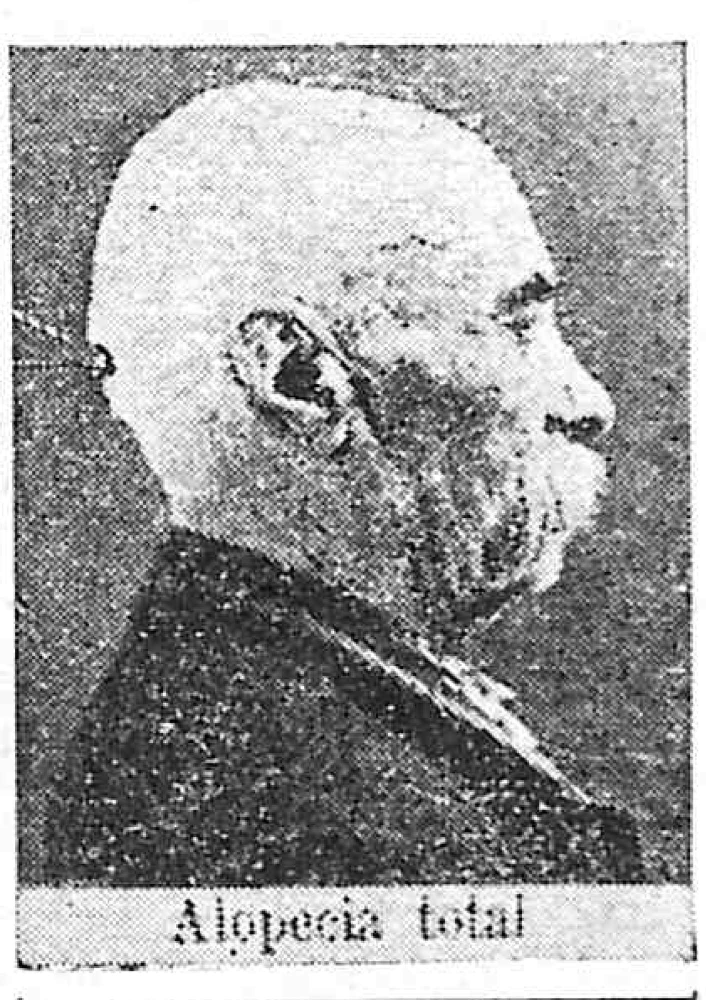

Inserción en punta


Mechón de color distinto

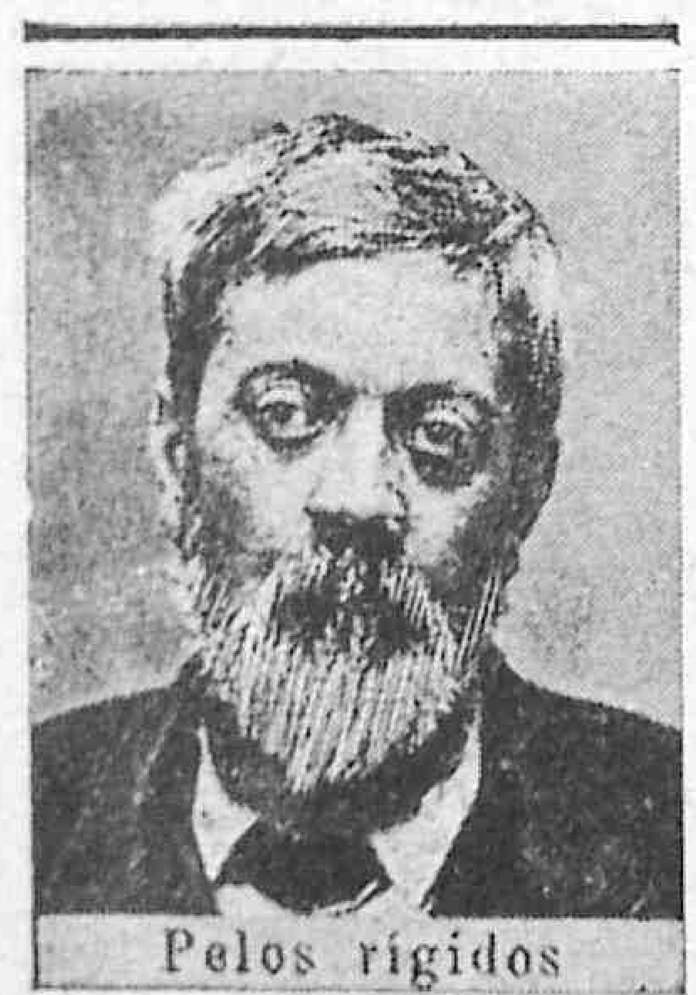

Calvicie frontal

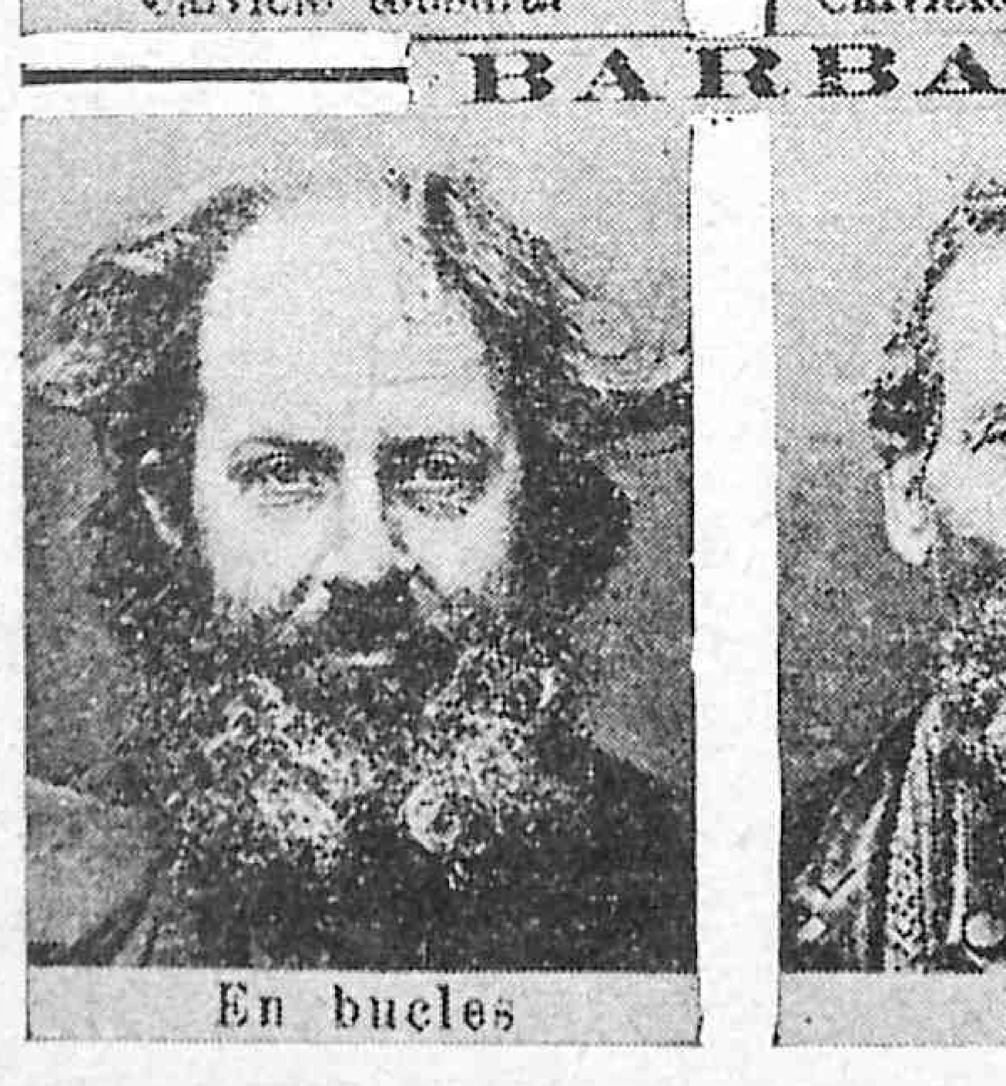

Calvicie tonsural

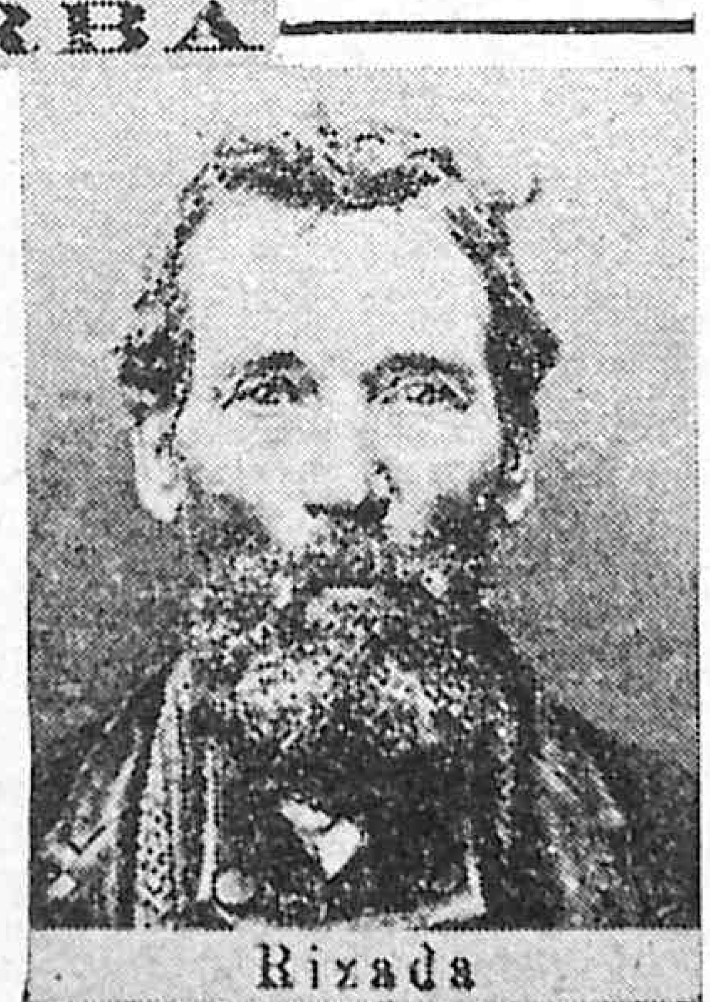

Calvicie fronto-parietal

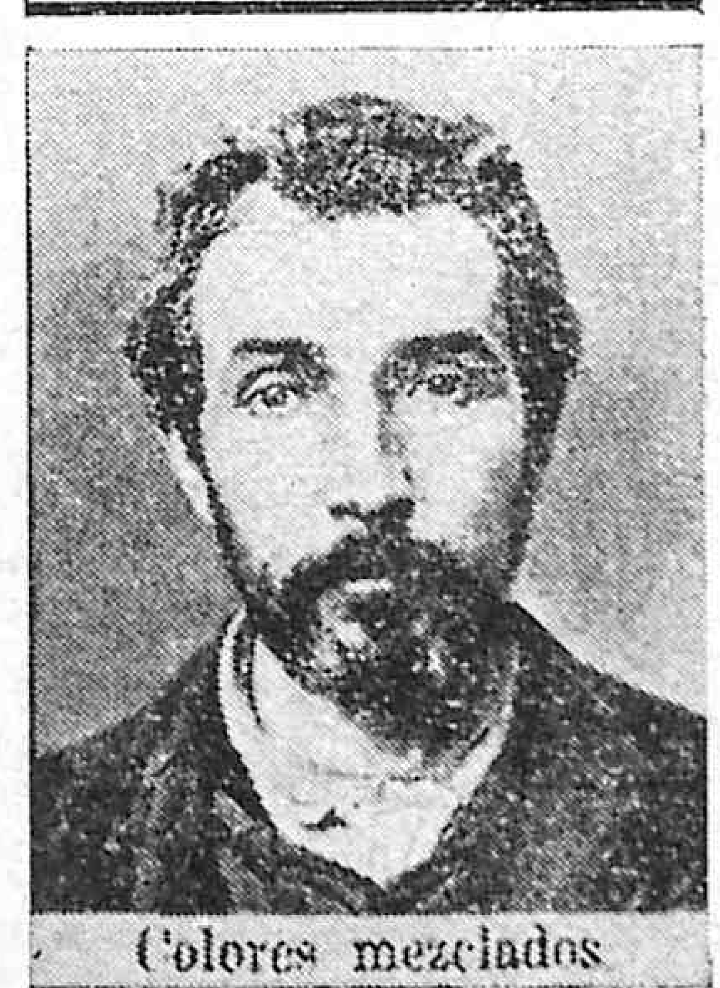

Alopecia total

BARBA


Pelos rígidos

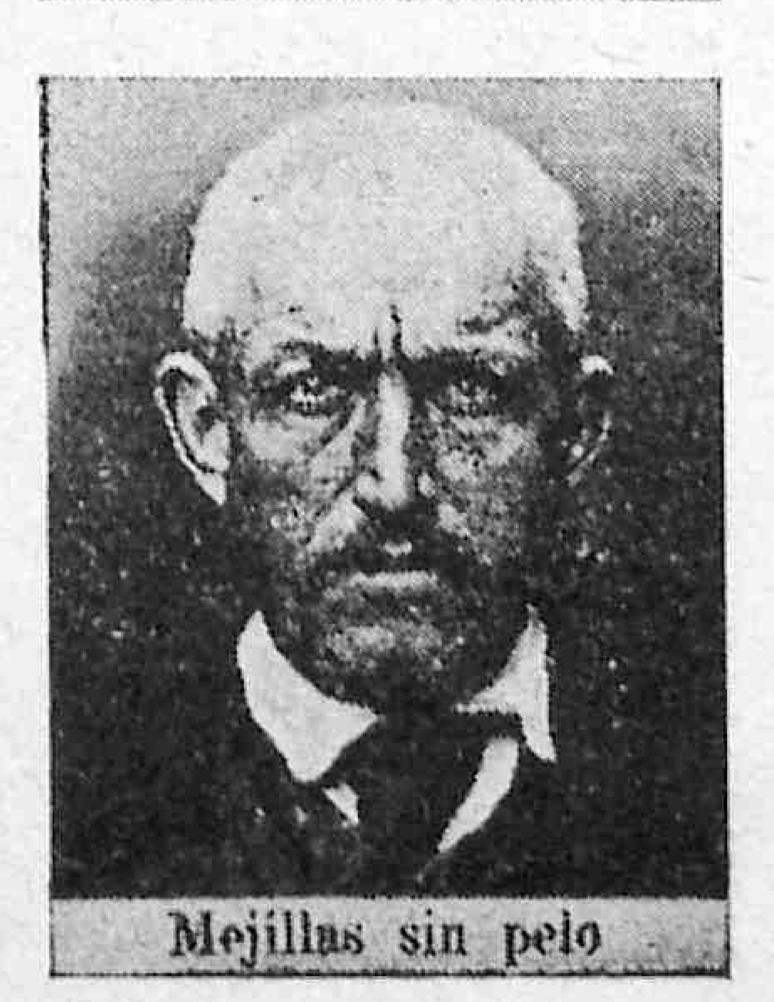

En bucles

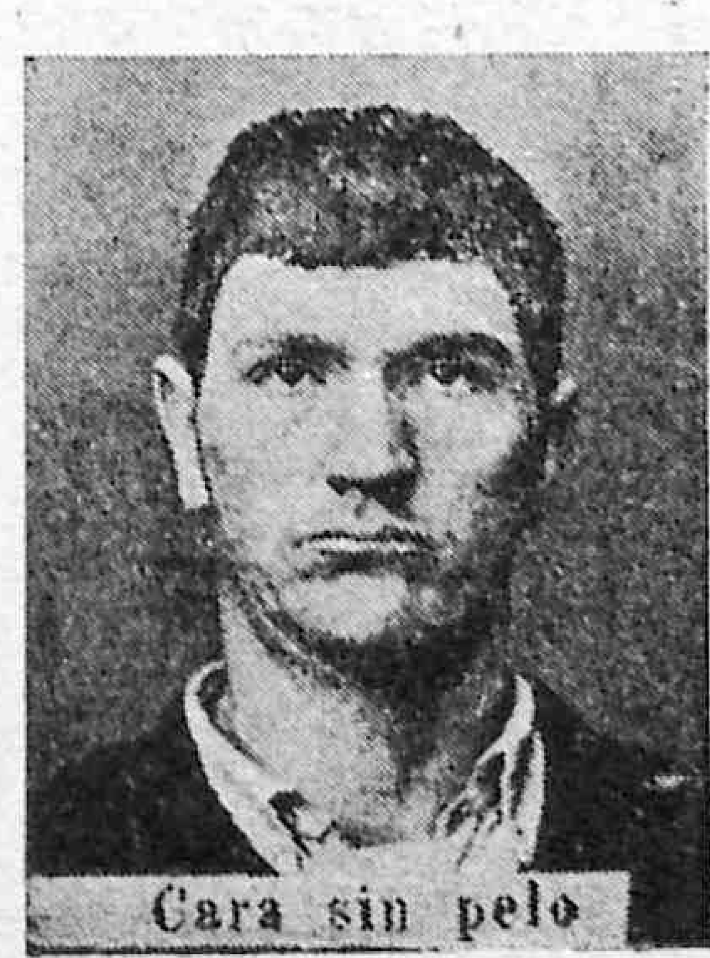

Rizada


Colores mezclados


De macho cabrío


Clarísima


Mejillas sin pelo


Cara sin pelo

FE DE ERRATAS

Página.	Línea.	Dice.	Debe decir.
25	10	también	tan bien
139	19	groupier	croupier
142	7	el	del